

AGENDA URBANA LAS GABIAS 2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE: FECHA: FRANCISCO JAVIER PUERTA NAVAS SECRETARIO GENERAL 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE : 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Código: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5

Trabajos realizados por Servicios Integrales de Contratación e Intermediación DOMINUS, S.L., en el marco del contrato de Asistencia Técnica para la elaboración de la Agenda Urbana del Ayuntamiento de Las Gabias.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	DIAGNÓSTICO	6
2.1.	INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	6
2.2.	MODELO URBANO	7
2.2.1.	APROXIMACIÓN HISTÓRICA.....	7
2.2.2.	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LAS GABIAS.....	9
2.2.3.	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA	10
2.2.4.	ZONAS VERDES	20
2.2.5.	ANÁLISIS DAFO DE MODELO URBANO	23
2.3.	POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	25
2.3.1.	ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO URBANO	25
2.3.2.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	27
2.3.1.	ANÁLISIS DAFO DE POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	36
2.4.	ECONOMÍA Y SOCIEDAD	38
2.4.1.	MERCADO DE TRABAJO	38
2.4.2.	SECTORES ECONÓMICOS	42
2.4.3.	SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS Y HOGARES.....	44
2.4.4.	NIVEL EDUCATIVO	45
2.4.5.	DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD Y DELINCUENCIA	46
2.4.1.	ANÁLISIS DAFO DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD	48
2.5.	MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.....	50
2.5.1.	ESPACIOS NATURALES.....	50
2.5.2.	ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL	52
2.5.3.	ANÁLISIS DEL AGUA	53
2.5.4.	CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	55
2.5.5.	SISTEMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	58
2.5.6.	RIESGOS NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	61
2.5.7.	ANÁLISIS ENERGÉTICO Y EMISIONES DE CO2.....	64



FIRMANTE - FECHA



2.5.1.	ANÁLISIS DAFO DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	68
2.6.	MOVILIDAD	70
2.6.1.	SISTEMA DE COMUNICACIONES	70
2.6.2.	PEATONALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	75
2.6.3.	ANÁLISIS DAFO DE MOVILIDAD	78
2.7.	VIVIENDA	81
2.7.1.	ANÁLISIS DEL PARQUE EDIFICATORIO	81
2.7.1.	ANÁLISIS DAFO DE VIVIENDA	87
3.	Introducción	89
3.1.	ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EXISTENTE	90
3.2.	Retos	91
3.3.	Misión, Visión y Valores	94
3.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	95
3.5.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	101
4.	PLAN DE ACCIÓN DE LAS GABIAS 2030	104
LAS GABIAS NATURAL		104
LAS GABIAS CIUDAD		105
LAS GABIAS RESILIENTE		107
LAS GABIAS SE MUEVE		109
LAS GABIAS UNIDA		110
LAS GABIAS CRECE		111
LAS GABIAS SMART CITY		113
5.	PLAN DE PARTICIPACIÓN	116
5.1.	INTRODUCCIÓN	116
5.2.	OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN	116
5.3.	PARTICIPACIÓN DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LAS GABIAS.	117
5.3.1.	Participación asociada a la fase de diagnóstico y marco estratégico: DAFO y Retos	117



5.3.2.	Participación asociada a la definición del Plan de Acción	119
5.3.3.	Jornada de presentación.	121
6.	INTRODUCCIÓN	159
6.1.	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	160
6.2.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LAS GABIAS	161
6.2.1.	Fases	162
6.3.	GOBERNANZA	164
6.4.	INDICADORES.....	164



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Diagnóstico y DAFO AU Las Gabias 2030



CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana de Las Gabias 2030 supone el reflejo del compromiso que el municipio de Las Gabias mantiene en relación con el avance y el cambio en materia de sostenibilidad y desarrollo urbano, así como su deseo de alcanzar una sociedad inclusiva en la que todas las personas tengan acceso a servicios públicos de calidad.

Es por ello, por lo que este documento estratégico ha sido realizado siguiendo la metodología establecida por parte de la Agenda Urbana Española, la cual plantea un marco de referencia para las ciudades de nuestro país caracterizado por la inclusión de prácticas dirigidas a la mejora de los ámbitos social, económico y medioambiental desde una perspectiva integrada.

De este modo, la Agenda Urbana Española propone 10 Objetivos Estratégicos, en adelante OE, cuyo desarrollo constituirá uno de los pilares fundamentales de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030.

Cabe destacar que el compromiso de Las Gabias no es solo a nivel nacional, sino que a través de los proyectos y actuaciones que serán desarrollados a partir de su Agenda Urbana, también se contribuirá a la consecución de la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, fijados por Naciones Unidas y para cuyo alcance se requiere de la concienciación local y del trabajo conjunto por parte de todas las ciudades del mundo.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

En el diagnóstico realizado que se define a continuación, consistente en un análisis detallado de múltiples y diversos parámetros del municipio de Las Gabias, se han tomado como referencia varias bases de datos y fuentes, realizadas por los organismos más representativos, tanto estatales, como autonómicos y por supuesto, municipales.

Este análisis pretende ser una guía de referencia para identificar los principales aspectos del municipio, pudiendo sintetizar que características de este suponen una debilidad y/o fortaleza, así como que dinámicas pueden amenazar o suponer una oportunidad para Las Gabias.

Gracias a la identificación de estos aspectos que definen la realidad territorial de Las Gabias, es posible establecer una serie de retos y metas, a los que nuestro municipio se



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



ha de enfrentar y superar en el camino para ser un municipio más sostenible, inclusivo y resiliente ante las problemáticas que pueda enfrentar en el futuro.

2.2. MODELO URBANO

El municipio de Las Gabias se enmarca dentro de la unidad territorial conocida como la Vega de Granada. Este territorio, está caracterizado por un clima suave, el clima mediterráneo, y unos terrenos aptos para la agricultura, producto de la sedimentación ocasionada por los cursos de agua que forman la cuenca del río Genil. Puede afirmarse que las Gabias se asienta sobre un emplazamiento atractivo para el ser humano, y eso lo demuestra la larga historia de ocupación humana del territorio.

2.2.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Prehistoria

La presencia humana en este territorio se remonta por lo menos a la edad de Bronce. Esto ha sido corroborado por los restos encontrados en el yacimiento de la cuesta de los chinos a finales del S.XX Este yacimiento consiste en un lugar funerario, donde se encontraron dos cuerpos con su respectivo ajuar. En el marco de esa investigación, estos restos se han datado, más o menos, en el segundo milenio antes de la era común, lo que enmarca el yacimiento en la llamada cultura del Argar, o por lo menos coetánea a está.

La época romana

En el siglo III d. C., se construyó una calzada romana que unía la ciudad de Granada con la costa mediterránea. Esta calzada pasaba por el actual territorio de Las Gabias, lo que indica que la zona estaba habitada en aquella época. La calzada romana que pasaba por Las Gabias era una importante vía de comunicación entre la ciudad de Granada y la costa mediterránea. La zona estaba habitada por una población campesina que se dedicaba a la agricultura y a la ganadería.

En esta época, se construyeron algunos asentamientos en la zona, como el asentamiento de "El Cerro del Villar", que se encuentra en el actual barrio de Gabia Chica. Este asentamiento fue un importante centro de producción de cerámica.

La cerámica producida en Las Gabias era de gran calidad y se exportaba a otras partes del Imperio Romano. Se han encontrado restos de esta cerámica en diferentes lugares del Imperio, como en Italia, Francia, Alemania y Gran Bretaña.

La Edad Media

En la Edad Media, Las Gabias formó parte del reino nazarí de Granada. En esta época, la zona era conocida como "Al-Gabiyy", que significa "los pozos". El nombre se debe a la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



gran cantidad de pozos que existían en la zona, que eran utilizados para el riego de las tierras agrícolas.

La zona se desarrolló económicamente, gracias al cultivo de la vid y del olivo. El vino producido en Las Gabias era muy apreciado en el reino nazarí de Granada.

También se construyeron algunos castillos y fortalezas, como el castillo de Gavia Chica, que se encuentra en el actual barrio de Gavia Chica. Este castillo fue construido en el siglo XIII y fue utilizado para defender la zona de los ataques de los reinos cristianos.

La edad moderna

Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492, Las Gabias pasó a formar parte del reino de Castilla. En esta época, la zona se mantuvo como un importante centro agrícola. Tras este acontecimiento, se considera que este territorio, y la península en general, entran en la edad moderna. Con la llegada del cristianismo se establece el arzobispado de Granada y se establecieron las parroquias de la administración eclesiástica, de las cuales surge la parroquia de “Gavia la grande” acompañada de los anejos de “Gavia la pequeña”, “Ixar” y “Cúllar”

Con el reinado de Felipe II se llevan a cabo una serie de repoblaciones en el sur de la península, de las cuales el municipio es partícipe, recibiendo un aporte de población de varios puntos de la península.

A lo largo del S. XVII, los historiados se refieren a los dos grandes núcleos del municipio como “Gavia La grande” y “Gavia la chica” siendo en este siglo cuando se produce el cambio de la “v” por la “b” y se establece el límite municipal entre los dos núcleos mencionados, siendo desde este momento dos municipios independientes, condición que cambiara en la segunda mitad del S.XX cuando vuelven a reunificarse como un solo municipio.

La época contemporánea

En el siglo XIX, Las Gabias se convirtió en un municipio independiente. En esta época, la zona se industrializó, con la construcción de fábricas de vidrio, cerámica y textiles.

La construcción de la línea de ferrocarril que unía Granada con Málaga en 1882 impulsó el desarrollo industrial de Las Gabias. La línea de ferrocarril facilitaba el transporte de mercancías, lo que atrajo a nuevas empresas a la zona.

En el siglo XX, Las Gabias experimentó un importante crecimiento demográfico. En esta época, la zona se convirtió en un importante centro de atracción para la población rural de la comarca.



FIRMANTE - FECHA



La construcción de la autovía A-44, que une Granada con la costa mediterránea en 1996, favoreció el crecimiento demográfico de Las Gabias. La autovía facilitó el acceso a Las Gabias desde Granada y otras ciudades, lo que atrajo a nuevos habitantes a la zona.

Evolución de la población

La población de Las Gabias ha experimentado un importante crecimiento a lo largo de la historia. En el siglo XIX, la población de Las Gabias era de unos 3.000 habitantes. En el siglo XX, la población de Las Gabias se duplicó, alcanzando los 6.000 habitantes en 1950. En el siglo XXI, la población de Las Gabias ha seguido creciendo, alcanzando los 24.135 habitantes a 25 de enero de 2024 (Padrón Municipal).

Principales acontecimientos políticos y sociales

A lo largo de su historia, Las Gabias ha sido testigo de importantes acontecimientos políticos y sociales. Algunos de los acontecimientos más destacados son:

- La conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492.
- La construcción de la línea de ferrocarril que unía Granada con Málaga en 1882.
- La construcción de la autovía A-44, que une Granada con la costa mediterránea en 1996.

2.2.2. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LAS GABIAS

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Las Gabias es un documento que establece las directrices para el desarrollo urbanístico del municipio. El PGOU se elabora por el Ayuntamiento de Las Gabias y se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento.

El actual PGOU de Las Gabias fue aprobado en 2009. El PGOU establece los siguientes objetivos principales:

- Promover un desarrollo urbanístico sostenible, que respete el medio ambiente y el patrimonio cultural.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Las Gabias.
- Favorecer el crecimiento económico del municipio.

El PGOU establece una serie de directrices para el desarrollo urbanístico de Las Gabias, como:

- La protección del medio ambiente y el patrimonio cultural.
- La mejora de la movilidad y la accesibilidad.
- La dotación de servicios y equipamientos públicos.
- La promoción de la vivienda social.

El PGOU de Las Gabias está dividido en tres partes:



FIRMANTE - FECHA



- La Memoria, que contiene los objetivos y directrices del PGOU.
- El Plan de Ordenación Urbana, que establece las normas urbanísticas aplicables en el municipio.
- El Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, que recoge los bienes y espacios protegidos del municipio.

El PGOU de Las Gabias es un documento importante para el futuro de Las Gabias. El PGOU establece las directrices para el desarrollo urbanístico del municipio y contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Las Gabias.

Algunos de los aspectos más destacados del PGOU de Las Gabias son:

- La protección del medio ambiente y el patrimonio cultural. El PGOU establece una serie de medidas para proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural del municipio, como la protección de los espacios naturales, la protección del patrimonio histórico-artístico y la promoción de la sostenibilidad.
- La mejora de la movilidad y la accesibilidad. El PGOU establece una serie de medidas para mejorar la movilidad y la accesibilidad en el municipio, como la construcción de nuevas infraestructuras de transporte, la mejora de la señalización y la promoción de la movilidad sostenible.
- La dotación de servicios y equipamientos públicos. El PGOU establece una serie de medidas para dotar de servicios y equipamientos públicos al municipio, como la construcción de nuevos centros educativos, centros sanitarios y equipamientos culturales.
- La promoción de la vivienda social. El PGOU establece una serie de medidas para promover la vivienda social en el municipio, como la construcción de nuevas viviendas sociales y la promoción de la rehabilitación de viviendas.

El PGOU de Las Gabias está sujeto a revisiones periódicas para adaptarlo a los cambios que se produzcan en el municipio. La última revisión del PGOU se aprobó en 2023 (innovación).

2.2.3. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

Caracterización Territorial de Las Gabias

- **Ubicación Geográfica**

El término Municipal de Las Gabias, municipio de 24.135 habitantes (Padrón Municipal, 2024), compuesto por los núcleos urbanos de Gabia Grande (16.054 habitantes), Gabia Chica (881) e Híjar (5.387), y por las zonas residenciales de baja densidad denominadas Pedro Verde (667), San Javier (313) y Los Llanos (883), además de por algunas zonas diseminadas, en las que el número de habitantes censados no alcanza el centenar.



FIRMANTE - FECHA



Su número total de habitantes, que ha rebasado la cifra 24.000 habitantes en este último padrón de 2024, le confiere categoría de ciudad, alcanzada por el gran crecimiento demográfico que ha experimentado en las dos últimas décadas. Se caracteriza además por la baja edad media de su población, 35,5 años, debido al elevado número de jóvenes aquí empadronados.

El municipio de Las Gabias pertenece al conjunto de municipios que conforman la Comarca de la Vega de Granada, ámbito territorial que participa de unas muy parecidas dinámicas urbanísticas, de unas mismas características naturales y/o de una fisonomía paisajística y evolutiva análoga, fundamentada en la utilización de una misma unidad eco geográfica.

En cuanto a su posición geográfica, se enmarca en la comarca de la Vega de Granada, en el límite entre la vega y el secano y forma parte del Área Metropolitana de Granada, aproximadamente a ocho kilómetros de la capital, separada de ésta por dos ámbitos de naturaleza diferente:

Topografía y Geografía Física (extraído del PGOU)

- **Topografía y Geología.** Como se recoge en el plano hipsométrico del término municipal de Las Gabias, su altitud media es de 596 metros. Los dos núcleos de población, Gabia Grande y Gabia Chica, se localizan a unas cotas sobre el nivel del mar de 670 y 695 metros, respectivamente.

La topografía de la zona es bastante uniforme, predominando las pendientes comprendidas entre el 3% y el 10% seguidas de las menores del 3%.

No existen altas cotas aisladas, y podemos distinguir como discontinuidades más importantes el Cerro de Malpasillo (811 metros), el Cerro del Tesorillo (749 metros) y el Cerro de La Atalaya (723 metros).

- **Geología.** El término municipal se sitúa en las proximidades del contacto entre los materiales de edad Cuaternaria y los materiales del Mioceno, que corresponden al relleno de la Depresión de Granada, que constituye una de las depresiones postorogénicas intramontanas más características de las Cordilleras Béticas.

Litología

Las características litológicas que definen a los materiales pertenecientes a las edades mencionadas son las siguientes:

- **Cuaternario.** Se corresponde con sedimentos fluviales de relleno de la Depresión de Granada. Están definidos por una alternancia de gravas, arenas y limos con mayor abundancia de componentes finos. El sustrato de esta serie lo forman los materiales



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



del Mioceno y el espesor total de este tramo es variable, disminuyendo conforme nos acercamos al contacto descrito.

- **Mioceno.** Se caracteriza por presentar una secuencia de margas, limos, areniscas y niveles evaporíticos (yesos) buzando hacia el este unos 250º 359' y hundiéndose bajo 105 metros de materiales del Cuaternario.
- Debido a acciones antrópicas se han desarrollado unos suelos vegetales de unos 30-40 cms. en ambos sectores, constituyendo la roca madre las gravas, arenas y limos del Cuaternario. En una extensa se ha producido un relleno artificial de escombreras de potencia variable según los puntos.

Hidrología

Los materiales pertenecientes al Cuaternario constituyen el acuífero de la Vega de Granada, pero en este sector el nivel piezométrico regional se sitúa a una cota aproximada de 600 metros sobre el nivel del mar. Dado el municipio se sitúa a una cota topográfica que varía entre 680 y 690 metros sobre el nivel del mar, y dada la proximidad del contacto con los materiales del Mioceno que constituyen el sustrato, es muy probable que estos materiales se encuentren secos. Por tanto, presentan características hidrogeológicas desfavorables.

Los materiales pertenecientes al Mioceno, dado su carácter impermeable y la presencia abundante de yesos, no presentan interés hidrogeológico en este sector.

Dentro del marco geográfico de Las Gabias, el cauce fluvial más importante a destacar es el Río Dílar, que cruza su zona oeste del término municipal en dirección norte-sur, dando lugar a ambos márgenes de él importantes zonas de regadío.

En la zona oeste del término municipal cabe destacar el arroyo de El Salado, de menor importancia que el anterior, pero que permite un importante desarrollo del olivar a ambas márgenes.

La red hidrográfica corresponde a la cuenca del Río Genil, siendo tanto el Río Dílar como el arroyo de El Salado afluentes de dicho río.

El caudal de estos ríos procede de los deshielos de nieve de las cumbres de Sierra Nevada. Durante el verano, estos caudales son proporcionales a la nieve almacenada en invierno. Las dotaciones de agua en los terrenos de regadío son abundantes en invierno y principios de primavera, y escasas en los meses de máximo consumo.

El drenaje de los terrenos es bueno, ya que las pendientes de los mismos y la red de ríos, arroyos y barrancos favorece la salida de las aguas, tanto de lluvias como de riegos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Existe una red secundaria, constituida por numerosas barrancos, cañadas y ramblas de poca entidad que en época de lluvias dan lugar a pequeños cauces de agua, aprovechables muchos de ellos para el regadío.

Climatología

Las Gabias, tiene un clima mediterráneo continental. Esto significa que los veranos son secos y calurosos, con temperaturas máximas que pueden superar los 35 °C, mientras que los inviernos son fríos y húmedos, con temperaturas mínimas que pueden bajar de 0 °C. La temperatura media anual en Las Gabias es de 17,5 °C. En verano, la temperatura media es de 27 °C, y en invierno, la temperatura media es de 6 °C. La precipitación media anual es de 450 mm, y la mayor parte de la precipitación se concentra en los meses de otoño e invierno. El viento predominante es el poniente, que sopla del oeste.

Uso del Suelo y Actividades Económicas

En Las Gabias, las actividades económicas presentan una notable diversificación, destacándose tanto en el desarrollo residencial y agrícola. La superficie total dedicada a cultivos herbáceos alcanza las 597 hectáreas, con el maíz siendo el principal cultivo herbáceo de regadío, ocupando 80 hectáreas, y la cebada como el principal cultivo herbáceo de secano, extendiéndose sobre 202 hectáreas. Además, hay una significativa superficie de 1647 hectáreas dedicadas a cultivos leñosos, donde el principal cultivo leñoso de regadío es el olivar de aceituna de aceite, abarcando 370 hectáreas. Estos datos reflejan la importancia de la agricultura en el uso del suelo en Las Gabias.

En 2022, Las Gabias muestra un 21,1% de ejecución en su edificabilidad residencial y un 17,1% en la construcción de viviendas planificadas. En contraste, el Área Urbana de Granada presenta un 21,1% de ejecución en edificabilidad residencial, un 13,9% en edificabilidad industrial, un 23,0% en edificabilidad terciaria, y un 19,5% en la construcción de viviendas. Por otro lado, la Provincia de Granada muestra un 18,9% de ejecución en edificabilidad residencial, un 14,3% en edificabilidad industrial, un 17,4% en edificabilidad terciaria, y un 18,0% en la construcción de viviendas.

Estos porcentajes indican que Las Gabias tiene un nivel similar de desarrollo en el sector residencial comparado con el Área Urbana de Granada y la Provincia de Granada. Sin embargo, en Las Gabias, el desarrollo parece estar más centrado en el sector residencial, mientras que el Área Urbana y la Provincia de Granada muestran un desarrollo más equilibrado y diversificado, incluyendo los sectores industrial y terciario. Esto refleja la integración de Las Gabias en el contexto más amplio del desarrollo urbano de la provincia y su cercanía a Granada, participando activamente en el crecimiento residencial, pero con un menor enfoque en el desarrollo industrial y terciario en comparación con el área urbana y la provincia en su conjunto.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Ámbito	Edificabilidad Residencial (%)	Edificabilidad Industrial (%)	Edificabilidad Terciaria (%)	Construcción de Viviendas (%)
Las Gabras	21.1	---	---	17.1
Área Urbana de Granada	21.1	13.9	23.0	19.5
Provincia de Granada	18.9	14.3	17.4	18.0

Caracterización Urbanística de Las Gabras

- Desarrollo Histórico y Patrimonio:**

El municipio de Las Gabras cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico, que abarca desde la época romana hasta la actualidad. Entre los monumentos más destacados se encuentran:

La Torre de Las Gabras, una torre defensiva de mampostería de piedra y ladrillo, construida en época califal. La torre tiene una altura de unos 20 metros y está situada en un lugar estratégico, desde el que se domina una amplia panorámica de la Vega de Granada.



Ermita de la Virgen de las Nieves

La Ermita de la Virgen de las Nieves, una ermita dedicada a la patrona de Las Gabras, la Virgen de las Nieves. La ermita es de estilo renacentista, con una planta rectangular y una cúpula. La construcción actual data del siglo XVIII, pero se cree que en su lugar había una ermita anterior, de época medieval.



FIRMANTE - FECHA



Iglesia Parroquial de Las Gabias. La Iglesia Parroquial, una iglesia dedicada a San Miguel Arcángel. La iglesia es de estilo neogótico, con una planta de cruz latina y una torre campanario. La construcción actual data de los siglos XVII y XVIII, pero se cree que en su lugar había una iglesia anterior, de época medieval.



El Criptoportico. El criptoportico es una construcción subterránea de época romana, que se utilizaba como almacén o lugar de culto. El criptoportico está situado en el centro de Las Gabias, y está rodeado por una plaza. Es uno de los monumentos más importantes de Las Gabias, y está declarado Monumento Nacional

El patrimonio histórico-artístico de Las Gabias es un testimonio de la rica historia y cultura de este municipio. Su conservación y puesta en valor es fundamental para garantizar su transmisión a las generaciones futuras.

Estructura Urbana y Morfología

La estructura y morfología de los núcleos urbanos existentes en el municipio de Las Gabias, a distinta escala, son bastante semejantes. Los núcleos presentan la estructura típica de pequeña villa, presentando una aglomeración concéntrica a la Iglesia y Edificios singulares del antiguo casco histórico, y cierto desarrollo lineal a lo largo de las vías de comunicación que cruzan el pueblo. La trama de los asentamientos, como morfoestructura, es difícil de caracterizar en términos geométricos: no es claramente ortogonal, lineal o radioconcéntrica. Sin embargo, con el fortalecimiento de las funciones centrales de la cabecera (Granada), los ejes radiales van ganando importancia.

Las transformaciones morfológicas debidas a urbanizaciones residenciales son producto de lugares de segunda residencia, con la dispersión de la edificación a lo largo del medio rural y entre los núcleos tradicionales, que se convierten como característica fundamental del desarrollo urbano.

También nos encontramos con la aparición de una serie de núcleos de población en el marco comarcal, todos ellos desligados físicamente de cualquier implantación urbana. En el municipio de Las Gabias se localiza una nueva urbanización de entidad, el Cortijo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Vial, aparcamiento, zona peatonal sin vegetación	88	518190
Suelo no edificado	273	450663
Otras construcciones	63	98302
Zonas de extracción o vertido	24	143041

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE - 2014

Suelo ocupado por edificaciones y sus tipos. SIOSE		
Ocupación del suelo SIOSE	Las Gabias	Porcentaje sobre el total
Edificios entre medianeras	5	23,67%
Viviendas unifamiliar. Adosada	87	8,88%
Vivienda unifamiliar. Aislada	45	1,18%
Edificio aislado	4	13,02%
Nave	19	40,38%
Edificación sin distinción	0	9,32%

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE - 2014

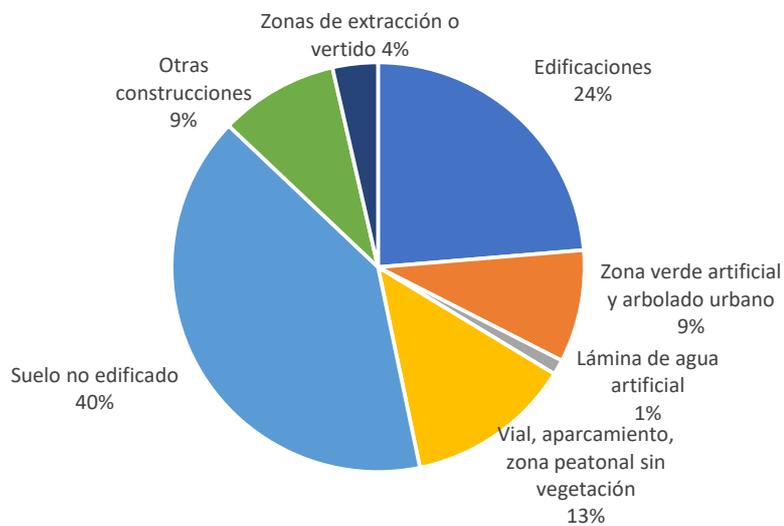
Principales clases artificiales de suelo de acuerdo con la categorización urbana. SIOSE		
	Las Gabias	España
Urbano mixto - casco	73	168034
Urbano mixto - ensanche	128	290841
Urbano mixto - discontinuo	100	222682
Dotacional	56	101335
Terciario	8	31217
Industrial	40	210440
Infraestructuras de transporte	65	334755
Otros artificiales	188	379418

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE - 2014

El municipio de Las Gabias presenta una diversidad de usos de suelo que reflejan tanto la expansión urbana como la preservación de espacios para la recreación y la actividad económica. Según el Atlas Digital de las Áreas Urbanas de España, Las Gabias cuenta con un tejido urbano mixto que representa un porcentaje significativo de su superficie total, con un 15% de urbano mixto discontinuo que indica desarrollos residenciales dispersos y un 19% de urbano mixto ensanche, mostrando áreas de crecimiento reciente en el municipio.



Estructura de las coberturas simples artificiales. SIOSE



Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

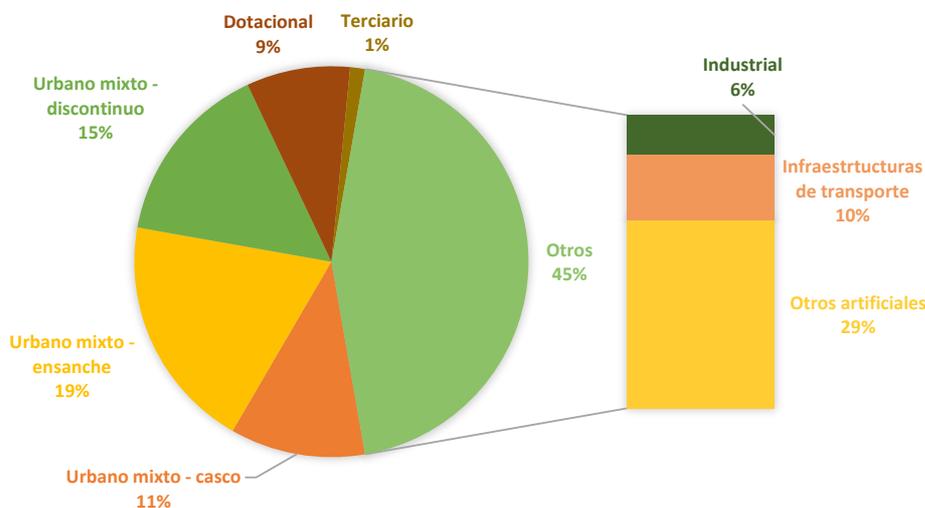
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Principales clases artificiales de suelo de acuerdo con la categorización urbana. SIOSE



Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España

El casco urbano, o urbano mixto casco, comprende el 11% de la superficie total, concentrando las principales zonas residenciales históricas. Además, las zonas industriales representan el 6%, mientras que las infraestructuras de transporte cubren el 10% de la superficie, reflejando la importancia de las conexiones viales para el desarrollo económico y la movilidad.

Los espacios dotacionales, incluyendo servicios públicos y otras instalaciones esenciales, ocupan el 9% del territorio. Aunque las zonas verdes urbanas no están específicamente identificadas en el texto original, el gráfico muestra que estas, junto con el arbolado urbano, representan un 9% del municipio, lo cual es crucial para la calidad de vida y el bienestar de los habitantes. Por otro lado, las áreas dedicadas al ocio y el deporte, que podrían incluirse en la categoría de 'Otros artificiales', abarcan una porción significativa que suma hasta el 29% cuando se combinan con otras categorías artificiales.

Comparando con el panorama nacional, Las Gabias muestra una estructura de uso del suelo que refleja una fuerte tendencia hacia el desarrollo urbano con una mezcla de áreas residenciales desarrolladas y zonas destinadas a la actividad económica. Los porcentajes específicos de las diferentes categorías de uso de suelo destacan la identidad única de Las Gabias y su enfoque en mantener un equilibrio entre el crecimiento y la conservación del entorno natural y cultural.

Desafíos y Oportunidades de Desarrollo

Las Gabias se encuentra ante el reto de armonizar la expansión urbana con la preservación de su valioso legado cultural. Se abre un campo de posibilidades para



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101D6C000R9F3Z1F4A7K5



promover una planificación urbana responsable que contemple la sostenibilidad ambiental, la cohesión social y el progreso económico.

En esencia, Las Gabias se distingue por su prosperidad agrícola, su rica herencia histórica y cultural, y una evolución urbanística que refleja su tradición ancestral al tiempo que atiende las demandas de su población en aumento.

2.2.4. ZONAS VERDES

Según la gráfica de Estructuras de las Coberturas Simples Artificiales, proporcionada por el Atlas Digital de las Áreas Urbanas, en Las Gabias solamente el 9% (60 ha) de la superficie de suelo se encuentra dedicada a zonas verdes, incluyendo en este porcentaje la superficie de suelo dedicado a arbolado urbano.

Cada una de las zonas verdes cuenta con una superficie superior a 1.000m² y en él puede inscribirse una circunferencia superior a 30 m de diámetro, por lo que cumplen los requisitos mínimos para computar como zonas verdes.

Estos espacios cuentan con las condiciones óptimas y tienen garantizado un buen soleamiento en relación con la edificación circundante existente.

El interior de estas zonas verdes cuenta diferentes áreas recreativas destinadas para el entretenimiento de los niños, y diferentes caminos interiores.

A pesar de que pueda parecer una cifra pequeña la dedicada a espacios verdes, en Armilla, cuentan solamente con un 4,5 % (14ha) del suelo dedicada a espacios verdes, aun siendo un municipio con una mayor cantidad de población.

Estos son los espacios verdes con los que cuenta Las Gabias y su superficie:

Zona Verde	Superficie m ²
Z1	1.257,08
Z2	1.144,89
Z3	1.722,67
Z4	3.115,70
Z5	11.401,00
Z6	2.099,37
Z7	4.744,26
Z8	1.566,96
Z9	7.953,61
TOTAL	35.005,54



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	23,7	-1,8	2,7	8
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS				
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	15,1	5	13,0	29,0
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	75,3	13,7	30,4	50,9
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	5,2	13,0	34,6	53,6
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL				
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,33	0,02	0,11	0,29
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	1,87	0,11	0,90	3,65
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	82,4	68,0	85,5	93,6
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	33,0	9,5	28,2	55,9
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² t/m ² s)	0,53	0,50	0,67	0,87
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL				
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² t/m ² s)	0,42	0,30	0,41	0,52
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	78,9	54,5	62,7	68,5
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	16,5	22	33,4	46,4
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	68,8	18,3	36,3	67,3



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	67,2	14,2	29,9	59,5
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	68,8	8	19,4	37,5
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	0	4,1	13,2	31,1
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	23,9	52,4	61,3	68,5
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1997	1994	2001	2008
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-



FIRMANTE - FECHA



2.2.5. ANÁLISIS DAFO DE MODELO URBANO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Disminución en el crecimiento del sector terciario en comparación con el resto de área urbana.</p> <p>D2. Pérdida de identidad entre el ámbito rural y urbano, debido a la mezcla de ambos paisajes.</p> <p>D3. Bajo porcentaje de suelo dedicado a espacios verdes, espacios naturales, espacios peatonales, entre otros.</p> <p>D4. Necesidad de incorporar nuevos equipamientos y de mejorar los existentes en núcleos como Gabia Chica e Híjar.</p> <p>D5. Necesidad de renovar y mejorar los espacios públicos actuales de algunos municipios como Híjar o Gabia Chica.</p> <p>D6. La modernización de las herramientas puede ser fundamental para optimizar la gestión urbana y aumentar la eficiencia en los procesos administrativos.</p>	<p>A1. Dedicación de la mayoría del sector terciario a ámbitos como la construcción, automóvil o industria, contribuyendo al desplazamiento de la población a Granada para realizar compras o actividades de ocio.</p> <p>A2. Presión sobre el paisaje rural, La dedicación de espacios para usos como la suburbanización amenazan el paisaje tradicional del municipio</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Crecimiento progresivo de la población desde el siglo XX.</p> <p>F2. Cercanía y fácil acceso con la ciudad de Granada.</p> <p>F3. Elevado porcentaje en la edificabilidad residencial, con un 21,1%.</p> <p>F4. Presencia de una gran variedad de edificaciones histórico-artístico, favoreciendo al turismo del municipio</p>	<p>O1. El PGOU establece una serie de pautas para mejorar el municipio en ámbitos de medio ambiente, patrimonio, movilidad, accesibilidad y equipamientos.</p> <p>O2. Ampliación futura del metro de Granada, incorporando varias paradas en Las Gabias.</p>



RETOS

- R1.** Proteger los paisajes naturales existentes en el municipio.
- R2.** Ampliar las zonas verdes del municipio, favoreciendo a la formación de una cubierta verde homogénea.
- R3.** Restringir la construcción de infraestructuras en el paisaje urbano para favorecer el crecimiento de espacios naturales.
- R4.** Mejorar tanto de la accesibilidad de las calles y algunos edificios públicos como el aspecto urbano de las mismas.
- R5.** Impulsar un nuevo Planeamiento General Urbanístico más actual, flexible y que piense en el medio ambiente.
- R6.** Dotar al municipio de un sistema de dotaciones y equipamientos equilibrado, donde no exija el desplazamiento a otros municipios o ciudades.
- R7.** Implementar un sistema de gestión integral y actualizado para expedientes que permita la digitalización completa y conectada con las diferentes áreas municipales, favoreciendo un modelo urbano más eficiente y sostenible.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



2.3. POBLACIÓN Y TERRITORIO

2.3.1. ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO URBANO

Centros educativos

Respecto a la dotación de centros educativos, el municipio cuenta con nueve centros de educación Infantil, tres centros de educación Primaria, un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria, un centro de Bachillerato, así como un centro de Grado Medio, un centro de Grado Superior y dos centros de educación para adultos. (Datos para el curso 2020-2021, SIMA).

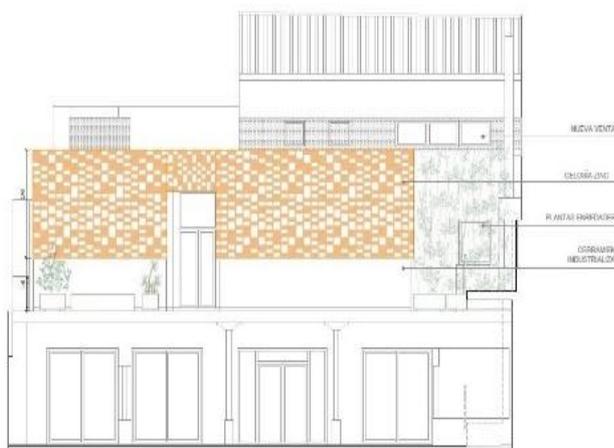
Centros sanitarios

El municipio de Las Gabias dispone de un centro de salud en la Gabia Grande para atender a sus ciudadanos prestando cuidados sanitarios de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de promoción de la salud. Prestando, a su vez, servicios sanitarios en dos consultorios médicos, tanto en Híjar como en Gabia Chica, los cuales incluyen programas de salud relacionados con salud escolar, higiene bucodental, embarazos...

- Centro de salud en Gabia la Grande: Plaza Montes Jovellar s/n.
- Consultorio médico en Híjar: C/ Yasmina s/n.
- Consultorio médico en Gabia chica: C/ Navas de Tolosa s/n.

Centros para personas mayores o personas con necesidades especiales

Proyecto de **reforma y ampliación del centro de mayores** englobado en el programa EDUSI de las Gabias, cuyo fin es mejorar el servicio y ampliar el espacio dedicado a las personas mayores, la eliminación de barreras arquitectónicas y la mejora de la accesibilidad. Obteniendo tras su finalización: la ampliación del edificio con una sala multiusos, una sala de lectura, la futura realización de talleres y actividades y la consiguiente mejora de la calidad de vida de las personas mayores.



Por otra parte, Las Gabias incluye dos negocios denominados Hogar del Pensionista, uno en Híjar y otro en Gabia chica. Entre los principales servicios que ofrecen se encuentran



la atención personalizada, la posibilidad de disfrutar de eventos y actividades especiales y su bar, que destaca por la variedad y calidad de su comida a un precio reducido.

Servicios sociales

Como la mayoría de municipios, Las Gabias también dispone de un Oficina de Servicios Sociales para dar información, valoración y asesoramiento a quienes lo requieran sobre los servicios disponibles o las ayudas que pueden solicitar.

Adicionalmente, cuenta con un Centro Cívico Municipal de la Mujer para contribuir así a reducir la brecha de género, avanzando hacia una sociedad igualitaria.

Otros centros de interés para los ciudadanos gabirros

El municipio dispone de una biblioteca pública principal (SIMA) ubicada en las Gabias y otra en Híjar. Ambas aproximan el conocimiento a sus habitantes, además de ofrecer un espacio para el estudio y el encuentro social de ellos.



Así como un Complejo deportivo municipal con gimnasio y piscina



públicos, para fomentar el deporte y los hábitos de vida saludables de sus ciudadanos.

Proyecto, finalizado en marzo de 2023, de adecuación de la sala de usos múltiples integrada dentro del centro cultural Las Gabias Siglo XXI sito en la calle Unamuno s/n de Las Gabias. El cual ha permitido mejoras lumínicas para el desarrollo de actividades con una mayor eficiencia energética, la mejora acústica del escenario y sala, y la adecuación y embellecimiento de paredes y rodapiés, dando una mayor sensación de espacio y calidez de la sala.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



Proyecto en desarrollo de **Rehabilitación y Reforma de la Casa Los Blasco** para convertirse en **Casa de la Cultura y Museo**. Siendo aquella, por su antigüedad y carácter histórico, posiblemente la vivienda más antigua del municipio de Las Gabias. Con una indudable belleza y estética constructiva, está distribuida en dos plantas de alzado, con un torreón con arcos y una cruz de forja coronándolo. Por medio del proyecto se pretende poner en valor uno de los edificios más icónicos del municipio a la par que se le dota de funcionalidad para su uso cultural y público.



2.3.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

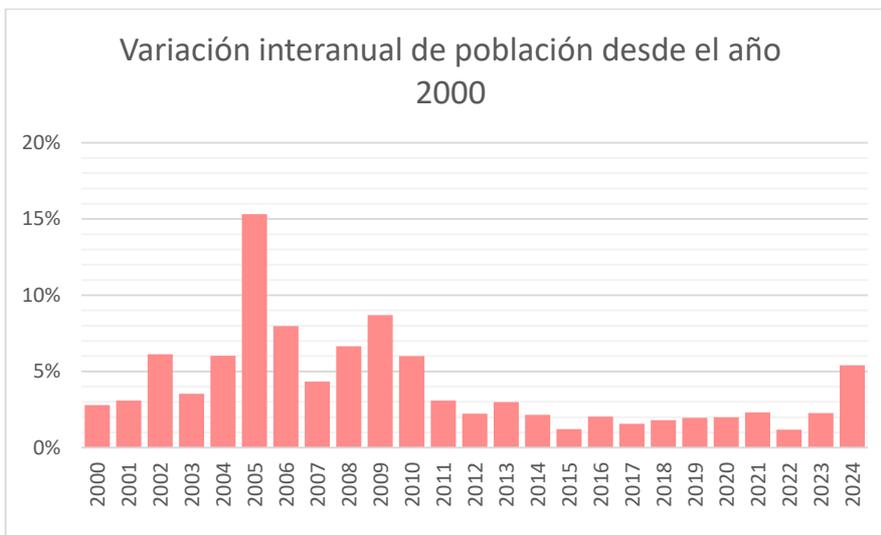
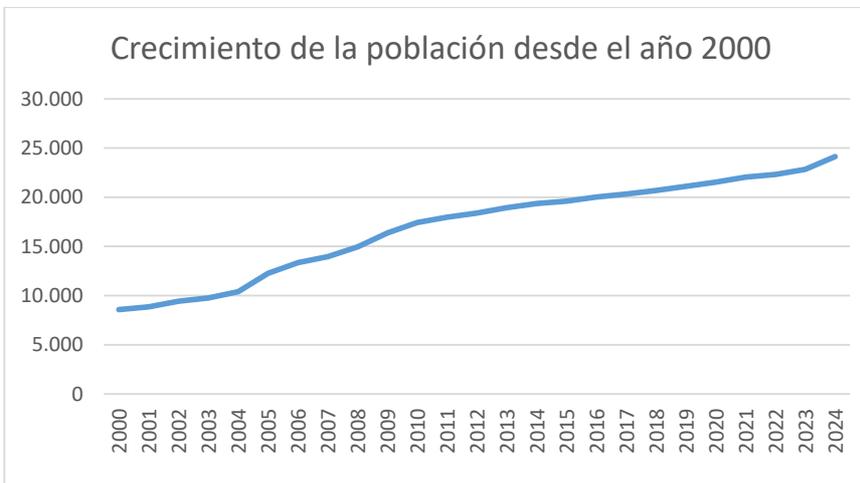
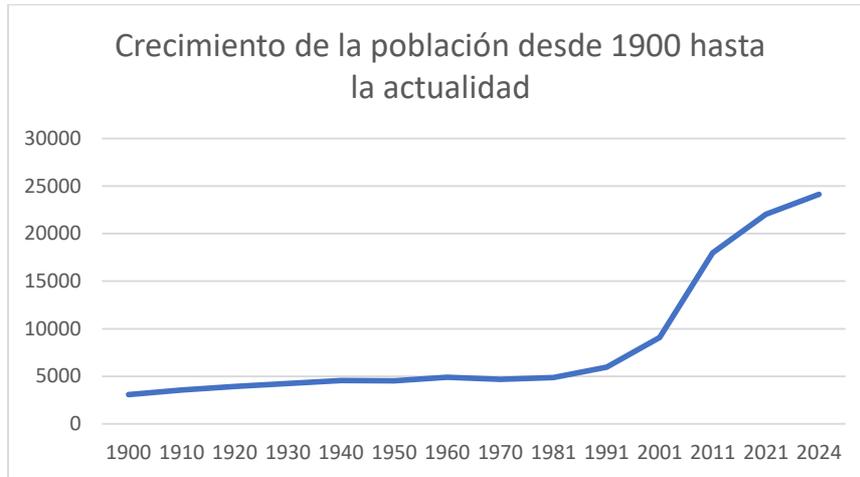
Evolución Demográfica

La evolución de la población censal muestra un notable incremento en Las Gabias en el último siglo. Este crecimiento no ha sido homogéneo: la mayor parte del S.XX el crecimiento es sostenido, pero no muy intenso, es a partir de la década de los 90, que el municipio experimenta un crecimiento exponencial de su población, y que gracias a los datos del padrón municipal hemos podido desglosar. En los últimos 20 años la población de las Gabias casi a triplicado su población. A principios del milenio, en el año 2000, era un municipio de 8.577 habitantes, y en la actualidad es una pequeña ciudad de 24.135 habitantes. Este aumento es significativo y sugiere una transformación de un municipio pequeño a una localidad de mayor tamaño.



FIRMANTE - FECHA





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5



El aumento más notorio ocurre entre 2001 y 2011, donde la población alcanza cada año tasas de crecimiento superiores al 5%, siendo el año 2005 el que tiene una tasa mayor, con un 15%. A partir del 2010, la tasa de crecimiento interanual baja del 5%, tocando fondo en 2022, apenas rozando un crecimiento del 2%. Parece que en los dos últimos años el crecimiento de la población ha vuelto a aumentar, y para inicios del año 2024, el crecimiento interanual ha vuelto a superar el 5%. Aun con estas variaciones interanuales, Las Gabias ha sido un municipio que no ha parado de crecer. El crecimiento continuo y sostenido en la población padronal que continua en la actualidad también refleja esta tendencia de expansión y podría estar asociado con la suburbanización, donde las personas se mudan desde municipios de Granada y el cinturón a Las Gabias. hacia las áreas periféricas en busca de mejor calidad de vida o viviendas más asequibles.

Indicadores	Granada	Las Gabias	España
Autoctonía municipal (%)	53,6	23,9	43,1
Aloctonía municipal (%)	46,4	76,1	56,9
Autoctonía provincial (%)	80,1	83,8	70,3
Aloctonía provincial (%)	19,9	16,2	29,7

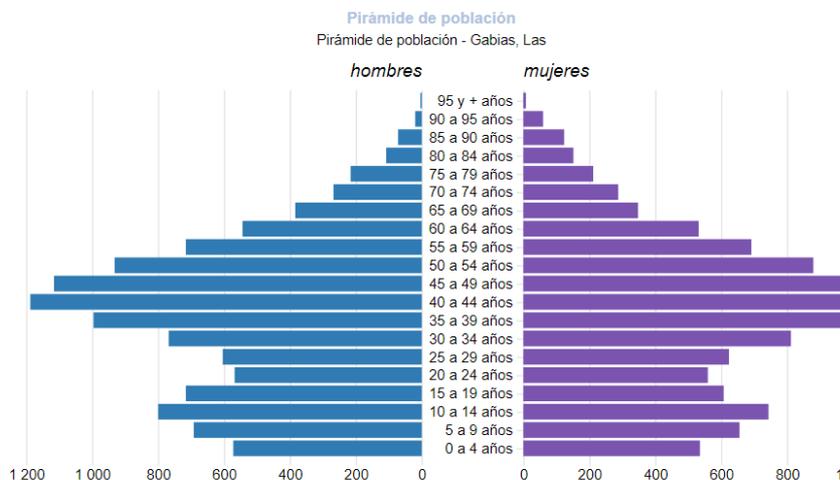
Municipio	Mismo Municipio	Distinto Municipio	No había nacido
Las Gabias	55,03%	33,39%	11,58%
Armillá	57,76%	32,44%	9,80%
Atarfe	63,75%	23,39%	12,86%
Granada	69,89%	21,72%	8,39%

La proporción de personas nacidas fuera del municipio, pero dentro de la provincia es el indicador que corrobora lo comentado en el párrafo anterior.

Estructura de la Población por Edad

Con un índice de infancia superior y un índice de envejecimiento inferior al de Granada, Las Gabias se caracteriza por una población joven. Esto se refleja en una edad media de la población más baja (38,1 años) en comparación con Granada (41,9 años). La baja proporción de senectud (8,9%) frente a Granada (10,1%) puede implicar que Las Gabias tiene menos presión sobre los servicios de salud y asistencia para personas mayores, pero al mismo tiempo, puede necesitar invertir más en educación y servicios para jóvenes y niños.





La pirámide poblacional muestra que los grupos de edad más jóvenes tienen una distribución de género bastante equilibrada. La concentración en las edades centrales sugiere que la población económicamente activa es robusta, lo que es positivo para el mercado laboral local. Sin embargo, también plantea desafíos futuros en términos de planificación de servicios de jubilación y cuidado de mayores a medida que esta población envejezca.

Si observamos la estructura de la población desglosada por núcleo, la población de los núcleos que conforman el municipio de las Gabias son representativos de la estructura de la población del municipio, con algunas diferencias en cada núcleo, pero poco significativas en lo que es el patrón general de la población por edades.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

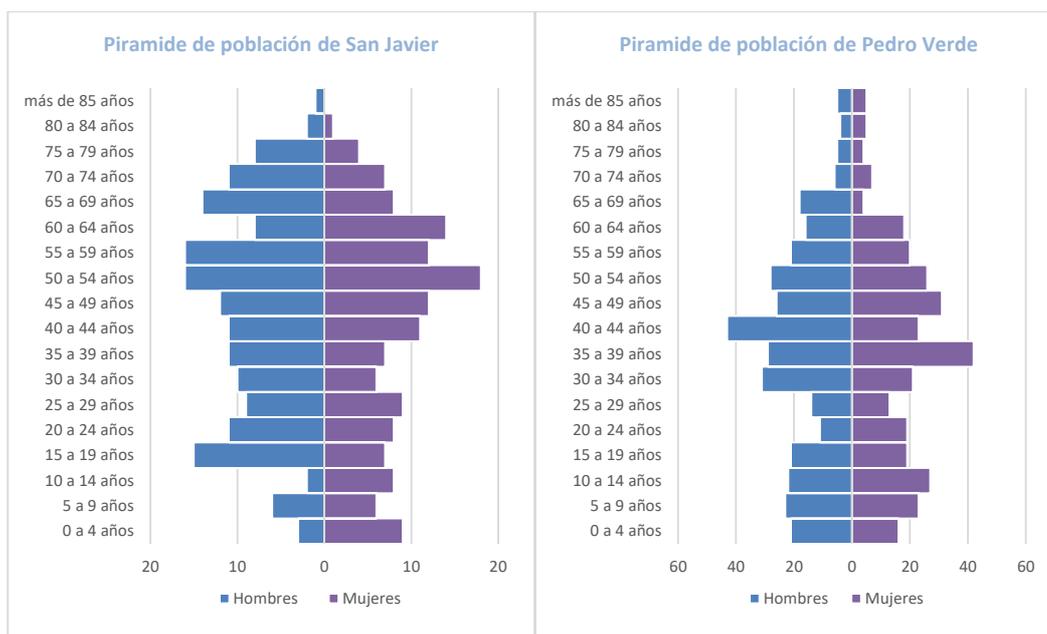
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

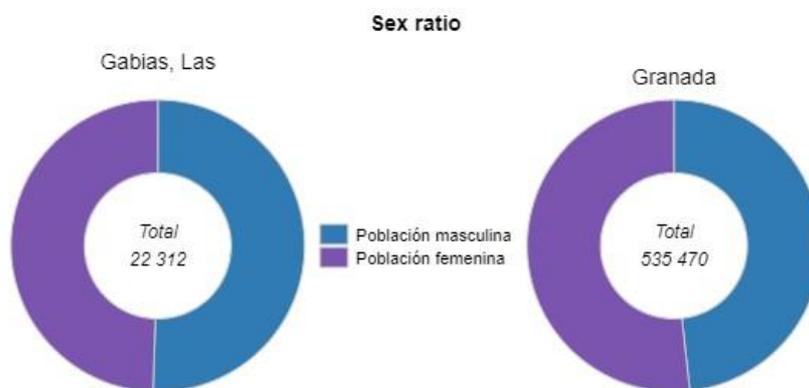
CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5





Sexo y Crecimiento Vegetativo

El equilibrio de género en la población es casi perfecto, lo que es positivo para la dinámica social y económica de cualquier comunidad.



Fuente : INE - 2022

El crecimiento vegetativo ha disminuido en los últimos años, debido a una disminución de la tasa de natalidad. Esto puede tener implicaciones a largo plazo para la sostenibilidad demográfica de Las Gabias y podría requerir políticas para incentivar la natalidad o la inmigración para mantener una población estable.

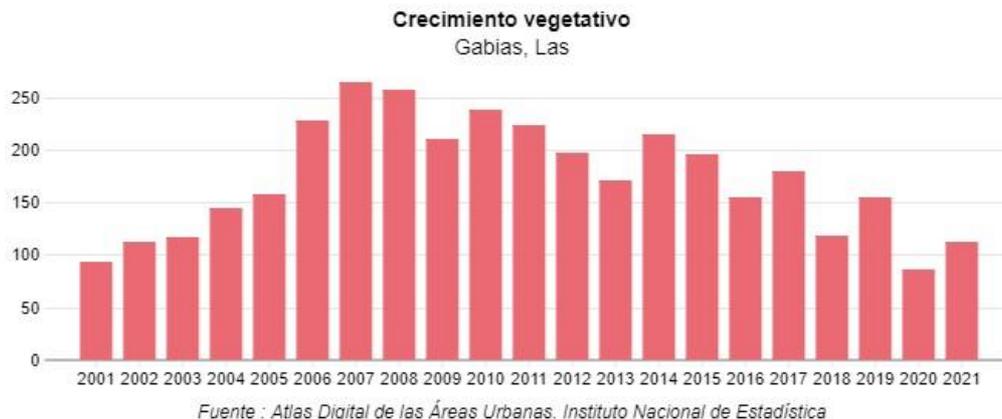


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

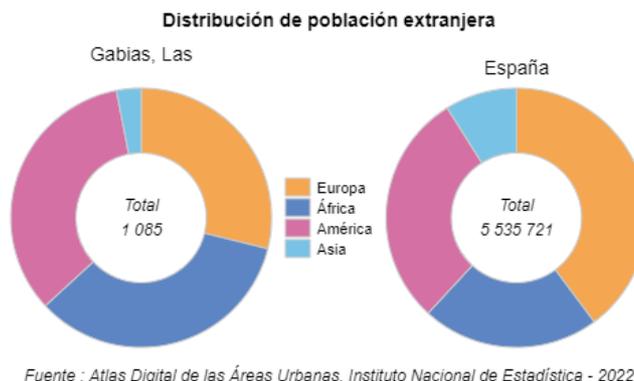
EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Diversidad

La población extranjera en Las Gabias representa un 4,87% del total de la población (1.086 habitantes), con una representación notable de personas de África y América. El país de procedencia de la mayoría de los ciudadanos extranjeros es Marruecos, 28,4% del total de los extranjeros.



Menores de 15 años: Hay 133 menores de edad dentro de la población extranjera, lo que puede indicar familias que se han asentado en la localidad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Educación

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	23,7	-1,8	2,7	8
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS				
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	15,1	5	13,0	29,0
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	75,3	13,7	30,4	50,9
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	5,2	13,0	34,6	53,6
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL				
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,33	0,02	0,11	0,29
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	1,87	0,11	0,90	3,65
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	82,4	68,0	85,5	93,6
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	33,0	9,5	28,2	55,9
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² t/m ² s)	0,53	0,50	0,67	0,87
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL				
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² t/m ² s)	0,42	0,30	0,41	0,52
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	78,9	54,5	62,7	68,5
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	16,5	22,0	33,4	46,4
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	68,8	18,3	36,3	67,3



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	67,2	14,2	29,9	59,5
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	68,8	8,0	19,4	37,5
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	0	4,1	13,2	31,1
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	23,9	52,4	61,3	68,5
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN				
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	9,4	13,7	16,3	18,2
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	9,5	8,8	10,1	11,4
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	4,9	5,2	9,2	16,7
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA				
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	39,9	44,6	47,4	50,1
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	26,8	20,9	22,5	25,1
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	13,8	21,3	25,9	29,8
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1997	1994	2001	2008
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-


FIRMANTE - FECHA


2.3.1. ANÁLISIS DAFO DE POBLACIÓN Y TERRITORIO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D7. Disminución en el crecimiento vegetativo de la población, perjudicando en la sostenibilidad de la población.</p> <p>D8. Índice de aloctonía municipal elevado: 76,1% (Granada: 46,4%, España: 56,4%).</p>	<p>A3. Envejecimiento de la población en el municipio y en el contexto territorial en general, posible presión sobre los servicios sociosanitarios.</p> <p>A4. Descenso de la tasa de natalidad. Para mantener un nivel de población estable de cara a futuro, se tendrá que acudir a políticas que fomenten la natalidad o la inmigración en el municipio.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F5. Crecimiento demográfico continuado durante el S.XX y aumento considerable en los últimos 20 años en este crecimiento sobre pasando los 24.000 habitantes en 2024.</p> <p>F6. Predominio de la población activa en la pirámide población. La edad media de Las Gabias es de un 38,1.</p> <p>F7. Disminución en el porcentaje de senectud (8.9%), mejorando el funcionamiento del servicio sanitario.</p> <p>F8. Equilibrio en el género en el crecimiento vegetativo de la población.</p> <p>F9. Municipio Inclusivo e integrador con las personas extranjeras.</p>	<p>O3. Comunidad extranjera establecida. Posibilidad de aumentar la llegada de inmigración.</p> <p>Limitación del desarrollo urbano en otros municipios.</p> <p>O4. Creación de oferta cultural y de ocio, en especial para los jóvenes que ocupan la mayor parte de la población de Las Gabias.</p> <p>O5. Parte de cuidados, programa estatal para impulsar la economía social en zonas que puedan tener problemas de relevo generacional, entre otras problemáticas.</p>



RETOS

R8. Invertir en la creación de más equipamientos o programas dedicados al cuidado de la tercera edad.

R9. Aumentar la inversión en educación y servicios de calidad para los niños y jóvenes residentes.

R10 Aumentar la oferta de ocio sostenible y saludable para la juventud.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

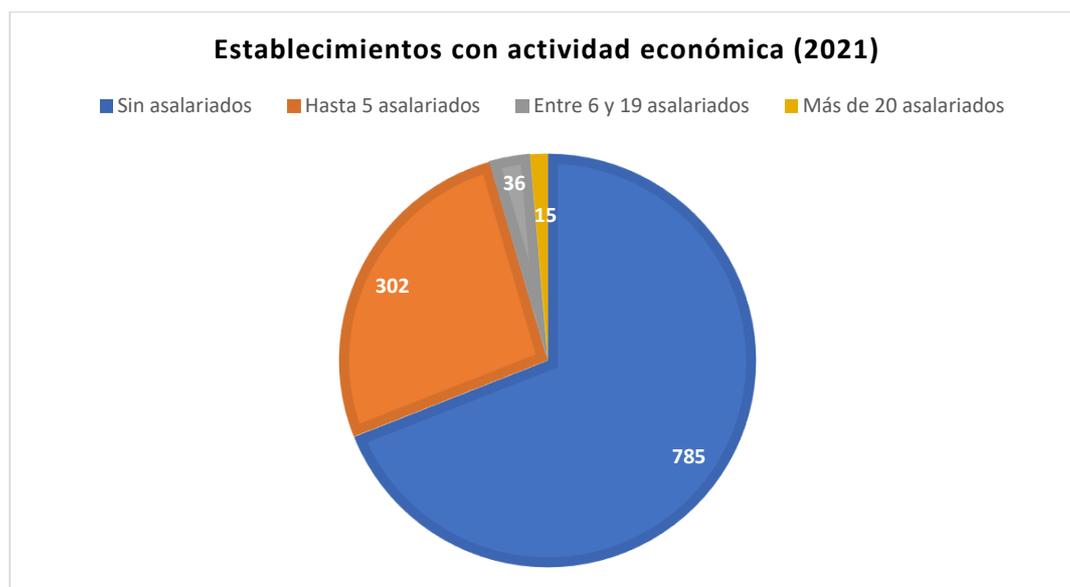


2.4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Las Gabias es una de las localidades con un gran perfil urbano, debido a su elevada ocupación de suelo industrializado y a su cercanía con la ciudad de Granada. En este marco, se analizará los aspectos vinculados al mercado de trabajo, los sectores económicos y los ámbitos sociales (educación, desigualdad, vulnerabilidad, delincuencia...).

2.4.1. MERCADO DE TRABAJO

Según el Instituto de Estadística de Andalucía, la localidad de Las Gabias cuenta con un total de 1.138 comercios. No obstante, es mayor la cantidad de comercios pequeños donde no hay gran cantidad de trabajadores, que aquellos que tienen una gran cantidad de asalariados. La mayoría de estos comercios son dedicados a la reparación de vehículos, seguidos de los comercios dedicados a la construcción, al transporte y a las actividades científicas, entre otros. En la siguiente gráfica se muestra el reparto de los establecimientos en función de la cantidad de trabajadores.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (Elaboración Propia)

La densidad empresarial en Las Gabias, según datos obtenidos de Instituto Nacional de Estadística, es la siguiente:



Densidad empresarial			TVMA
2012	2017	2022	2007-2014
306	410	541	235

El nivel de paro en La Gabias



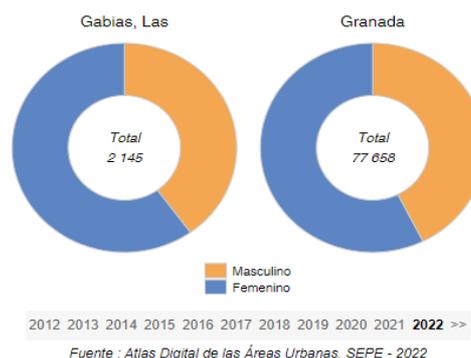
La evolución de las personas desempleadas en Las Gabias ha experimentado un continuo crecimiento desde el año 2006 hasta el 2013 alcanzando en este año un total de 2.730 parados. A partir de este año se produce un pequeño descenso hasta un total de 2.240 parados. De nuevo y coincidiendo con la pandemia Covid-19, se produce el pico más elevado de personas sin trabajo con un total de 2888 en 2020. En estos dos últimos años se ha producido un gran descenso de mismo.

Según el indicador de la Agenda Urbana Española, el porcentaje total de parados en Las Gabias es de 19,1%.

Paro registrado por género

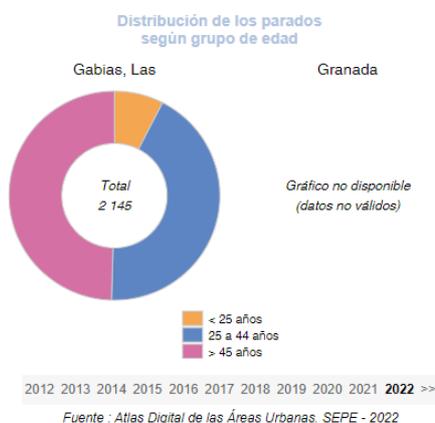
Tasa de paro (2012)			Tasa de paro (2022)			Variación Tasa de Paro (2012-2022)		
Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
50,7%	49,3%	14,68 %	40%	60%	9,6%	10,7%	10,7%	5,08%

Con respecto a los datos más recientes del año 2022, se puede observar como la mayor cantidad de personas en paro se registra en el género femenino con un total de 1287 (60%) mujeres en paro, una cantidad mucho mayor con respecto al número de hombres en paro, alcanzando un total de 858 (40%) hombres desempleados. Esta relación de porcentajes 40-60% guarda una similitud aproximada con la ciudad de Granada, con un 43% en hombres y un 57% en mujeres.



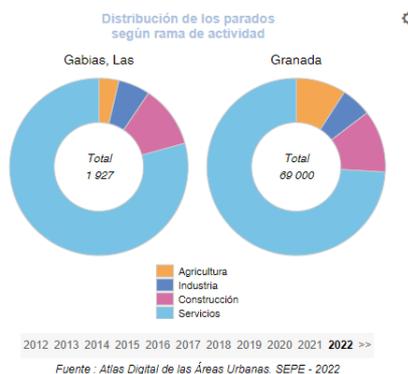
Paro registrado por grupos de edad

Este esquema de la distribución de parados según la edad muestra como el paro en la población menor de 25 años es mucho más pequeña con un 7,6% (162 parados) que con respecto a el paro en personas entre 25-45 años y mayores de 45 años. Así mismo, es mayor en personas mayores de 45 años con un 49,6% (1063 parados) que en las personas de entre 25-45 años con un 42,9% (920 parados).

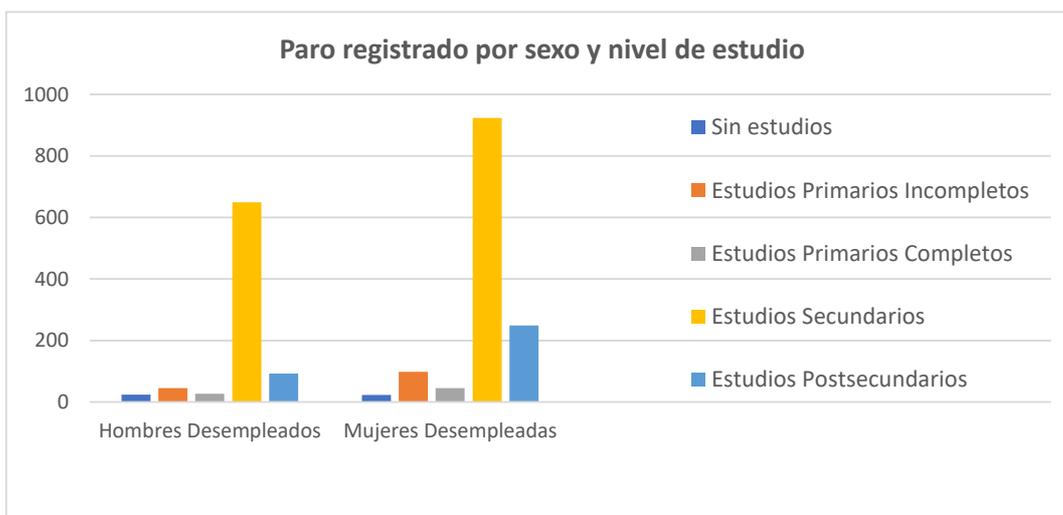


Paro registrado por sectores económicos

Este gráfico manifiesta como en Las Gabias la mayor cantidad de desempleados se recoge en el sector de servicios con un 79,3% (1528 parados). Seguido de este sector está el grupo de la construcción con un 11,3% (218 parados), la industria con un 5,8% (111 parados) y por último la agricultura con un 3,6% (70 parados).



Paro registrado por sexo y nivel de estudios



FIRMANTE - FECHA



La distribución muestra que la mayor parte del desempleo, tanto en hombres como en mujeres, se concentra en personas con estudios secundarios. Esto sugiere que puede haber un desajuste entre las habilidades adquiridas en la educación secundaria y las demandas del mercado laboral en Las Gabias. Además, un porcentaje significativo de mujeres desempleadas tiene estudios postsecundarios, lo que podría indicar dificultades adicionales para este grupo en el acceso al empleo.

En comparación, un menor porcentaje de hombres y mujeres desempleados no tiene estudios o solo ha completado la educación primaria. Estos datos pueden ser útiles para orientar políticas de empleo y formación en la localidad.

Paro registrado por sexo y grupos profesionales



El gráfico muestra como la mayor cantidad de personas desempleadas tanto hombre como mujeres se produce en el sector de los servicios, aun siendo en este caso el número de mujeres desempleadas mayor que el de hombres. De forma contraria ocurre con el sector de la construcción donde la cantidad de hombres desempleados es mayor que la de mujeres. El resto de los ámbitos guarda una cierta similitud, desaparición la desigualdad de contratación entre hombre y mujeres en los sectores de la industria y la agricultura.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

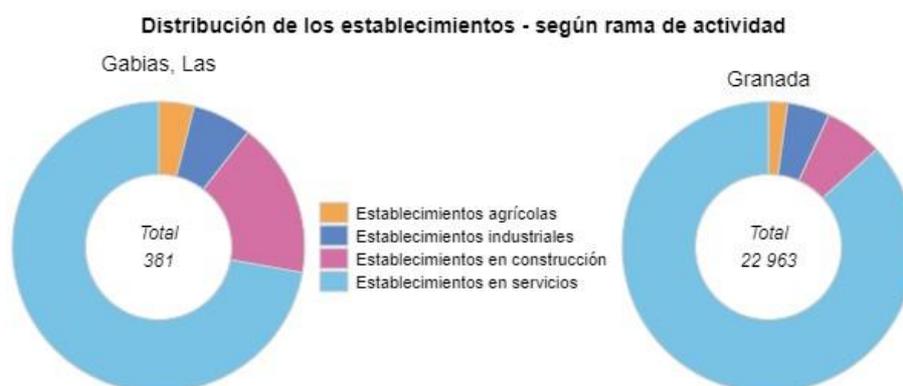


Afiliación en alta en Seguridad Social

	Régimen				TOTAL
	Régimen General* y Carbón	Sistema Especial Agrario	Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar	
España	2.325.180	354.663	569.415	50.148	
Andalucía	2.273.996	348.156	565.813	49.890	3.337.935
Granada	120.865	1.403	18.458	4.215	144.945
Las Gabias	1.587	197	1139	56	2979

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

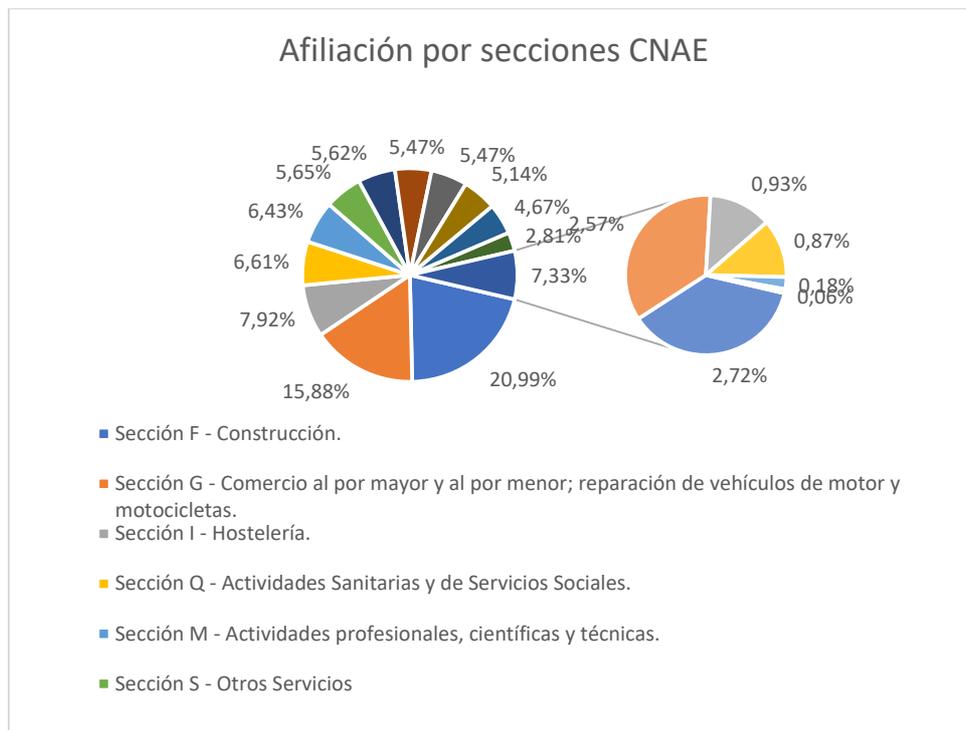
2.4.2. SECTORES ECONÓMICOS



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social - 2022

Como se puede analizar en el gráfico existe un importante peso del sector servicios, sin embargo, a diferencia del área urbana de Granada, el sector de la construcción tiene un importante peso, 17, 32 % sobre el total de establecimientos, 3 veces superior al área urbana de Granada y más del doble de la media nacional.





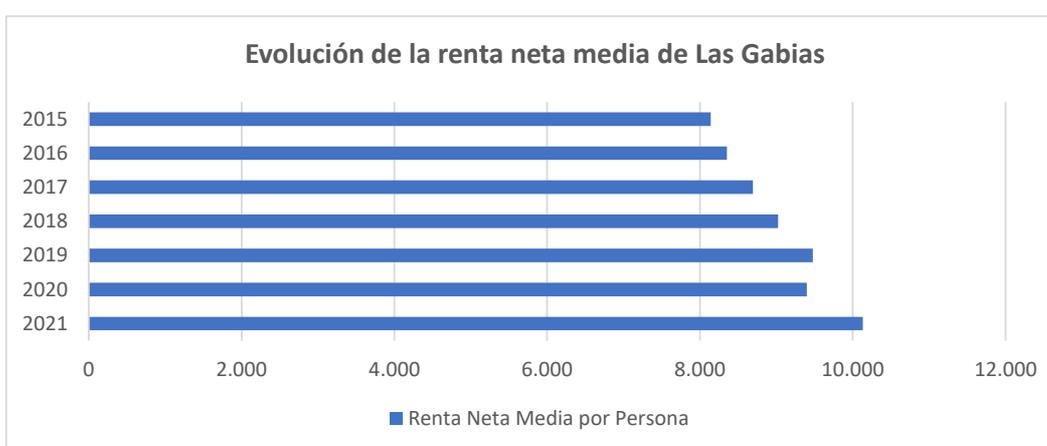
Los datos relativos a los establecimientos van en línea con la ocupación, como puede observarse el sector de la construcción es la sección del CNAE con mayor peso en la afiliación a la SS, no obstante, si agrupamos el sector servicios por las distintas secciones, lo supera (65,77 %), en cualquier caso, es un dato que difiere de la media nacional que se encuentra en el 6,64 %.

AFILIACIÓN POR SECCIONES CNAE	% AFILIADOS
Sección F - Construcción.	20,99%
Sección G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.	15,88%
Sección I - Hostelería.	7,92%
Sección Q - Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales.	6,61%
Sección M - Actividades profesionales, científicas y técnicas.	6,43%
Sección S - Otros Servicios	5,65%
Sección A - Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	5,62%
Sección H - Transporte y almacenamiento.	5,47%
Sección C - Industria manufacturera.	5,47%
Sección T - Actividades de los Hogares como Empleadores	5,14%
Sección O - Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria	4,67%
Sección P - Educación	2,81%
Sección R - Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento	2,72%



AFILIACIÓN POR SECCIONES CNAE	% AFILIADOS
Sección J - Información y comunicaciones.	2,57%
Sección L - Actividades inmobiliarias.	0,93%
Sección K - Actividades financieras y de seguros.	0,87%
Sección E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.	0,18%
Sección D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	0,06%
Total general	100,00%

2.4.3. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS Y HOGARES



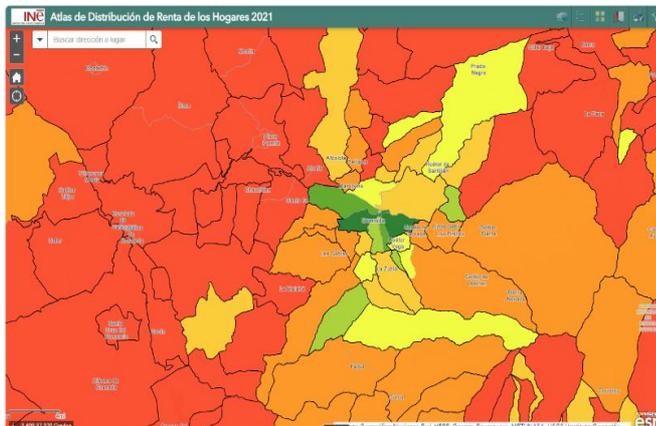
En este apartado analizamos los valores de la renta media neta al año para el municipio de Las Gabias. Como podemos observar la renta neta media de Las Gabias ha tenido un progresivo aumento desde el 2015 hasta el 2021, aunque el mayor crecimiento se aprecia entre el año 2018 y 2019. Sin embargo, en el 2020 hay una recesión de la renta en comparación con el 2021. Posiblemente esta disminución en la renta es causada por la crisis que generó la pandemia de Covid-19.

	2015	2021	TMVA 2015-2021
Renta neta media de Las Gabias	8.140	10.130	1990



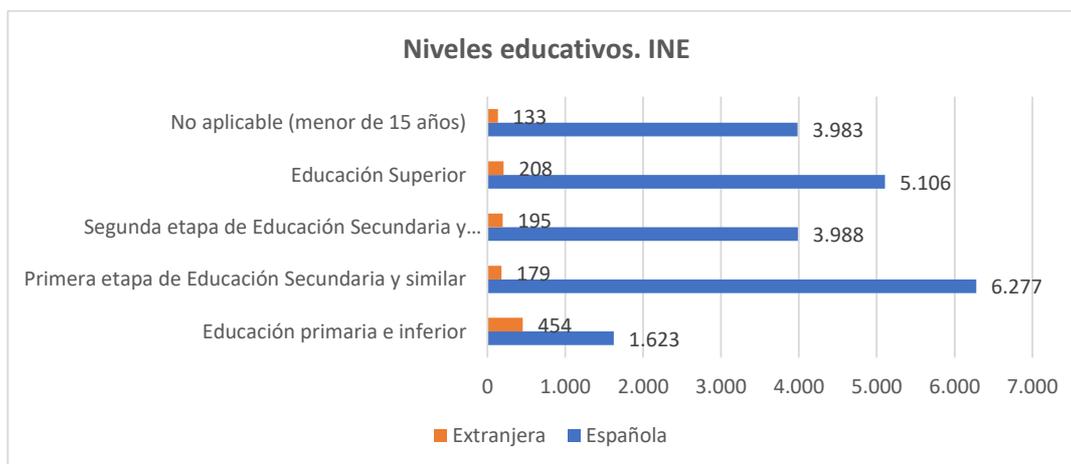
En el siguiente gráfico podemos comparar la renta de Las Gábias con el resto de los municipios pertenecientes al Área Urbana de Granada e incluso con la propia ciudad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Atlas de Distribución de Renta de los Hogares



2.4.4. NIVEL EDUCATIVO

Hay una distribución variada en cuanto a los niveles educativos. Un segmento considerable de la población ha alcanzado la "Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior" (4.183 personas) y "Educación Superior" (5.314 personas), lo que sugiere un nivel relativamente alto de educación formal.



Menores de 15 años: Hay 4.116 personas en esta categoría, lo que indica una proporción significativa de la población en edad escolar.

La mayoría de la población es española y muestra una distribución similar en términos de educación a la población total.

Educación: Un total de 5.106 personas han alcanzado la "Educación Superior", lo que sugiere que una gran parte de la población adulta posee un título universitario o equivalente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001010000R9F3Z1F4A7K5



Educación: La población extranjera tiene un número menor en "Educación Superior" (208 personas) en comparación con la población española, lo que puede reflejar barreras de acceso a la educación superior o un reciente asentamiento en el área.

Menores de 15 años: Hay 133 menores de edad dentro de la población extranjera, lo que puede indicar familias que se han asentado en la localidad.

La distribución de género es bastante equilibrada en ambos grupos, tanto en la población total como en las poblaciones española y extranjera.

En todos los niveles educativos, tanto para hombres como para mujeres, hay una presencia notable en la "Segunda etapa de Educación Secundaria" y en la "Educación Superior". Esto es positivo desde el punto de vista del capital humano disponible en la localidad.

La presencia de una población con niveles de educación superiores indica un potencial significativo para el desarrollo económico local y puede atraer inversiones que requieren un alto nivel de educación.

La cantidad de menores de 15 años sugiere la necesidad de mantener o expandir los servicios educativos y de ocio para niños y jóvenes.

La integración de la población extranjera, que tiene una proporción significativa de educación primaria e inferior, podría ser una oportunidad para desarrollar programas educativos y de formación para adultos, facilitando así su integración en el mercado laboral local.

2.4.5. DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD Y DELINCUENCIA

Desigualdad económica en Las Gabias

Para entender cómo la distribución de la renta afecta a la desigualdad en Las Gabias, mostramos los valores de dos de los indicadores habituales encargados de reflejar esa desigualdad económica: Índice de Gini y ratio 80/20.

El *Índice de Gini* es un indicador para medir la desigualdad económica tomando como referencia la distribución del ingreso o riqueza en una población, de forma que cuanto mayor sea la desigualdad mayor será el índice, con un máximo de 100 %.

Los valores más recientes ofrecidos por el INE muestran que actualmente el Índice de Gini en Las Gabias está en un 30,2%, habiéndose producido una reducción del 34,2 % del 2015 hasta el actual valor. Ello indica que los valores de desigualdad son cada vez menores en el municipio y que en cualquier caso no se manifiesta ningún tipo de desigualdad y responde a los estándares de nuestro continente. Estos datos se producen



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



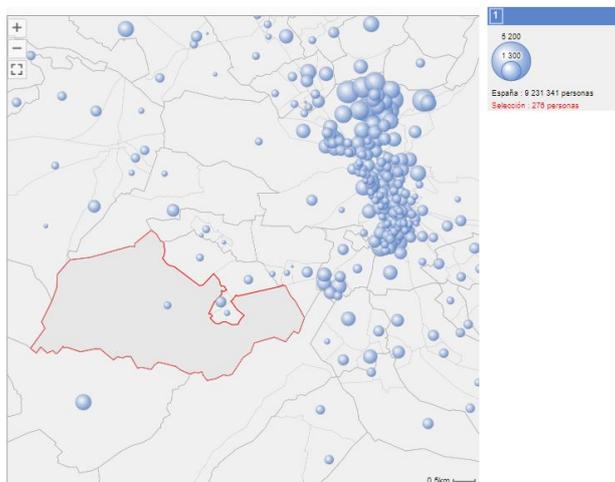
incluso a nivel de secciones censales, siendo la superior de 34, 2%, sección 01011 y la menor, 27,1% correspondiéndose con la sección 01007.

El *indicador de distribución de la renta P80/P20*, el cual se utiliza para comparar los ingresos de los hogares más ricos con los ingresos de los hogares más pobres en una población determinada.

Entre el año 2015 y el 2021 este indicador ha bajado de 3,4 a 2,7 a nivel municipal, lo que supone una disminución de las diferencias de renta entre los ciudadanos.

Delincuencia en Las Gabias

Según el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana, el municipio de Las Gabias se puede calificar como una localidad bastante segura, pues la cantidad de población con problemas de delincuencias es muy pequeña. La mayoría de estas personas se concentran sobre todo en la ciudad de Granada, especialmente en el centro de la ciudad y en los barrios más problemáticos de la misma.



Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad del Ministerio de

Fomento



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



2.4.1. ANÁLISIS DAFO DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D9. Escasez de variedad en el abastecimiento de comercios, la mayoría de ellos son dedicados a la reparación de vehículos y a la construcción, no contribuyendo al mercado local.</p> <p>D10. Elevado número de personas desempleadas en el sector de los servicios.</p> <p>D11. Desigualdad en el desempleo entre hombres y mujeres. Son contratados más hombres que mujeres.</p> <p>D12. La mayoría de empresas son pequeños establecimientos sin asalariados.</p> <p>D13. Peso significativo del sector de la construcción. Mayor que en el contexto del área urbana de Granada.</p> <p>D14. Necesidad de impulsar el sector empresarial y especialmente del comercio local.</p> <p>D15. La economía y la sociedad del municipio se ven afectadas por la falta de tecnología y formación, lo que repercute directamente en la eficiencia de la administración y en la calidad de los servicios ofrecidos.</p>	<p>A5. Las personas con estudios secundarios triplican a las personas con estudios postsecundarios. El paro es mayor entre personas con solo estudios secundarios.</p>



FIRMANTE - FECHA



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F10. Descenso del paro tanto en población en los tres últimos años.</p> <p>F11. La mayoría de la población ha recibido hasta una educación secundaria y otro gran porcentaje tiene un título universitario.</p> <p>F12. Disminución de la desigualdad económica en un 34,2%.</p> <p>F13. Localidad segura debido a un índice pequeño de delincuencia en comparación con la ciudad de Granada.</p> <p>F14. Aumento sostenido de la densidad empresarial en los últimos 10 años.</p>	<p>O6. Creación de diversos programas de educación y formación laboral para la integración de las personas extranjeras.</p> <p>O7. Gran demanda de servicios educativos y de ocio. Aumentar los servicios educativos y de ocio dedicados a jóvenes de 15 años debido a la gran demanda.</p> <p>O8. Dinámica de crecimiento positivo en el número de empresas.</p>

RETOS
<p>R11. Crear más lugares de encuentro donde impartir diferentes programas dedicados a la población más joven de Las Gabias.</p> <p>R12. Implantar diversos programas de encuentro de la población donde dar visibilidad y herramientas para la salud mental.</p> <p>R13. Estudiar los equipamientos existentes e implementación de nuevos equipamientos para favorecer al comercio local.</p> <p>R14. Promocionar tanto del comercio local como sector turístico de Las Gabias.</p> <p>R15. Impulsar de diferentes programas de ámbito económico. Como por ejemplo diversos programas para la creación de empresas o la formación de personas en diferentes empleos.</p> <p>R16. Garantizar la inversión en infraestructura tecnológica moderna y establecer programas de formación continua para el personal municipal, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.</p>



2.5. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.5.1. ESPACIOS NATURALES

Para identificar los posibles espacios naturales que puedan existir en el municipio de las Gabias se ha consultado la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), proporcionada por la consejería de sostenibilidad, medioambiente y economía azul. En el territorio que ocupa el municipio de Las Gabias existe una zona de especial conservación (ZEC) conocido como La Malahá, el cual forma parte de la red natura 2000 y ocupa aproximadamente, un 6,65% del área del municipio de Las Gabias.

Además, el municipio de la Gabias es atravesado por dos vías pecuarias de la Red general de vías pecuarias, un componente del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Las vías son: La Colada del Llano de Llevas y la Colada del camino real, la primera con una extensión de 9,7 Km y la segunda 6,7 Km, algo más corta en su recorrido por el municipio. Ambas vías pecuarias están unidas por un ramal de Enlace que atraviesa el núcleo de población Gabia Grande, y que tiene una longitud aproximada de 1 Km.

Cabe mencionar la existencia de otro espacio natural que, aunque no está incluido en el municipio, se encuentra colindante a este, el parque periurbano de Las Dehesas de Santa Fe. La vía pecuaria denominada Colada del Llano de Llevas conecta el núcleo con el espacio de La Malahá, y a su vez, con la Colada del Camino de la Costa, la cual lleva hacia el parque periurbano de Las dehesas de Santa Fe, lo que supone una conexión entre espacios naturales y la cabecera municipal.



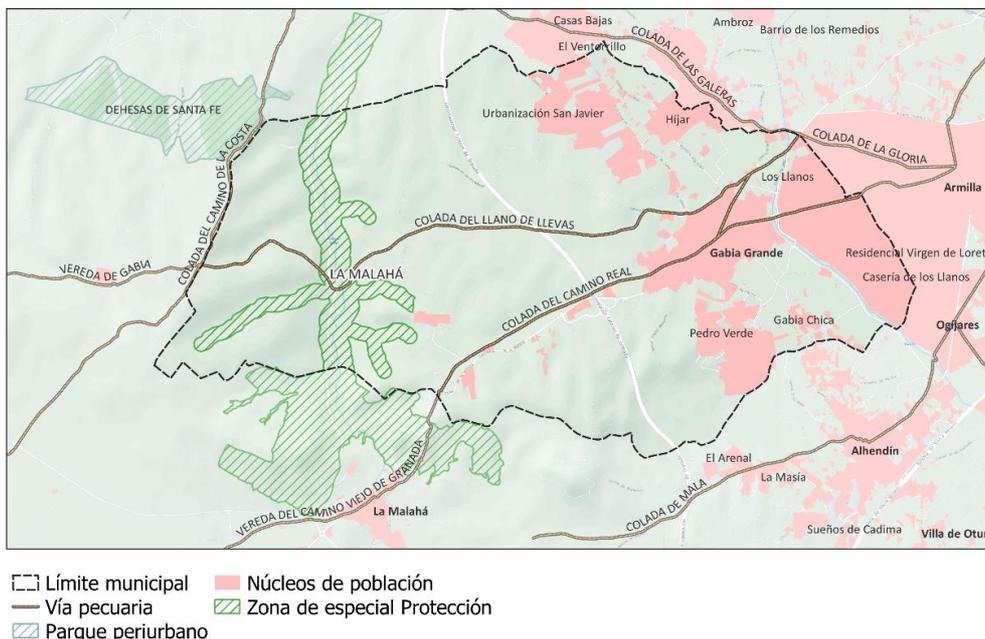
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Fuente: Red de Información ambiental de Andalucía

La superficie que ocupan formaciones naturales es un 4,52 % (Unas 176 Ha aprox.) del término municipal de las Gabias. Estas formaciones consisten en Pastizal o herbazal (3,79%) y en matorral (0,72%). El pastizal se desarrolla de forma dispersa a lo largo de todo el municipio, no existe una cohesión ni articulación entre estos espacios de pastizal, a excepción de los desarrollados sobre el Arroyo del Salado los cuales se desarrollan junto al matorral, y entre ambas formaciones crean un corredor verde alrededor de este arroyo, que de echo está catalogada como ZEC. El matorral apenas tiene presencia en este territorio a excepción de lo mencionado anteriormente. Otras formaciones naturales son inexistentes (como los bosques), esto es indicador de una cubierta vegetal poco desarrollado, y teniendo en cuenta la superficie agrícola y urbana, parece que es un entorno natural reducido y bastante intervenido por la acción humana



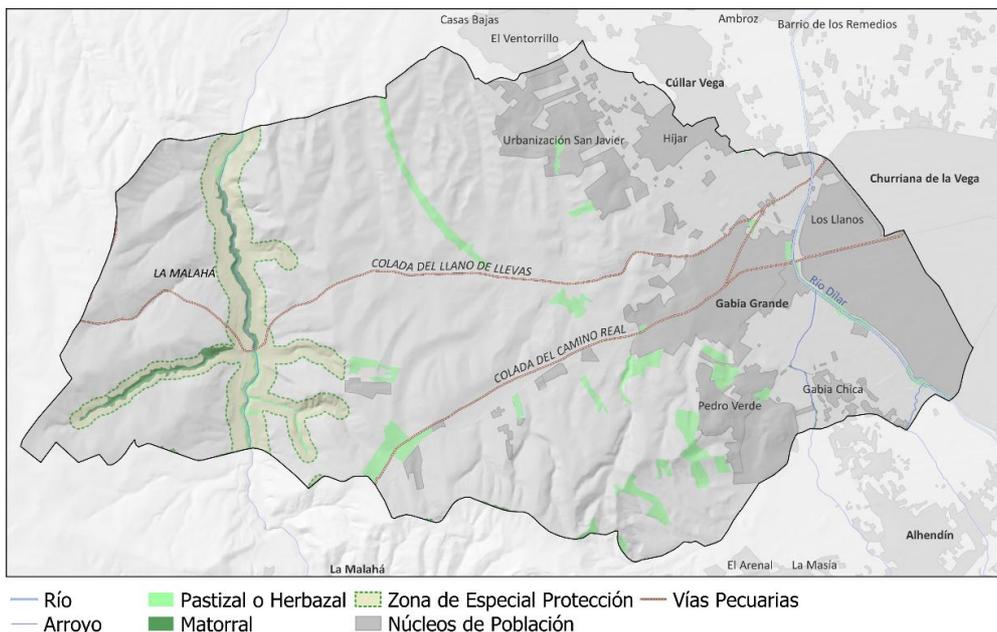
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Fuente: SIU, 2021

2.5.2. ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

En el área municipal de Las Gabias existe una zona vulnerable a contaminación por nitratos. Según el art 3.2 Directiva 91/676/CE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, Se considera zona vulnerable a la superficie del terreno cuya escorrentía fluya hacia las aguas afectadas, o que podrían verse afectadas si no se toman medidas, por la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias y aquellas superficies del terreno que contribuyan a dicha contaminación. Esta zona vulnerable ocupa una superficie de 1135,8 hectáreas y se sitúa el este del municipio, en la subcuenca del río Dílar.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



la Sierra de Huétor Santillán. Concretamente en Las Gabias y pedanías el embalse de Quéntar es el que lo abastece.

No obstante, también se cuenta con un plan de emergencia para tiempos de sequía. El acuífero de la Vega de Granada dispone de un total de 14 sondeos en la Ronda Sur y 18 sondeos complementarios, dando un total de 32 pozos-sondeos disponibles.

Concretamente el agua en Las Gabias se extrae a través de pozos. Esta es canalizada hasta los diferentes depósitos donde es almacenada y tratada para su posterior uso. Las Gabias cuenta con 4 depósitos, uno en Gabia Chica, uno junto al cuartel de la Guardia Civil, otro en la Cuesta Blanquilla o "de la Patrona" y el último junto al campo de golf. El conjunto de estos depósitos tiene una capacidad de 3.852m³.

En cuanto a su evacuación, se cuenta con un sistema unitario, es decir, recoge tanto las aguas fecales como las aguas blancas y el funcionamiento de esta red es por gravedad. Como Las Gabias no cuenta todavía de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), estas son vertidas al sistema de acequias de la zona, que normalmente se usa para el riego de los cultivos de zona, lo cual es perjudicial debido a la posible absorción de contaminantes.

Sin embargo, a pesar de no disponer de una EDAR, está en vía de solución, dado que en julio de 2023 comenzaron las obras de Agrupación de vertidos Dílar a la EDAR Los vados, fase 2, que en un plazo de 22 meses conducirá las aguas residuales de la mayor parte del municipio a depurarla en la ampliada EDAR Oeste o Los Vados de Granada. Algunos vertidos como Híjar y San Javier deberán esperar a otra fase, la cual tiene actualmente el proyecto en revisión.

Calidad del agua

En general y según los análisis realizados por el laboratorio de EMASAGRA de Granada, la calidad de agua del municipio es bastante buena. A continuación, se adjunta una tabla de las características principales del agua y otra de los parámetros del último análisis realizado al agua el día 9 de noviembre de 2023.

Parámetro	Valor cuantificado	Unidad	Fecha	Laboratorio
Calcio	24	mg/L	17/10/2023	EMASAGRA-GRANADA-LABORATORIO
Dureza Total (CaCO ₃)	83	mg/L	17/10/2023	EMASAGRA-GRANADA-LABORATORIO
Magnesio	9	mg/L	17/10/2023	EMASAGRA-GRANADA-LABORATORIO
Potasio	2	mg/L	17/10/2023	EMASAGRA-GRANADA-LABORATORIO

Fuente: Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo



2.5.4. CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Parámetros Obligatorios

Parámetro	Valor cuantificado	Unidad
Bacterias coliformes	0	UFC/100 ml
Color	5	mg Pt-Co/L
Conductividad	164	µS/cm a 20°C
Enterococo	0	UFC/100 ml
Escherichia coli	0	UFC/100 ml
Olor	1	In. Dil.
PH	8.0	Unidades pH
Recuento de colonias a 22°C	0	UFC/1 ml
Sabor	1	In. Dil.
Turbidez	0.3	UNF

Fuente: Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo

Para conocer la situación actual del aire en el municipio, acudimos a los datos proporcionados por Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. A día 14 de diciembre de 2023, los datos recogidos son los siguientes:

En el municipio de las Gabias la calidad de aire tiene un valor de 37. Para comprobar si la calidad de aire es buena o no se describe los diferentes intervalos donde según Apalmet considera la calidad de aire como buena, moderada, preocupante, dañina, muy dañina y extrema.

- Buena (0-50). Las concentraciones de partículas dañinas para la salud son muy bajas y no debería haber peligros para la salud.
- Moderada (51-100). Un valor de calidad del aire en este intervalo podría afectar a las personas extremadamente sensibles y deberían limitar sus esfuerzos al aire libre.
- Preocupante para grupos sensibles (101-150). Las personas con enfermedades respiratorias o grupos concretos de población sensible podrían presentar síntomas y dificultades respiratorias leves.
- Dañina para la salud (151-200). La calidad del aire es mala y afectara a los grupos sensibles y personas con enfermedades respiratorias como pueden ser el asma. Deben evitar hacer esfuerzos al aire libre.
- Muy Dañina para la salud (201-300). La calidad del aire es muy mala. Absténganse de realizar actividades al aire libre cualquier persona sensible o con problemas respiratorios
- Extremo (+300). La calidad del aire es extremadamente mala.

El municipio de Las Gabias cuenta con una buena calidad de aire pues su valor se encuentra dentro del intervalo bueno de 0-50.



FIRMANTE - FECHA



Si analizamos con mayor profundidad los niveles obtenidos, vemos que los parámetros son los siguientes:

PARAMETRO DE LA CALIDAD DEL AIRE	
37 pm2.5	<u>Pm 2.5 partículas en suspensión 2,5 micras</u> Son partículas en suspensión, de menos 2,5 micras o igual, potencialmente respirables en forma de polvo o líquidas (polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento y polen, entre otras).
14 pm10	<u>Pm 10 partículas en suspensión 10 micrómetros</u> Partículas dispersas por la atmósfera con un diámetro de que varía entre 2,5 y 10 µm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro). Están formadas, principalmente, por compuestos inorgánicos, metales pesados, entre otros, y material orgánico como partículas de carbón.
14 O3	<u>O3 Ozono</u> Gas. Son moléculas compuestas por átomos de oxígeno. Por lo general, este gas nos protege de la radiación ultravioleta, lo usamos como desinfectante, entre otros usos. Pero alta concentración de ozono en el aire a cotas bajas de la atmósfera puede provocar problemas respiratorios, entre otros problemas de salud, pues no deja de ser un potente agente oxidante.
13 NO2	<u>NO2 Dióxido de nitrógeno</u> El dióxido de nitrógeno es un compuesto químico gaseoso. Es tóxico y es uno de los óxidos de nitrógeno que se generan en las principales ciudades por motivo de la contaminación.
0 SO2	<u>SO2 Dióxido de azufre</u> El dióxido de azufre es un gas que surge de la combustión de carburantes fósiles que contienen azufre.

Emisiones de CO₂

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) son un excelente indicador de la contaminación atmosférica producida en cada municipio. El CO₂, que es con diferencia el gas más vertido a la atmósfera, hasta el punto de ser el único que se mide en toneladas, se ha convertido en el principal enemigo de las administraciones públicas en su lucha contra el cambio climático, dado que la sustancia juega un papel crucial en el efecto invernadero.

Entre las principales fuentes de emisión de este gas encontramos el tráfico rodado y las calefacciones de las viviendas, que se convierten en factores determinantes de este índice de emisión en el municipio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

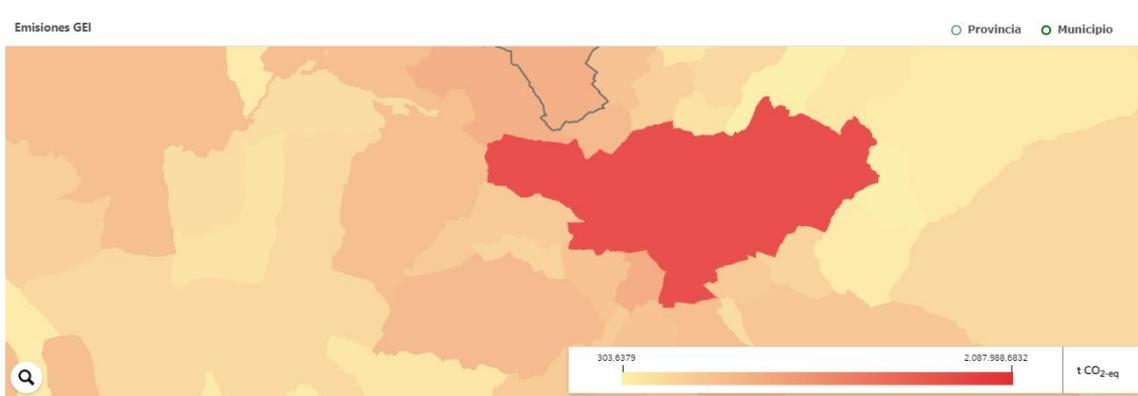
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

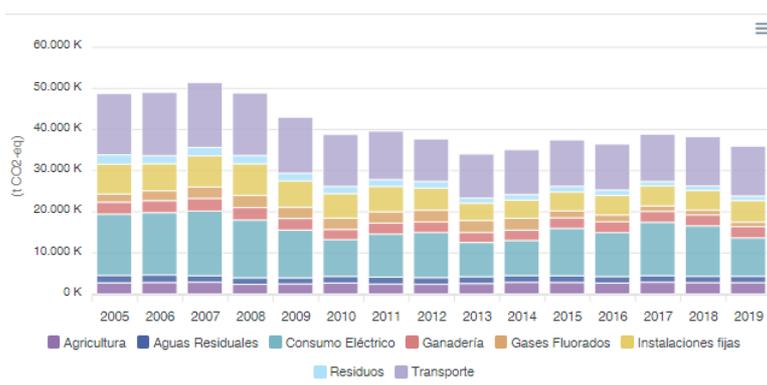
CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



Por otro lado, hay que tener en cuenta las emisiones producidas por la industria cerámica y la industria de construcción, que principalmente su contaminación se trata de partículas en suspensión.



Fuente: Consejería de sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul



Fuente: Consejería de sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El Índice de Motorización está directamente relacionado con el consumo de combustible y las emisiones asociadas, así como al uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado. Este índice está compuesto por el número de vehículos domiciliados en un municipio por cada 1.000 habitantes, el porcentaje de turismos, el porcentaje de motocicletas y la antigüedad del parque de vehículos (%).

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.18 ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN				



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	VALOR LAS GABIAS	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	588,8	541,9	573,9	615,7
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	70,8	68,1	72,0	75,2
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	17,7	7,9	10,0	12,2

Como podemos observar en la tabla de los valores de los indicadores descriptivos de Las Gabias, el número de vehículos domiciliados por cada 1.000 habitantes, supera al valor medio de los municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Además, el porcentaje de motocicletas supera también el valor medio. No obstante, el porcentaje de turismos es inferior al valor medio.

2.5.5. SISTEMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

Según la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se define residuo como “cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar”. Esta definición de tal amplitud de rango en cuanto a sustancias se refiere, abarca por tanto numerosos materiales que pueden ser causa de serios impactos sobre el medio ambiente. Es por ello por lo que la gestión y el control de los residuos reviste una gran importancia en el ámbito municipal.

La gestión de los residuos en el marco de la provincia de Granada está regida desde 1995 por el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (PDGRSU). Dentro de este plan director queda contemplada la gestión de la pre-recogida y la recogida como una competencia municipal. El ayuntamiento de Las Gabias adopta esta competencia mediante su ordenanza de gestión de residuos urbanos y limpieza pública de las Gabias (B.O.P. de fecha 22/07/04).

Por tanto, la recogida y pre-recogida son competencias municipales pero el plan que regular su gestión pertenece al ámbito provincial y es planificada y dirigida por la diputación de Granada través de un consorcio que engloba los municipios de la provincia: El servicio de tratamiento de residuos municipales.

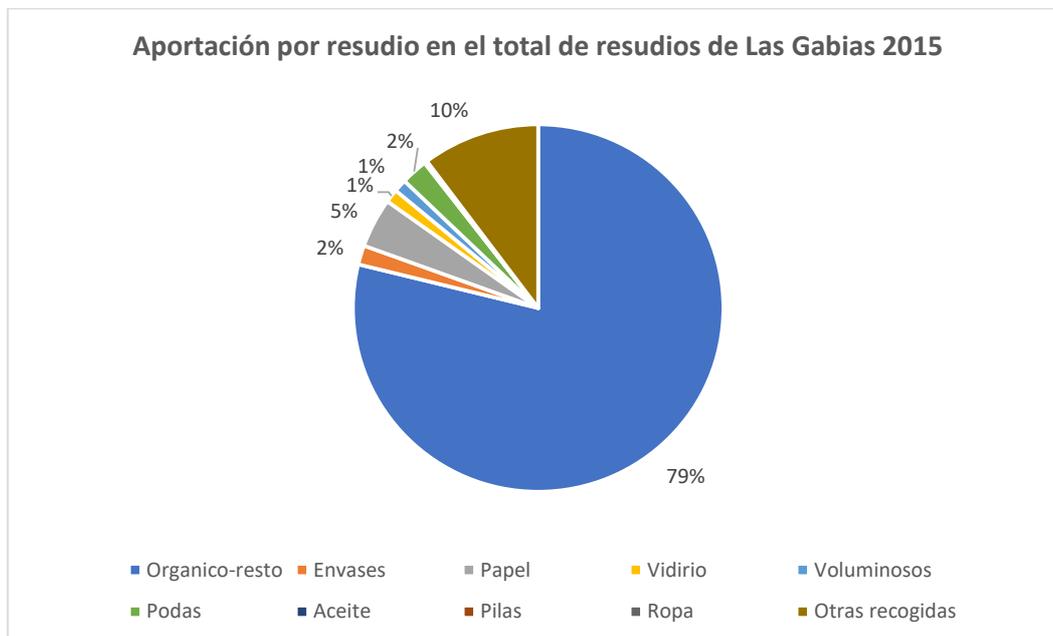
El sistema de recogida en la provincia de Granada consiste en un sistema mixto de contenedores ubicados en la vía pública. Este sistema realiza una recogida selectiva por residuos. Para la fracción materia orgánica- resto, también conocida como recogida indiferenciada existe una serie de contenedores situados en la acera, cercanos a las



viviendas. La recogida selectiva, que diferencia entre envases ligeros, papel-cartón y vidrio, su depósito y recogida se realiza en áreas de aportación, que pueden encontrarse a distancias mayores. La gestión de los residuos orgánicos-indiferenciados se hace de forma mixta, mientras que los residuos de recogida selectiva son recogidos por empresas privadas en las que los ayuntamientos han delegado sus funciones en esta materia.

Recogida de residuos municipales del municipio de Las Gabias (2015) comparación con el total provincial					
	Orgánico-resto	Envases	Papel	Vidrio	Voluminosos
Las Gabias	6.507.700	139.769	358.735	97.425	92.360
Total, de la provincia	377.072.200	816.3700	1.651.089 1	967.5361	3.998.260
Pocentaje relativo al total	1,73%	1,71%	2,17%	1,01%	2,31%
	Voluminosos	Podas	Aceite	Pilas	Ropa
Las Gabias	92.360	192.180	6.020	-	15.207
Total de la provincia	3.998.260	4.464.760	997.164	22.060	1.208.979
Pocentaje relativo al total	2,31%	4,30%	0,60%	-	1,26%
	Otras recogidas		TOTAL		
Las Gabias	846.480				8.255.876
Total de la provincia	24.144.290				44.6257.665
Pocentaje relativo al total	3,51%				1,85%





El flujo de residuos bajo el plan director se concentra en dos sectores, norte y sur, cada uno con un centro principal para el tratamiento de los residuos donde va a para todo el flujo. El transporte de los residuos se hace desde plantas de transferencia hacia dos centros principales de tratamiento de residuos: Eco central Granada (Antiguo PRC loma de Manzanares) en el sector Norte y PRC Vélez de Benaudalla en el sector Sur. El municipio de Las Gabias pertenece al sector Norte, y dada su cercanía a Eco central Granada no necesita depositar sus residuos en un centro de transferencia, y la entrega se hace directa. En estos centros los residuos son tratados por un proceso bio-mecánico, por el cual se separan los residuos con posibilidad de ser reutilizados, y los que no existe esta posibilidad se desechan y pasan a una zona de vertedero habilitada para su almacenamiento y compostaje.



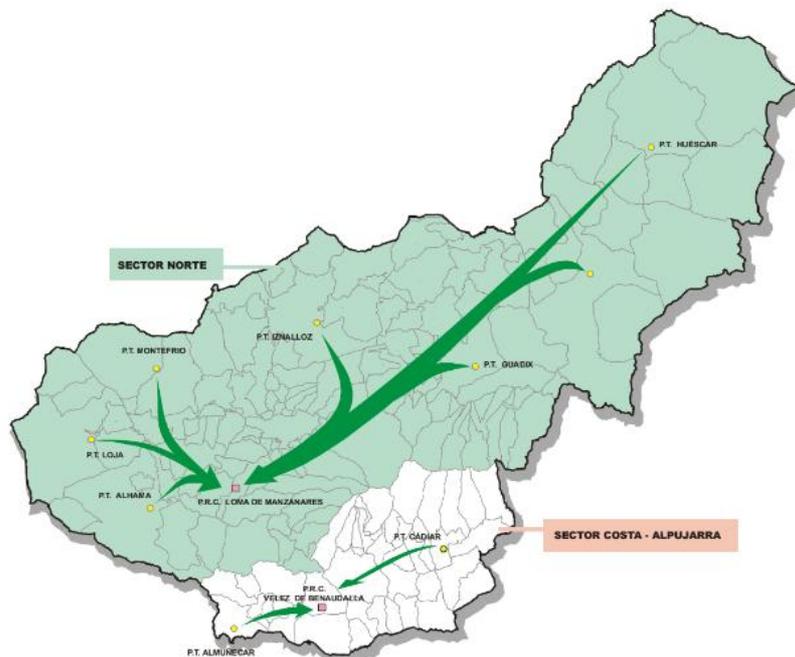
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Fuente: RESUR

2.5.6. RIESGOS NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Se define como riesgos naturales, aquellos fenómenos naturales, no directamente provocados por la presencia, actividad o influencia humana. En el caso de Las Gabias, algunos de estos riesgos naturales pueden ser el Sismo, la posibilidad de inundaciones, y por último el riesgo de desertificación.

Sismicidad

Se define como sismo a la liberación de energía de la corteza terrestre acumulada, como consecuencia del choque de las placas tectónicas. Para cuantificar la escala de un terremoto se mide tanto la intensidad, es decir los daños que ha ocasionado y la magnitud de este, es decir, la energía liberada en el mismo. Ambas magnitudes se miden con la escala de EMS-98 y con la escala de Richter, respectivamente.

Como podemos observar en el Mapa Sísmico de la Norma Sismorresistente NCSE-02, Granada es calificada como la ciudad más sísmica de España. Prueba de ello es la figura de la Sismicidad de la Península Ibérica, donde se muestra los terremotos ocurridos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



desde que se pueden registrar. La mayoría de ellos ocurren con la zona de Granada y además estos son los de mayor magnitud.

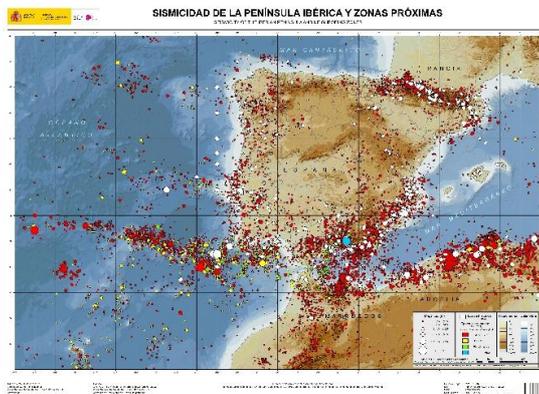


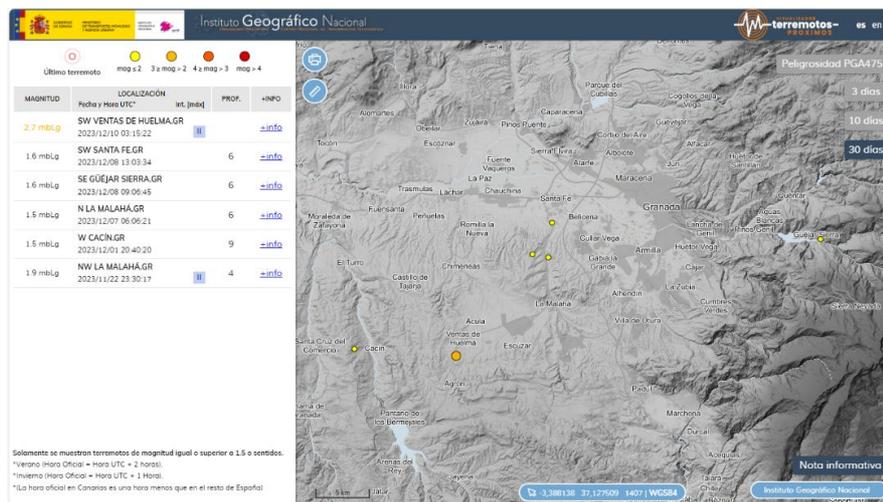
Figura 2.1 Mapa de Peligrosidad Sísmica

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Fuente: Norma Sismorresistente NCSE-02

Por otro lado, el Instituto Geográfico Nacional dispone de un visor donde se muestran los terremotos ocurridos en los últimos días. La siguiente imagen muestra los terremotos ocurridos en el último mes, habiendo sido tomada esta imagen en el día 20 de diciembre de 2023.

Como podemos apreciar cerca de Las Gabias han ocurrido en los últimos 30 días 3 terremotos, aunque estos son de una magnitud inferior a 2 en la escala de Richter, por lo que apenas fueron apreciados por los habitantes de la zona. Este tipo de sucesos están contemplados en el plan de emergencia de Las Gabias



Fuente: Instituto Geográfico Nacional



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Inundaciones

Con respecto a las inundaciones, Las Gabias es una zona con posibilidad de inundación debido a la presencia del rio Dilar, y debido al clima presente. El clima mediterráneo se caracteriza por inviernos fríos y lluviosos y veranos calurosos y secos. No obstante, puede existir la posibilidad de que se produzcan lluvias torrenciales que provoque la inundación de la zona. A continuación, se adjunta una serie de imágenes aportadas por el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables donde muestran las zonas desde la baja probabilidad de inundación, hasta las zonas con alto riesgo de inundaciones.



Fuente: Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables

Desertificación

Unos de los riesgos a los que está sometida el área municipal de Las Gabias es el riesgo de desertificación. Gracias al Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) se han elaborado una serie de documento y cartografías para determinar las áreas en riesgo de desertificación. Según el mapa de riesgo por desertificación en España realizado por el PAND, más de la mitad del área del municipio de Las Gabias está sometida a un riesgo alto de desertificación, aunque los suelos sobre los que se desarrollan los núcleos de población tienen un riesgo bajo. Las zonas más afectadas son las zonas de cultivo y la zona de especial protección de La Malahá. En el contexto granadino no tiene un riesgo tan alto como la hoya de Guadix y Baza, o ciertas zonas de la costa granadina, aunque tampoco está exenta de riesgo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

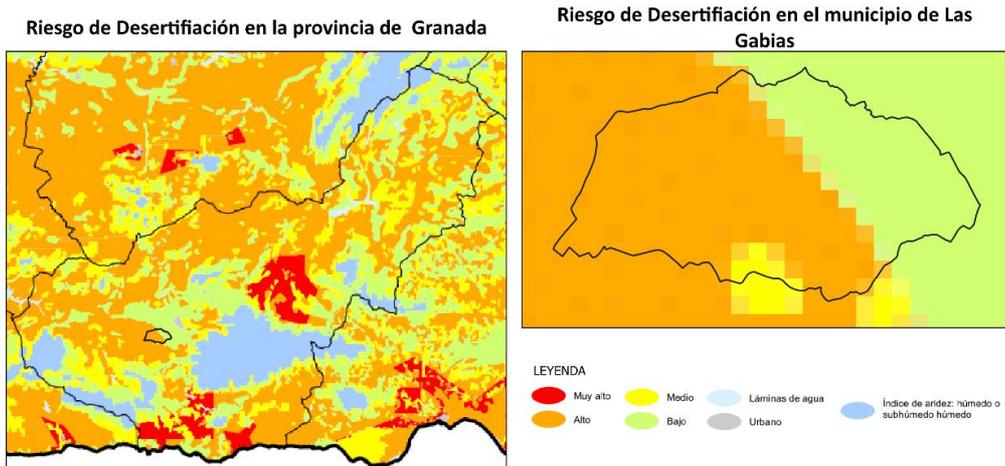
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5





Fuente: Mapa de riesgo por desertificación en España (PAND, 2008)

2.5.7. ANÁLISIS ENERGÉTICO Y EMISIONES DE CO2

Suministro y consumo energéticos

Los datos aportados por el Ayuntamiento de Las Gabias, en cuanto al consumo eléctrico en el municipio, se corresponden al año 2022, siendo este de un total de 2.814.328 Kwh/año, lo que supondría un coste de unos 768.326 euros. No obstante, esta tabla no incluye el consumo producido por el sector doméstico.

Como podemos apreciar en la gráfica, el equipamiento que produce una mayor cantidad de consumo es el alumbrado público con un total de 1.517.049 Kwh/año, suponiendo prácticamente la mitad del presupuesto total del consumo energético.

El equipamiento que consume una menor cantidad de energía eléctrica es el equipamiento sanitario con 162.562 Kwh/año que supone un coste de 46.863 euros.

Aunque esta tabla no lo refleja, según Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía en Las Gabias el consumo energético del ámbito doméstico es de 34.184 Mwh/año, por lo que el ámbito residencial supondría sector con un mayor gasto energético.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

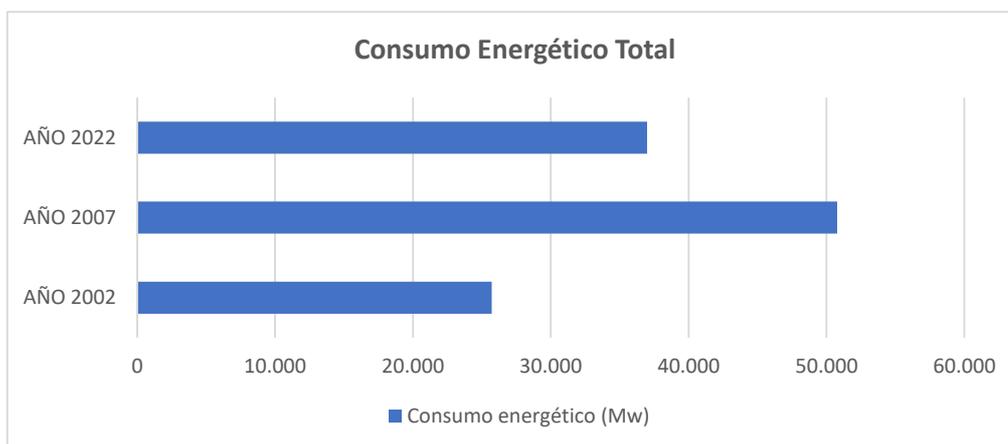
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



EQUIPAMIENTOS	CONSUMO ENERGÉTICO (Kwh/año)		COSTE ECONÓMICO (EUROS)
DEPORTES	58.918	631.694	167.594
PISCINA	572.776		
EDUCACION	241.248		69.371
CENTRO SALUD	162.562		46.863
EDIFICIOS MUNICIPALES	261.775		82.668
ALUMBRADO PÚBLICO	1.517.049		401.830
TOTAL	2.814.328		768.326



Para apreciar cómo ha evolucionado el consumo energético a lo largo de los años en el municipio se ha elaborado un gráfico con los años de los cuales se tiene un registro del consumo energético. Como podemos observar del año 2002 al 2007 se produce un gran aumento del consumo energético. Esto se puede deber al crecimiento poblacional, a la expansión industrial, entre otros factores. No obstante, del año 2007 al año 2022 se produce una disminución del consumo, probablemente, debido a diferentes medidas energéticas, la instalación de diferentes energías renovables como placas solares, etc.

El alumbrado público

La gestión del alumbrado público es llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Gabias, recogiendo no solamente Las Gabias, sino también Híjar, Gabia Chica, Pedro Verde, Los



FIRMANTE - FECHA



Llanos, y Cortijo San Javier. Además, se encarga de mantener el correcto funcionamiento de las instalaciones, así como la de realizar las reparaciones cuando sean necesarias.

No obstante, debido al elevado consumo que supone el alumbrado público, se hace necesario la realización de algunas actualizaciones en su funcionamiento, como por ejemplo cambiar la luminaria a una más eficiente para así poder reducir tanto el consumo eléctrico para ser más eficiente, como para reducir la contaminación lumínica.

La siguiente tabla muestra los diferentes puntos de luz con los que cuenta cada municipio y el consumo en Kw de cada uno de ellos.

NÚCLEO POBLACIÓN	CM	Nº PUNTOS	POTENCIA INSTALADA KW
GABIA GRANDE	CAP01	205	16,5025
	CAP02	316	43,378
	CAP03	54	7,0495
	CAP04	109	17,273
	CAP05	198	28,26125
	CAP07 Y 15	95	18,026
	CAP09	89	9,45415
	CAP10	45	6,026
	CAP12	205	26,46725
	CAP13	75	10,78125
	CAP14	76	4,807
	CAP18	88	9,41275
	CAP21	161	16,77275
	CAP23	180	24,69625
	CAP24	234	35,75925
	CAP25	28	2,23675
	CAP51	33	5,5775
	CM58	72	11,41375
	CM59	58	9,6255
	CM63	16	1,84
CM64	23	6,785	
CM66	70	10,4075	
TOTAL GABIA G.	23	2.430	322,55
HÍJAR	CAP08	68	15,68025
	CAP40	49	7,0725
	CAP41	187	25,5875
	CAP42	78	11,2125
	CAP43	51	7,33125
	CAP45	216	32,545



NÚCLEO POBLACIÓN	CM	Nº PUNTOS	POTENCIA INSTALADA KW
	CAP46	125	18,975
	CAP47	60	9,05625
	CAP48	40	5,54875
TOTAL HÍJAR	9	874	133,01
GABIA CHICA	CAP60	51	7,33125
	CAP61	102	19,6075
TOTAL GABIA C.	2	153	26,94
PEDRO VERDE	CAP28	76	8,7975
	CM-27.GABIAS	97	11,155
	CM-54.GABIAS	33	3,795
	CM-55.GABIAS	110	12,65
	CM-56.GABIAS	104	12,42
TOTAL PEDRO V.	5	420	48,82
LOS LLANOS	CAP06	87	12,16125
	CAP11	29	4,16875
	CAP17	75	10,78125
	CAP20	110	15,8125
	CAP29	34	7,475
	CM52	54	12,50625
	CHIRIVIL	21	1,6905
TOTAL LOS LLANOS	7	410	64,60
SAN JAVIER	CAP19	143	20,03875
	CEREZOS	21	1,6905
TOTAL SAN JAVIER	2	164	21,73

TOTAL DEL MUNICIPIO	48	4451	617,6429
----------------------------	-----------	-------------	-----------------

Movilidad Sostenible: fomento de vehículos eléctricos

Según los datos obtenidos por Electromaps, España cuenta con unos 2.511 puntos de recarga para vehículos eléctricos. Granada cuenta con unos 119 puntos de recarga. Las Gabias no cuenta con ningún punto de recarga para vehículos eléctricos, siendo el punto más cercano uno situado en Armilla, en la base Aérea Militar.

La instalación de algunos puntos en Las Gabias sería una gran oportunidad para fomentar el uso del vehículo eléctrico, favoreciendo así a la reducción de la contaminación.



FIRMANTE - FECHA



2.5.1. ANÁLISIS DAFO DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D16. Cubierta Vegetal poco desarrollada, debido a la escasez de Espacios Naturales, como consecuencia de una elevada intervención de la acción humana.</p> <p>D17. Sistema Unitario de recogidas de agua y su vertido a acequias de la zona, provocando la contaminación del agua para cultivos.</p> <p>D18. Ausencia de punto limpio</p> <p>D19. Altos niveles de emisión de CO₂, debido al elevado uso del vehículo privado, al sector industrial y la calefacción doméstica.</p> <p>D20. Elevada cantidad en el consumo energético del alumbrado público, siendo el sector que más consume del municipio.</p> <p>D21. Ausencia de un punto de recarga de vehículos eléctricos, el más cercano se sitúa en Armilla.</p>	<p>A6. El vertido de aguas contaminadas puede suponer un riesgo de deterioro ambiental en el municipio</p> <p>A7. Elevado riesgo de sismicidad. La provincia de Granada está calificada como la ciudad más sísmica de la provincia.</p> <p>A8. Posibilidad Alta de Inundación en caso de Lluvias torrenciales de algunas parcelas agrícolas cercanas al río Dílar.</p> <p>A9. Riesgo Elevado de Desertificación en algunas zonas de cultivo y en la zona especial protección de la Malahá.</p> <p>A10. Escasas figuras de protección para la conservación del paisaje</p>



FIRMANTE - FECHA



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F15. Disminución en el consumo energético total de Las Gabias en los últimos 15 años.</p> <p>F16. Las Gabias dispone de un Plan de Emergencias Local aprobado y vigente, para actuar de manera eficiente frente a posibles riesgos naturales que puedan darse en el término municipal.</p> <p>F17. Sistema de abastecimiento de agua sólido. Paso del río Dílar que ha sido utilizado como captación de agua. F18. Actualmente se abastece con el mismo sistema que granada. Plan de emergencia de sequía previsto con sondeos para pozos de emergencia.</p> <p>F19. Necesidad de sustitución del alumbrado público en núcleos como Gabia Chica e Híjar.</p>	<p>O9. Posibilidad de aumento del espacio natural con la explotación del Parque Periurbano de Las dehesas de Santa Fe debido a la cercanía con el municipio.</p>

RETOS
<p>R17. Proteger y conservar el paisaje agro-natural tradicional.</p> <p>R18. Fomentar el uso de los espacios y corredores verdes del municipio</p> <p>R19. Dotar al municipio de infraestructuras que aseguren un sistema hidrológico seguro, sostenible y que respete las infraestructuras tradicionales.</p> <p>R20. Dotar al municipio de un punto limpio</p> <p>R21. Reducir las emisiones de CO2, ser más eficientes energéticamente.</p>



FIRMANTE - FECHA



2.6. MOVILIDAD

2.6.1. SISTEMA DE COMUNICACIONES

Digitalización de servicios públicos

Con respecto a los avances tecnológicos de los servicios públicos, cabe destacar principalmente la página web del ayuntamiento la cual recoge un amplio abanico de información acerca del municipio. Algunos de estos apartados serían:



- **Información General sobre el municipio.** Información principal de Las Gabias donde describe, su ubicación geográfica, descripción del núcleo de población, una pequeña reseña de su pasado histórico, información acerca de las diferentes líneas de transporte público con las que cuenta el municipio, entre otros.
- **Noticias destacables.** Un pequeño apartado que cuenta con las últimas noticias sanitarias, culturales o urbanísticas.
- **Portal de Transparencia.** Recopila y publica de forma periódica y actualizada, información y contenido acerca de la legislación nacional y autonómica. Algunos de estos apartados están relacionados con los ciudadanos, la economía, contrataciones y materia en urbanismo obras públicas y medio ambiente.
- **Sede electrónica.** En este apartado se puede realizar la ejecución de muchos trámites. Algunos de ellos son los nombrados a continuación.
 - **Trámites relacionados con los vehículos propios,** como la domiciliación del permiso de circulación o la solicitud de un Vado.
 - **Trámites relacionados con los animales de compañía,** como tenencia de animales peligrosos.
 - **Trámites relacionados con aspectos urbanísticos** como la licencia de parcelación.
 - **Trámites relacionados con la solicitud de licencias de obras**
 - **Gestiones sociales** relacionadas sobre todo con la ayuda para personas mayores.
 - **Gestiones para la solicitud de programas de inserción laboral** como la realización de prácticas universitarias.
 - **Gestiones para la solicitud de algunas licencias** como la de caza.
 - **Trámites relacionados con el certificado de empadronamiento.**



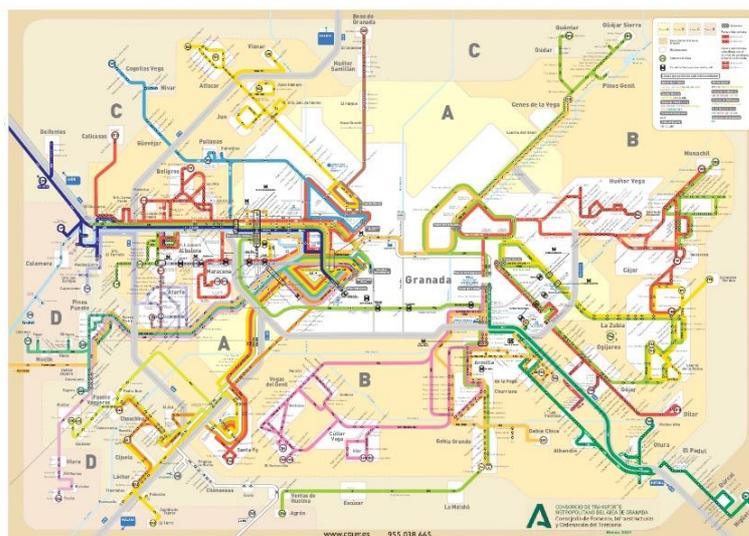
Transporte público

Los indicadores de la Agenda Urbana Española muestran que la superficie de infraestructura dedicada al transporte en el municipio de Las Gabias es de un 1,7 %, ocupando un 65,5ha de la superficie total.

En cuanto al transporte público y según la información aportada por el Ayuntamiento de Las Gabias, destaca la importancia del autobús urbano del Consorcio de transporte metropolitano de Granada. Las líneas proporcionadas no solamente conectan Las Gabias con el centro de Granada, sino que también recorren diferentes núcleos secundarios pertenecientes al ayuntamiento de Las Gabias, como Híjar, Pedro Verde y Gabia Chica. Las diferentes líneas con la que cuenta este municipio son las siguientes.

- Línea 0153: Granada - Churriana de la Vega - Híjar (Directo)
- Línea 156: Granada - Armilla - Churriana de la Vega - Las Gabias
- Línea 157: Granada - Armilla - Churriana de la Vega (por A-338)-Pedro Verde - Gabia Chica
- Línea 158D: Granada – Churriana de la Vega – Gabia Grande (Directo)

Este transporte público después del transporte privado es el principal modo de desplazamiento. Todas las líneas cuentan con este transporte en horario de mañana y tarde. La excepción radica en la frecuencia horaria. Las líneas 0153 y 156, tienen una frecuencia de unos 20-25min. Sin embargo, el resto de las líneas cuenta con una frecuencia de 1-1,20 min.



Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada

Aun así, es solicitada por los ciudadanos la demanda del aumento de la frecuencia de los horarios del transporte urbano, ya que la mayoría realiza el desplazamiento con vehículo



propio. El aumento del transporte público supondría una reducción en el uso del vehículo propio favoreciendo a la reducción de la contaminación y emisión de GEI.

En lo que concierne al Metro de Granada, su ampliación hacia el sur de la ciudad de Granada se llevará a cabo en la primavera de 2023 con una duración de unos 20 meses. El funcionamiento de este transporte se espera para principios del 2026.

Esta ampliación se llevará a cabo desde la parada de Armilla y discurrirá por el oeste, atravesando los municipios de Churriana de la Vega y Las Gabias. Además, para mejorar la accesibilidad de otros municipios cercanos, este proyecto cuenta también con la creación de diferentes intercambiadores y aparcamientos disuasorios en las cercanías a la autovía de la A-44.

Este metro contará con 2 paradas en Las Gabias, se producirá la compra de 8 vagones más para el abastecimiento de dicha línea. Estas paradas estarán ubicadas en:

- Parada de San Cayetano (Las Gabias)
- Parada de la Paz (Las Gabias)

La ampliación del Metro hacía el sur de la ciudad supondrá una descongestión en la circulación del tráfico por la autovía A-44 ya que diariamente circulan unos 142.000 coches al día. Además, supondrá una disminución en la contaminación atmosférica.

Transporte privado

Como se mencionó con anterioridad el transporte con vehículo privado es el principal medio de desplazamiento de los habitantes. Según los indicadores de la Agenda Urbana Española el número de vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes es de 588,8, valor que se encuentra por encima de la media en municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De esos 588,8 vehículos, el 70,8% son turismos y el 17,7% son motocicletas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

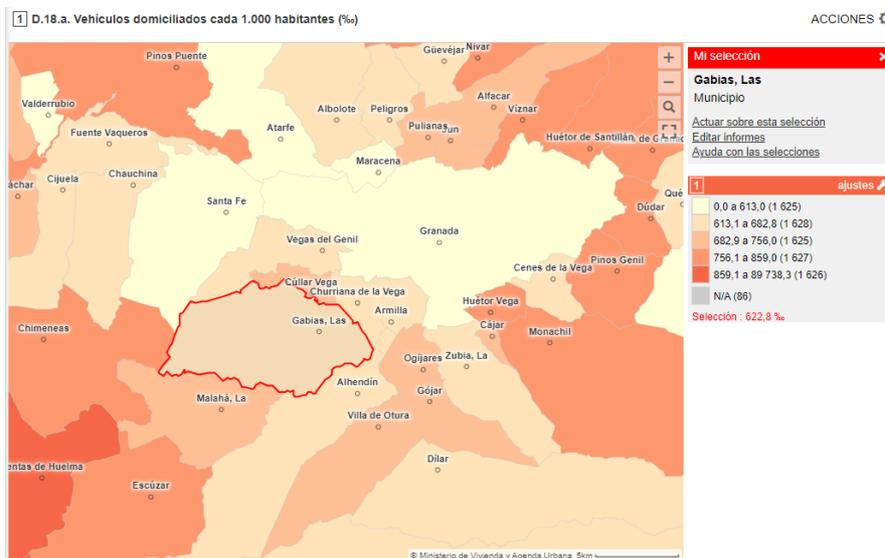
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

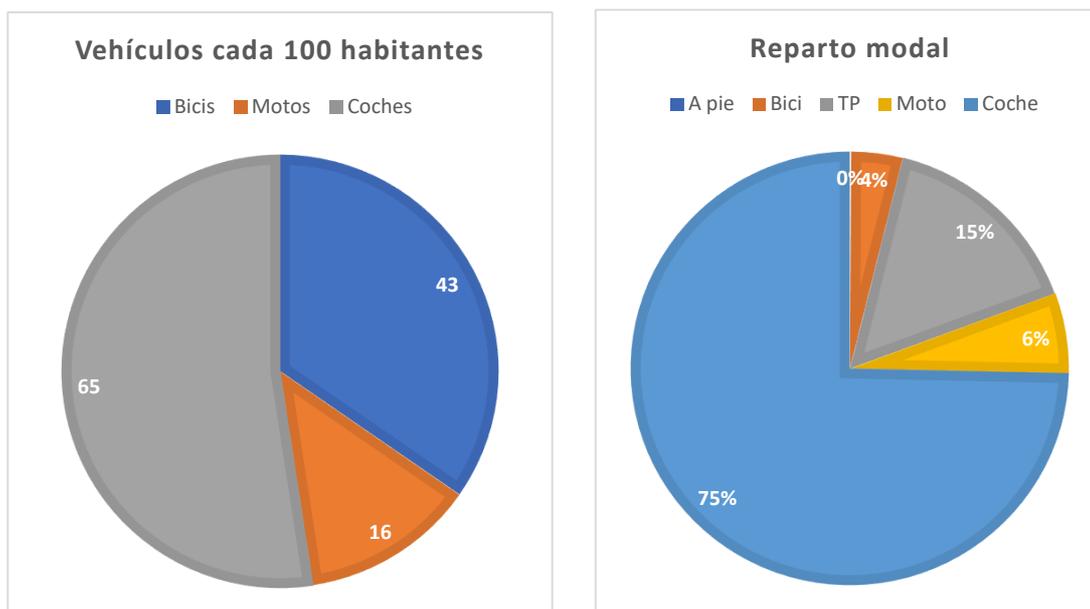
EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía el número de vehículos en Las Gabias asciende hasta los 10.955.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas



Fuente: PMUS de Las Gabias

En el gráfico de número de vehículos cada 100 habitantes, muestra que la mayoría de las personas utiliza el automóvil para moverse, con un total de 65 coches cada 100 personas. Aunque según la gráfica el siguiente vehículo propio más utilizado es la bici, esta cifra puede estar muy relacionada con el uso de la bicicleta como un deporte puesto que este



dato no corresponde con el reparto modal, donde tan solo un 3,4% de la población utiliza la bici para realizar su desplazamiento para trabajar o estudiar.

Con respecto al carril bici el municipio sí que cuenta con algunos carriles bici, pero estos no se encuentran conectados. No obstante, existe un proyecto que supondrá la conexión de estos mismos.

El proyecto consiste en la creación de un carril bici entre Las Gabias y Alhendín en la carretera GR-3303. Como se mencionó anteriormente este proyecto supone la conexión de los diferentes carriles existente en el entorno de la Base Aérea Militar, creando un circuito cerrado de unos 8,5 Km de longitud.

No obstante, este proyecto contará también con zonas de descanso, así como parques infantiles y de calistenia.

Vías de Comunicación

Con respecto al Sistema General de Comunicaciones, cabe destacar que Las Gabias presenta una estructura polinuclear radial, es decir, Gabia Grande se encuentra en el centro y equidistante (2Km) al resto de núcleos urbanos pertenecientes al municipio de Las Gabias. No obstante, cualquiera de estos núcleos urbanos no depende de Gabia Grande para su acceso a la ciudad de Granada, la cual se encuentra a una distancia de en torno a unos 8Km si se parte desde Gabia Grande.

Estos desplazamientos se realizan a través de una serie de caminos, calles y carreteras como son la autovía A-338, A-395, A-44 y la carretera N-323a, incorporando algunas de ellas pasos laterales para fomentar la movilidad peatonal y ciclista.

A continuación, se describirán los diferentes accesos que cuenta Las Gabias con la ciudad de Granada y sus conexiones con otras ciudades y localidades cercanas como son Málaga, Sevilla, Córdoba y Motril.

- **Acceso a Granada.** Para entrar a Granada se puede realizar por distintas carreteras.
- **De forma directa, a través de la carretera GR-3303.** Esta penetra en Granada sin la necesidad de incorporarse a la circunvalación A-44 y llega hasta el Parque de las Ciencias.
- **A través de la aglomeración urbana, por la carretera autonómica A-338.** Este acceso atraviesa Churriana de la Vega y Armilla. A partir de Armilla se puede acceder a la ciudad de dos formas. Por un lado, a través de la avenida principal Fernando de los Ríos y, por otro lado, por la carretera nacional N-323a que pasa cerca del Centro Comercial del Nevada y entra a Granada por el Campus de Salud.
- **Incorporación por la carretera de GR-3303,** hasta su conexión con el río Genil y posteriormente por el Camino de Churriana que finaliza bifurcándose entre el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



Camino de Purchil con sentido de entrada y el Camino de Camaura con sentido de salida.

- **Conexiones con Málaga, Sevilla, Córdoba y Motril.** Actualmente el acceso a algunas de estas ciudades se realiza por medio de la reciente construcción de la E-902. No obstante, siguen en funcionamiento otros caminos que eran principales hasta que se construyó la E-902. Estos caminos eran a través de la población de Santa Fe y la otra a través de Alhendín.

2.6.2. PEATONALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA

En las Gabias la mayoría del espacio público es destinado a la circulación del tráfico rodado y al aparcamiento de este, siendo muy escasa la cantidad y calidad de las zonas peatonales.

Para dar una mejor accesibilidad a las personas con movilidad reducida y promover el uso de espacios públicos, el ayuntamiento de Las Gabias ya ha puesto en marcha el PMUS de la localidad.

El PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) es una serie de actuaciones que tienen como objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenible como caminar, el uso de la bicicleta y el transporte público y adaptar estos espacios a personas que tengan dificultad para moverse

Para la elaboración de este PMUS el ayuntamiento de Las Gabias ha lanzado una encuesta virtual para que ellos mismo pudieran contribuir en la elaboración de este Plan. Según el PMUS de Las Gabias, este proyecto va destinado sobre todo a niños, jóvenes, mujeres, personas mayores que alcanza un 65% de la población y personas con movilidad reducida que alcanza un 16%, pues sobre todo son estas personas los que hacen empleo del espacio público o que tienen alguna dificultad para moverse.



Los puntos que recoge este plan de movilidad son los siguientes:



- **Modo de desplazamiento de la población con dificultades de movilidad.** Casi un 50% de la población que presenta dificultades de movilidad se desplaza en silla de ruedas o a pie con algún tipo de ayuda.
- **Vehículos cada 100 habitantes.** Por cada 100 habitantes hay más de 83 vehículos motorizados tradicionales: casi 65 son coches y a algo más de 16 son motos. El número de bicis que pueden ser usadas como vehículo es significativo: más de 43 por cada 100 habitantes.
- **Desplazamiento de personas para trabajar y estudiar.** Más del 80% que estudia o trabaja lo hace fuera de las Gabias. El 46,2% en Granada capital, el 24,8% en otro municipio del área metropolitana y el 9,3% fuera del área metropolitana. Tan solo 20% de la población trabaja o estudia dentro del municipio. Por otro lado, más del 70% de personas utilizan un vehículo privado para ir al trabajo, el 14% utiliza el transporte público, el 8,5% se desplaza a pie y tan solo el 3,4% utiliza la bici.
- **Desplazamientos de los niños/as escolarizados.** El 44% de los niños/as van a colegios de fuera de las Gabias. El 33.1% a Granada capital, el 8.8% a otro municipio del área metropolitana y el 2.1% a fuera del área metropolitana. El 56% va a un colegio dentro del municipio. El desplazamiento de estos niños, son mayoritariamente a coche, alcanzando un 53% o mediante el empleo de autobús con un 24,9%. Los valores de desplazamiento a pie o coche son despreciables.
- **Desplazamientos para comprar o realizar actividades de ocio.** El 58,7% de la población de Las Gabias suele salir del municipio para comprar o realizar otra actividad de ocio. El 26.4% en Granada capital, el 30.6 % en otros municipios del área metropolitana y tal solo el 1.7% fuera del área metropolitana. El 41,3% hace empleo del comercio local. Para realizar esta actividad, la mayoría de las personas utilizan el coche siendo un 70% de la población la que lo emplea, un 20% se desplazan andando y tan solo un 6,7% utilizan el transporte público.
- **Uso del espacio de aparcamiento.** Algo más del 66% de la población que suele conducir en Las Gabias aparca el coche en la calle cuando se desplaza por el municipio. Más del 5% suele dejarlo en sitios indebidos. Casi el 69% de la población con coche lo aparca en una cochera privada cuando vuelve a casa. Se estiman que en torno a 5.000 coches pernoctan diariamente en la calle, ocupando unas 5,5 Ha.
- **Redistribución del espacio público.** En cuanto al espacio público solamente el 23% considera necesario reducir el espacio destinado al coche y un 60% no lo considera necesario. Por otro lado, el 44% de la población ve necesario el aumento de espacio peatonal y el 70% encuentra necesario la ampliación de las aceras. Esta incoherencia es habitual, pues la población desea ampliar el espacio público, pero sin verse afectado el espacio destinado al tráfico rodado.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101D0C000R9F3Z1F4A7K5



- **Accesibilidad y estancia.** Casi el 70% de la población considera necesario o muy necesario aumentar el número de espacios estanciales (para poder sentarse). Casi el 85% de la población encuentra esta misma necesidad en cuanto al aumento de zonas bien arboladas. Menos de un 13% de la población considera poco o muy poco necesario mejorar la accesibilidad universal en los pasos de peatones.
- **Bicicleta.** En torno al 35% de la población considera muy necesario o muy necesario implementar aparcamientos adecuados para la bicicleta. Un porcentaje muy similar opina lo contrario. Un 46% de la población opina que es necesario o muy necesario implementar carriles bici dentro de los núcleos urbanos. Un 58% de la población opina que es necesario o muy necesario implementar carriles bici entre núcleos urbanos.
- **Cambios de Hábitos.** El 61% considera imposible reducir el uso del coche, debido al traslado a lugares lejanos, necesidad de conciliación familiar o porque lo considera necesario para su trabajo. No obstante, el 39% de la población contempla la posibilidad de reducir su uso debido a la llegada del tranvía a Las Gabias, mejora de la conexión del transporte público del tranvía con su barrio o mejorando las condiciones del espacio público.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



2.6.3. ANÁLISIS DAFO DE MOVILIDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D22. Modelo de movilidad establecido poco sostenible. Transporte privado principal medio de transporte.</p> <p>D23. Número de vehículos domiciliados por encima de la media en municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p> <p>D24. Desconexión de los carriles bici. Inexistencia de punto de recarga para vehículos eléctricos.</p> <p>D25. Escasas zonas peatonales.</p> <p>D26. Estructura polinuclear. Los núcleos secundarios se relacionan de forma independiente con el área metropolitana y la capital, lo que supone una mayor utilización del vehículo privado.</p> <p>D27. Transporte público ineficaz frente a la demanda. La población demanda una mayor frecuencia de autobuses.</p>	<p>A11. Modelo urbano basado en el desplazamiento en coche. 80 % de la población estudia o trabaja fuera de las Gabias. El 58 % de la población de las Gabias suele salir para comprar o para realizar una actividad de ocio fuera del municipio.</p> <p>A12. Escaso interés por un cambio de modelo de movilidad. El 61 % de la población considera imposible reducir el uso del coche.</p> <p>A13. Escaso interés por un cambio en el espacio público. Menos del 23% de la población considera necesario o muy necesario reducir el espacio destinado al coche y casi el 60% lo encuentra poco o muy poco necesario.</p>



FIRMANTE - FECHA



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F20. Portal dedicado al ámbito movilidad en la web del ayuntamiento.</p> <p>F21. Red de transporte público establecida. 4 líneas de autobús del consorcio de transporte metropolitano de Granada.</p> <p>F22. Conexión del municipio con vías de comunicación importantes. Conexión con la A-44.</p> <p>F24. Apuesta del ayuntamiento por una movilidad más sostenible. Existencia de un plan de movilidad urbana sostenible puesto en marcha.</p>	<p>O10. Demanda de la población de aumento la frecuencia y cantidad de autobuses. Oportunidad de aumento del transporte público frente vehículo privado.</p> <p>O11. 70 % de la población ve necesario la ampliación de las aceras.</p> <p>O12. Proyecto para conectar los carriles bici de Las Gabias entre sí y con otros municipios del área metropolitana. Un 46% de la población opina que es necesario o muy necesario implementar carriles bici dentro de los núcleos urbanos.</p> <p>O13. Cierta de articular los núcleos mediante carriles bici. Un 58% de la población opina que es necesario o muy necesario implementar carriles bici entre núcleos urbanos.</p> <p>O14. Llegada del metro a Las Gabias. Ampliación de la línea de metro de Granada.</p> <p>O15. Oportunidad de mejora de la movilidad a través de la implementación de soluciones digitales innovadoras.</p> <p>O16. Potencial para reducir la contaminación mediante la adopción de un transporte público más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.</p>



RETOS

- R22.** Transformar el modelo de movilidad actual en uno más sostenible e inclusivo.
- R23.** Adaptar los espacios públicos referentes a la movilidad a un modelo de movilidad más sostenible.
- R24.** Mejorar la red de transporte público existente
- R25.** Concienciar a la población de la necesidad de un cambio de modelo de movilidad
- R26.** Aprovechar los recursos naturales y paisajísticos para incentivar una forma de movilidad sostenible
- R27.** Articular la red viaria y de transporte público con el del área metropolitana y el núcleo de Granada
- R28.** Ejecutar el plan de movilidad



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



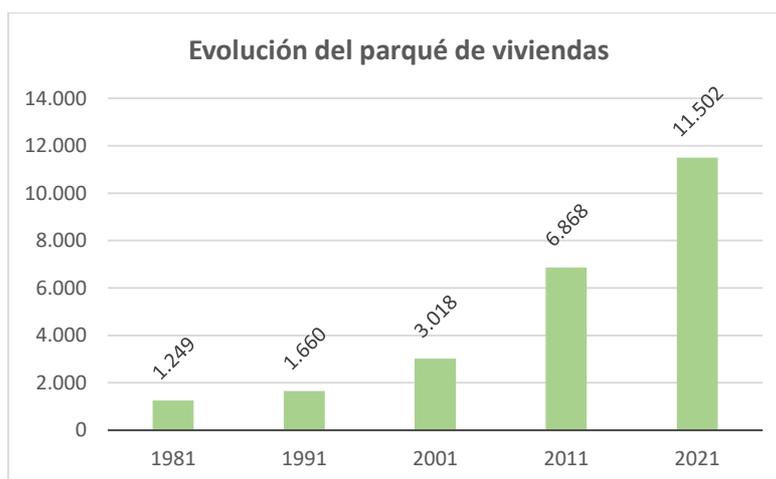
2.7. VIVIENDA

2.7.1. ANÁLISIS DEL PARQUE EDIFICATORIO

Parque de Viviendas

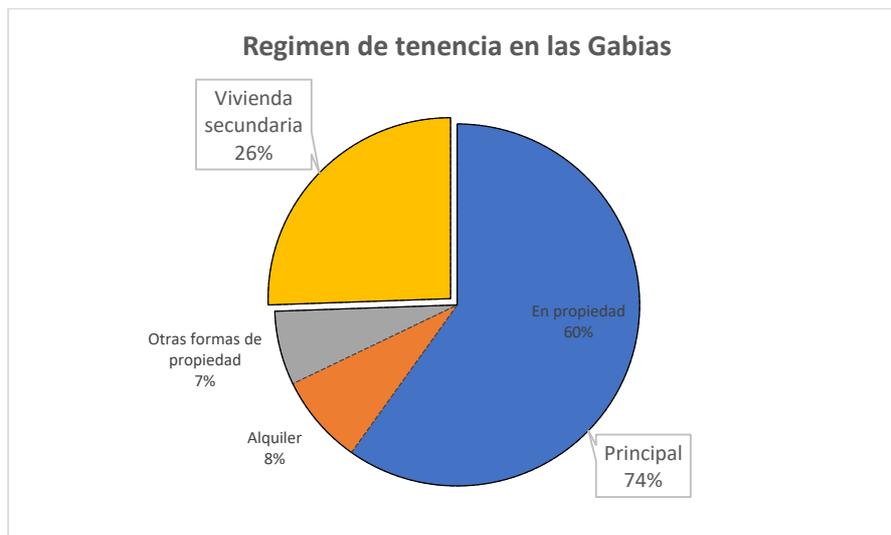
El parque de viviendas es un útil indicador de la situación habitacional de cada municipio, puesto que se refiere al número total de viviendas existentes, así como su distribución en el territorio y su evolución en el tiempo.

La cantidad de viviendas familiares en Las Gabias ha experimentado un aumento considerable, desde los años 1981 hasta el 2021. Sobre todo, los valores más elevados se producen en las dos primeras décadas del milenio, donde las viviendas se multiplican por diez hasta llegar a las 11.502 en el censo de 2021. La causa de este aumento se debe al rápido crecimiento poblacional que ha experimentado, impulsado sobre todo por la construcción de la autovía A-44 en el 1996. El modo de vida más tranquilo junto con el fácil acceso fue lo que atrajo a nuevos habitantes a la zona.



Fuente: Censo de población y viviendas, Instituto Nacional de Estadística





Fuente: Censo de población y viviendas, Instituto Nacional de Estadística (año 2021)

Para realizar un análisis más profundo de la vivienda en Las Gabias hemos realizado un análisis del régimen de tenencia y de la intensidad de uso a partir del censo de población y viviendas del año 2021. Casi el 75% de las viviendas en las Gabias son vivienda principal (unas 8.565 viviendas), un 60% del total están en propiedad (6.882 viviendas) y un 8% en alquiler (921 viviendas) el otro 7% de viviendas principales esta definidas por otra forma de propiedad. El 25 % de las viviendas en Las Gabias son secundarias (2.940 viviendas) y no son computables en esta estadística de régimen de tenencia.

En Las Gabias se estima, según el consumo eléctrico de la vivienda (un indicador que utiliza el INE para saber cuál es el uso de la vivienda), que el 9% de las viviendas están vacías (1.063 viviendas) y un 12 % de las viviendas son de uso esporádico (1.324 viviendas), el 80% de las viviendas en las Gabias son de uso Habitual (9.115 viviendas).



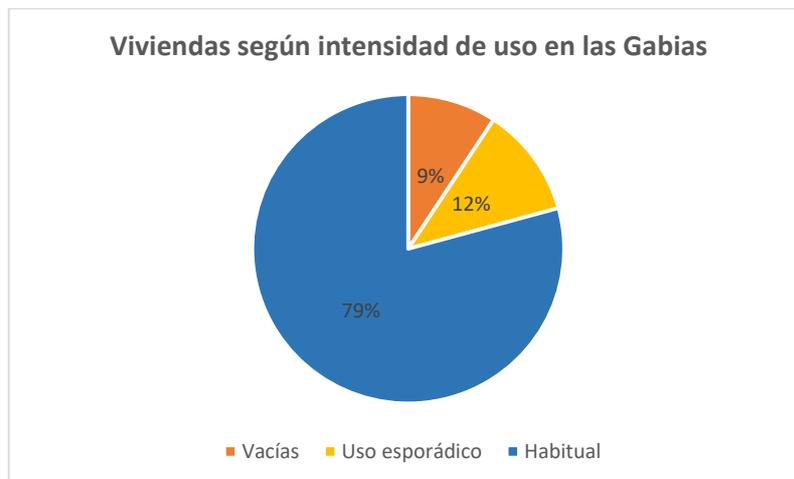
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Fuente: Censo de población y viviendas, Instituto Nacional de Estadística (año 2021)

Tecnología en los hogares

Según la gráfica de Edificaciones según Fecha de Construcción la mayoría de los edificios son de nueva construcción, pues fueron construidos después del año 2000. Seguido de estas edificaciones vienen las construcciones realizadas entre 1950 y 1979 con un 5,3%. Por último, apenas son apreciables las viviendas construidas anterior a los años 50, pues tan solo constan un 2,9% del total.

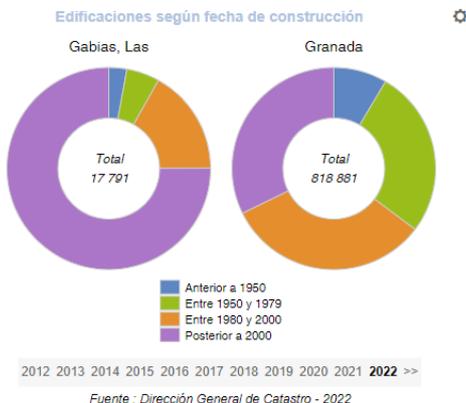
A diferencia de Las Gabias, en Granada, la mayoría de los edificios fueron construidos entre los 80 y el 2000. Aunque guarda un valor muy similar con respecto a las viviendas construidas entre los años 80 y el 2000, alcanzando prácticamente el mismo valor.

El hecho de que la mayoría de las edificaciones tengan en torno a unos 20 años, hace que estén diseñados de una forma más moderna y eficiente. Posiblemente estos hogares cuenten con sistemas de domótica, los cuales permiten controlar la iluminación, climatización, sistema de seguridad, etc. de manera que se puede controlar estos sistemas de forma más cómoda y desde cualquier lugar. Además, estas construcciones más nuevas pueden estar formadas por sistemas envolventes más eficientes, como cubiertas verdes o fachadas con mejores aislamientos térmicos. Los sistemas envolventes cuentan con unos mejores aislamientos térmicos mejores que los utilizados tradicionalmente. Estos nuevos sistemas hacen que las nuevas construcciones tengan una mejor eficiencia energética.



FIRMANTE - FECHA





Edificaciones según fecha de construcción

Indicadores	Gabias, Las	Granada
Anterior a 1950	508	69.566
Entre 1950 y 1979	936	219.437
Entre 1980 y 2000	2.993	265.449
Posterior a 2000	13.354	264.429

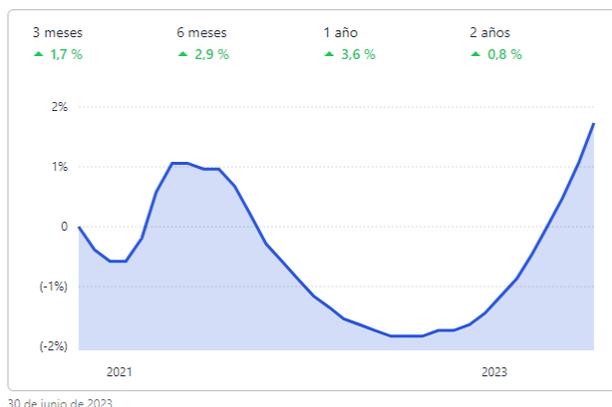
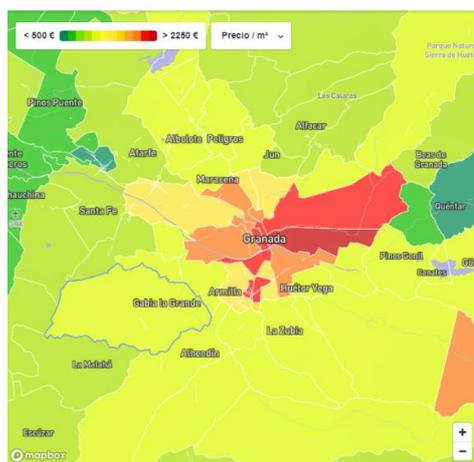
2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 **2022**

Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Dirección General de Catastro - 2022

Precio de la vivienda

Para ver la facilidad de acceso a la vivienda se ha estudiado tanto el precio de venta de las viviendas en Las Gabias, como el precio del alquiler de estas.

Actualmente, el precio medio por metro cuadrado de las viviendas en Las Gabias está en torno a 1095 euros en el caso de pisos y a 990 euros en caso de casas. No



FUENTE: RealAdvisor

obstante, el precio de estos inmuebles ha aumentado un 3,6% en el último año, según la siguiente gráfica.

En comparación con la ciudad de Granada, en Las Gabias el precio de venta de las viviendas es mucho menor, estando el precio de venta por metro cuadrado de las viviendas en Granada por encima de los 1750 euros. Por esta razón la mayoría de las personas se compran una vivienda en el área metropolitana de Granada.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

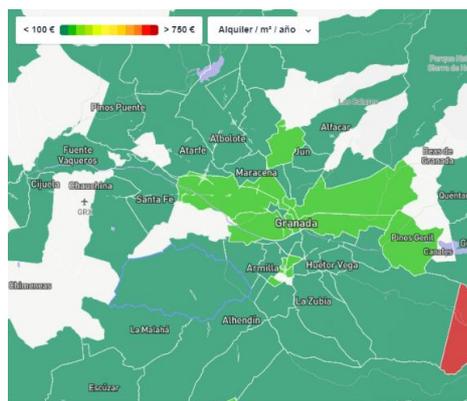
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La renta media por metro cuadrado está en torno a unos 92 euros para el alquiler de pisos y de unos 87 euros en el caso de casas.

En comparación con la ciudad de Granada ocurre lo mismo que con la venta de inmuebles. Observando el mapa vemos como en Granada vemos como el alquiler de los inmuebles está por encima de los 130 euros.



Fuente: RealAdvisor

Acceso a viviendas para jóvenes

Aun siendo el precio de venta y de alquiler de viviendas menor que el de la ciudad de Granada, el Gobierno de España ofrece una ayuda para facilitar el acceso a la vivienda dedicada a los jóvenes, siendo estos el colectivo que más le cuesta acceder a una vivienda.

Esta ayuda va destinada a los jóvenes de entre 18 y 35 años. Para poder solicitar esta ayuda se deben de cumplir algunos requisitos como:

- Acreditar rentas de trabajo
- Que tus ingresos anuales sean, con carácter general, inferiores a 3 veces el IPREM.

Este bono se concede por un periodo de 2 años, en el que se concede 250 euros al mes siendo un total de 6000 euros.

Viviendas de protección

Conforme al artículo 10 de la LOUA, al menos el 30% de la edificabilidad residencial debe de destinarse a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública en sectores cuyo uso característico sea el residencial.

La solicitud de estas viviendas puede realizarse de forma virtual si se dispone del certificado digital o en su defecto, este trámite podrá realizarse de forma presencial en la Oficina de Registro del ayuntamiento. Como ejemplo de VPO podemos encontrar varias viviendas de este tipo situadas en las parcelas de la parte posterior del supermercado LIDL, a la entrada del municipio desde Churriana.

Edificios Públicos

Según los datos espaciales de referencia de Andalucía y el directorio municipal del ayuntamiento de Las Gabias los edificios públicos municipales se encuentran principalmente en la cabecera municipal (Gabia grande), y en menor medida se encuentra en sus núcleos secundarios (Híjar y Gabia chica). Los demás núcleos



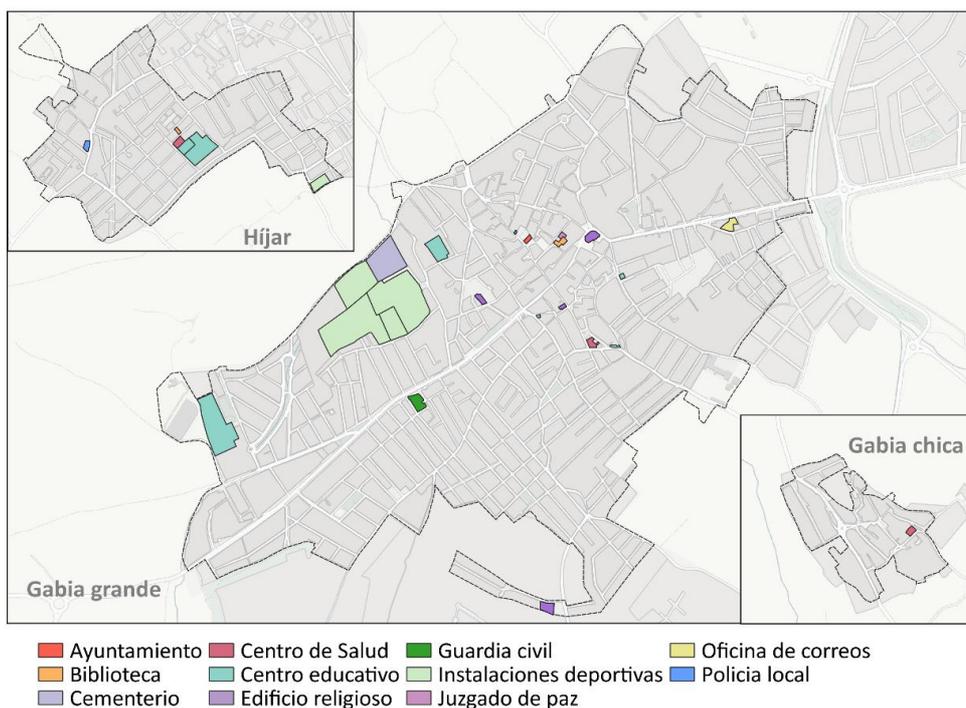
FIRMANTE - FECHA



secundarios, como la urbanización de San Javier o Pedro Verde, carecen de estos equipamientos.

En Gabia Grande, la cabecera municipal, se concentran casi todos los edificios públicos. En este núcleo se encuentra el ayuntamiento y el cuartel de la Guardia civil, además de la biblioteca municipal, la oficina de correo y el juzgado de paz. Estos edificios mencionados son exclusivos de la cabecera municipal. En el municipio de Gabia grande se sitúan la mayoría de los centros educativos teniendo oferta educativa para todos los ciclos, incluso existe una escuela para adultos. También cuenta con centro de salud y oficina de policía municipal. El cementerio municipal se sitúa en el núcleo de Gabia grande. Gabia grande cuenta con un gran complejo deportivo municipal con piscina, pabellón y pistas al aire libre.

El núcleo de Híjar no tiene tantos edificios públicos como Gabia grande, pero cuenta con un centro educativo y ambulatorio propio, además de una pequeña biblioteca. También tiene una oficina de la policía local. Gabia chica posee un pequeño ambulatorio auxiliar, que dota a este núcleo de algunos servicios de salud. Por lo demás no posee otros edificios públicos.



Localización de los principales edificios públicos en los núcleos de Híjar, Gabia Grande y Gabia Chica según el DERA de la junta de Andalucía



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



2.7.2. ANÁLISIS DAFO DE VIVIENDA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D28. Poblamiento polinuclear. Algunos servicios públicos solo se encuentran en el núcleo principal	A14. Subida de los precios de alquiler y compra de viviendas (3,6%) en los últimos 12 meses.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F25. Progresivo crecimiento del parque de viviendas.</p> <p>F26. Buen estado de las viviendas. pues el mayor porcentaje de viviendas es posterior al 2000.</p> <p>F27. Vivienda accesible. Dedicación de un determinado porcentaje de suelo a la construcción de viviendas de protección. Precio alquiler y compra de vivienda más económico que en la ciudad de Granada.</p>	<p>O17. Ayuda por parte del Gobierno dirigida a los jóvenes para facilitar el acceso a la vivienda de estos.</p> <p>O18. Construcción de viviendas VPO detrás del LIDL.</p> <p>O19. Alto porcentaje de suelo urbanizable.</p>

RETOS
<p>R29. Mantener el económico acceso a la vivienda.</p> <p>R30. Mantener el buen estado de las viviendas.</p> <p>R31. Acercar y mejorar los servicios públicos y administrativos a la población del municipio.</p> <p>R32. Aprovechar la extensión de terreno urbanizable para aumentar el parque de vivienda.</p> <p>R33. Atraer inversiones en promoción urbanística.</p>



Marco Estratégico AU Las Gabias 2030



Las Gabias
AYUNTAMIENTO

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



2. INTRODUCCIÓN

La historia reciente del municipio de Las Gabias refleja una sucesión de instrumentos de planificación estratégica que el Ayuntamiento ha ido implementando con el propósito de mejorar diversos aspectos de la vida local, al mismo tiempo que define un modelo de ciudad moderno y dinámico. Este enfoque permite al municipio adaptarse a las necesidades y retos cambiantes de la sociedad actual.

La elaboración de la Agenda Urbana de Las Gabias finaliza, hasta el momento, este proceso de planificación estratégica. Se trata de un diseño alineado con las directrices de la Agenda Urbana Española, que dota al municipio de una herramienta robusta para afrontar los desafíos presentes y anticiparse a las demandas futuras.

La AU de Las Gabias, además, se concibe como un documento vivo, sujeto a una valoración y evolución continua, capaz de adaptarse a nuevas necesidades y de ofrecer soluciones a problemas emergentes.

Este marco estratégico se basa tanto en medidas previamente definidas en planes existentes y en vigor, como en nuevas líneas, propuestas y proyectos que las complementan. En este contexto, se detallan los objetivos específicos de la Agenda Urbana de Las Gabias y se identifican las actuaciones que contribuirán a alcanzar los retos detectados en los diferentes ámbitos estratégicos, de acuerdo con los resultados obtenidos en la fase de análisis y diagnóstico.

La construcción de este marco estratégico, desde una perspectiva metodológica, ha sido posible gracias a la participación y el consenso de los actores institucionales, sociales y población de Las Gabias. Estos actores han validado tanto los retos identificados en el diagnóstico como los proyectos y actuaciones que se incorporan en el Plan de Acción, estructurados según los objetivos definidos para responder a dichos retos.

El objetivo principal de la Agenda Urbana de Las Gabias es establecer un modelo de ciudad que esté en consonancia con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, los cuales serán asumidos como propios. A partir de los retos identificados en el diagnóstico y mediante procesos participativos, se ha definido el modelo de ciudad hacia 2030, estableciendo la visión, misión y valores que guiarán las actuaciones contempladas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



2.1. ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EXISTENTE

El municipio de Las Gabias ha invertido varios años en el desarrollo de una planificación estratégica, cuyo objetivo ha sido establecer un modelo urbano dinámico, capaz de evolucionar y adaptarse a los cambios del entorno. Este proceso ha permitido programar de manera sistemática diversas acciones necesarias para cumplir con los objetivos y alcanzar los resultados esperados en cada fase.

Entre los instrumentos de planificación estratégica más significativos considerados durante la redacción de este marco estratégico, destacan los siguientes:

- 1

Plan General de Ordenación Urbana

Plan urbanístico que organiza el uso del suelo en un municipio, definiendo zonas para viviendas, actividades económicas, infraestructuras y áreas protegidas, promoviendo un desarrollo sostenible.



- 2

Plan de Movilidad Urbana Sostenible

Documento estratégico que busca mejorar la movilidad en una ciudad promoviendo modos de transporte sostenibles. Su objetivo es reducir el impacto ambiental, mejorar la calidad de vida y garantizar la accesibilidad de forma eficiente y segura para los ciudadanos.



- 3

I Plan Municipal de Juventud 21/23

Documento estratégico que establece acciones para apoyar a los jóvenes del municipio en áreas como formación, empleo, salud y cultura.



- 4

Plan Estratégico de Comercio Municipal 24/28

Documento que busca revitalizar y fortalecer el comercio local mediante la colaboración público-privada.



- 5

Plan Local de Instalaciones y Espacios Deportivos 24/28

Documento que busca modernizar y ampliar las infraestructuras deportivas para fomentar la práctica deportiva y promover hábitos saludables.





La formulación de la Agenda Urbana de Las Gabias se enmarca como una continuación de las estrategias de planificación desarrolladas en años anteriores. Este trabajo se ha llevado a cabo de manera constante por la administración local, que ha liderado y coordinado las diferentes áreas municipales implicadas en cada etapa, abarcando ámbitos como el social, la movilidad, el urbanismo o la igualdad, entre otros.

La matriz que se presenta a continuación permite visualizar cómo se alinean los objetivos de la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Las Gabias con los documentos más significativos de planificación estratégica.

PLANES ESTRATÉGICOS	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	I PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD 21/23	PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO MUNICIPAL 24/28	PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS 24/28
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	✓	✓			
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	✓	✓			✓
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA		✓			
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR		✓			
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		✓			
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD			✓		
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA			✓	✓	
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	✓		✓		
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL		✓			
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA			✓	✓	✓

2.2. RETOS

En la fase inicial de los trabajos llevados a cabo para la presente Agenda Urbana, se ha realizado un diagnóstico del municipio, encontrando de esta forma sus Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Además, de determinar una serie de retos a abordar los cuales se articulan en torno a los ámbitos empleados en el diagnóstico del municipio. De esta forma se pueden encontrar los siguientes apartados.



FIRMANTE - FECHA





A continuación, se definen los retos establecidos para cada uno de estos ámbitos

Modelo urbano

- R1. Proteger los paisajes naturales existentes en el municipio.
- R2. Ampliar las zonas verdes del municipio, favoreciendo a la formación de una cubierta verde homogénea.
- R3. Restringir la construcción de infraestructuras en el paisaje urbano para favorecer el crecimiento de espacios naturales.
- R4. Mejorar tanto de la accesibilidad de las calles y algunos edificios públicos como el aspecto urbano de las mismas.
- R5. Impulsar un nuevo Planeamiento General Urbanístico más actual, flexible y que piense en el medio ambiente.
- R6. Dotar al municipio de un sistema de dotaciones y equipamientos equilibrado, donde no exija el desplazamiento a otros municipios o ciudades.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



R7. Implementar un sistema de gestión integral y actualizado para expedientes que permita la digitalización completa y conectada con las diferentes áreas municipales, favoreciendo un modelo urbano más eficiente y sostenible.

Población y Territorio

R8. Invertir en la creación de más equipamientos o programas dedicados al cuidado de la tercera edad.

R9. Aumentar la inversión en educación y servicios de calidad para los niños y jóvenes residentes.

R10 Aumentar la oferta de ocio sostenible y saludable para la juventud.

Economía y Sociedad

R11. Crear más lugares de encuentro donde impartir diferentes programas dedicados a la población más joven de Las Gabias.

R12. Implantar diversos programas de encuentro de la población donde dar visibilidad y herramientas para la salud mental.

R13. Estudiar los equipamientos existentes e implementación de nuevos equipamientos para favorecer al comercio local.

R14. Promocionar tanto del comercio local como sector turístico de Las Gabias.

R15. Impulsar de diferentes programas de ámbito económico. Como por ejemplo diversos programas para la creación de empresas o la formación de personas en diferentes empleos.

R16. Garantizar la inversión en infraestructura tecnológica moderna y establecer programas de formación continua para el personal municipal, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.

Medio ambiente, cambio climático y energía

R17. Proteger y conservar el paisaje agro-natural tradicional.

R18. Fomentar el uso de los espacios y corredores verdes del municipio

R19. Dotar al municipio de infraestructuras que aseguren un sistema hidrológico seguro, sostenible y que respete las infraestructuras tradicionales.

R20. Dotar al municipio de un punto limpio

R21. Reducir las emisiones de CO2, ser más eficientes energéticamente.

Movilidad

R22. Transformar el modelo de movilidad actual en uno más sostenible e inclusivo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



R23. Adaptar los espacios públicos referentes a la movilidad a un modelo de movilidad más sostenible.

R24. Mejorar la red de transporte público existente

R25. Concienciar a la población de la necesidad de un cambio de modelo de movilidad

R26. Aprovechar los recursos naturales y paisajísticos para incentivar una forma de movilidad sostenible

R27. Articular la red viaria y de transporte público con el del área metropolitana y el núcleo de Granada

R28. Ejecutar el plan de movilidad

Vivienda

R29. Mantener el económico acceso a la vivienda.

R30. Mantener el buen estado de las viviendas.

R31. Acercar y mejorar los servicios públicos y administrativos a la población del municipio.

R32. Aprovechar la extensión de terreno urbanizable para aumentar el parque de vivienda.

R33. Atraer inversiones en promoción urbanística.

2.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La labor realizada en el análisis del municipio de Las Gabias, así como en la identificación de sus metas y desafíos, ha sido clave para avanzar en la conceptualización de su visión urbana y en la definición del modelo de ciudad que se aspira a alcanzar. Este progreso se materializa mediante la incorporación de valores específicos y la definición de los proyectos a incluir en su Plan de Acción.

MISIÓN

Posicionar al municipio de Las Gabias como un municipio sostenible e inclusivo, que fomenta la calidad de vida de su ciudadanía mediante la protección del entorno natural, la regeneración urbana, la cohesión social y el impulso de una economía resiliente y diversificada.



FIRMANTE - FECHA



VISIÓN

Reconocer Las Gabias como una ciudad inclusiva, resiliente y conectada, que se adapta a los desafíos globales sin perder de vista las aspiraciones y necesidades de su comunidad, consolidándose como un lugar donde vivir,

Tal y como se ha indicado anteriormente, de la visión y misión del municipio se han identificado los valores fundamentales que guían toda la planificación estratégica. En función de los problemas y recursos identificados en el municipio de Las Gabias, se han establecido ocho prioridades y principios clave para orientar su desarrollo integral.



2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española se adoptan como propios en la Agenda Urbana de Las Gabias, alineándose con la visión integral de la sostenibilidad en sus dimensiones ambiental, social y económica. Por ello, el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Las Gabias se fundamenta en el decálogo de objetivos diseñado para implementar y desarrollar las líneas de acción recogidas en el documento:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



 Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	 Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
 Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	 Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
 Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	 Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
 Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	 Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
 Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	 Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Por otro lado, estos Objetivos Estratégicos estructuran mediante los Objetivos Específicos seleccionados de la AUE, integrándolos con las propuestas de actuaciones de la Agenda, con el objetivo de ajustarse mejor a las necesidades del documento y maximizar los resultados esperados:

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.



4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

- 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).
- 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.



10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
- 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

A continuación, en la siguiente matriz de alineación se muestra una vinculación de los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana de Las Gabias y los retos identificados.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



OBJETIVOS		RETOS (II)		RETOS - MODELO URBANO		RETOS - POBLACION Y TERRITORIO		RETOS - ECONOMIA Y SOCIEDAD	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Proteger los valores naturales, culturales, paisajísticos y patrimoniales del municipio.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Mejorar la accesibilidad de las zonas urbanas, como el espacio público, el transporte y el acceso a servicios.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
1. ORDENAR EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, CONSERVANDO Y PROTEGIENDO	1.1. Ordenar el uso de manera compatible con el orden territorial.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el patrimonio histórico del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y garantizar el acceso a ellas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. IMPULSAR LA DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO Y LA CALIDAD DE VIDA	2.1. Mejorar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	2.2. Garantizar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	2.3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	2.5. Mejorar la seguridad urbana.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. IMPULSAR LA ACCION Y EL CAMBIO CLIMATICO Y LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO Y EN SU ENTORNO	3.1. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	3.2. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	3.3. Mejorar la eficiencia energética de los edificios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. INCORPORAR LA SOSTENIBILIDAD EN LA ACCION Y EL CAMBIO CLIMATICO	4.1. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	4.2. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5. IMPULSAR LA ECONOMIA LOCAL Y EL TURISMO	5.1. Mejorar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.2. Mejorar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	6.1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.2. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7. IMPULSAR LA ECONOMIA LOCAL Y EL TURISMO	7.1. Mejorar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.2. Mejorar la competitividad económica y social del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8. MEJORAR LOS SERVICIOS DE INTERES GENERAL DEL MUNICIPIO	8.1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.2. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.4. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RETOS - M. AMBIENTE, CLIMÁTICO Y ENERGÍA			RETOS - MOVILIDAD			RETOS - VIVIENDA			
		Proteger y conservar el patrimonio natural tradicional.	Proteger el uso de los espacios y conservar espacios naturales.	Dar al municipio de un grado medio de sostenibilidad.	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	Transformar el modelo actual de movilidad.	Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos.				
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y EL USO DEL SUELO EN EL SECTOR PÚBLICO	1.1. Ordenar el uso del suelo en las zonas con riesgo de inundación.	✓									
	1.2. Ordenar el uso del suelo en las zonas con riesgo de inundación.	✓									
	1.3. Mejorar las infraestructuras de transporte público.										
2. GESTIONAR LA DIVERSIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DEL BIODIVERSIDAD	2.1. Gestionar el patrimonio cultural y del paisaje.										
	2.2. Gestionar el patrimonio cultural y del paisaje.										
	2.3. Gestionar el patrimonio cultural y del paisaje.										
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA RESILIENCIA	3.1. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	3.3. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS	4.1. Gestionar los recursos hídricos.										
	4.2. Gestionar los recursos hídricos.										
	4.3. Gestionar los recursos hídricos.										
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA ECONOMÍA LOCAL	5.1. Favorecer la proximidad y la economía local.										
	5.2. Favorecer la proximidad y la economía local.										
	5.3. Favorecer la proximidad y la economía local.										
6. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	6.1. Garantizar el acceso a la vivienda.										
	6.2. Garantizar el acceso a la vivienda.										
	6.3. Garantizar el acceso a la vivienda.										
7. URBANIZAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL	7.1. Urbanizar y conservar el patrimonio cultural.										
	7.2. Urbanizar y conservar el patrimonio cultural.										
	7.3. Urbanizar y conservar el patrimonio cultural.										
8. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA LOCAL	8.1. Mejorar los instrumentos de planificación de la política local.										
	8.2. Mejorar los instrumentos de planificación de la política local.										
	8.3. Mejorar los instrumentos de planificación de la política local.										



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

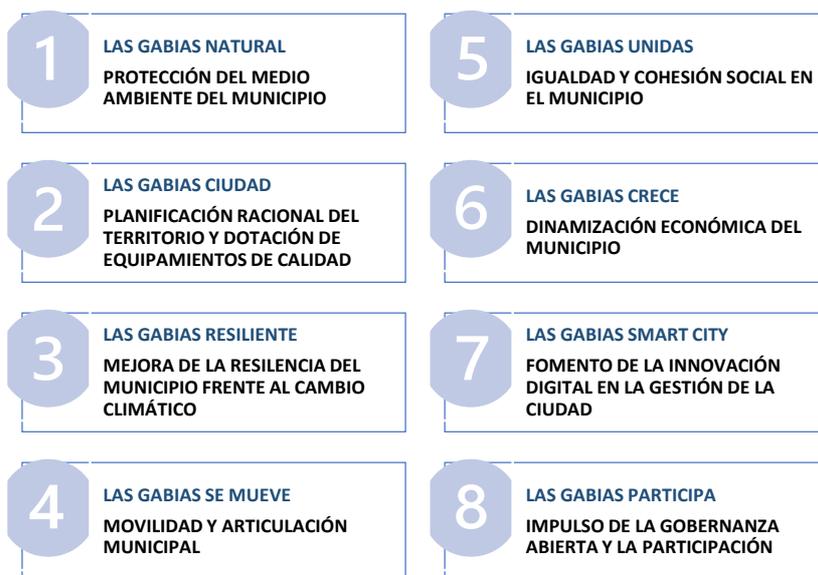


2.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Tras el análisis de la situación de Las Gabias, acompañado de su correspondiente DAFO, y gracias a las propuestas de actuaciones presentadas por las distintas áreas municipales, se ha definido el conjunto de intervenciones que integran el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030. Estas líneas se han definido en función de los retos y objetivos a perseguir por parte de la Agenda Urbana, así como de la misión y visión establecidas para el desarrollo sostenible del municipio.

Estas intervenciones se han organizado en 8 LÍNEAS DE ACTUACIÓN, clasificadas según los ámbitos en los que tienen impacto (como patrimonio, eficiencia energética o inclusión social, entre otros). De este modo, el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias está compuesto estas líneas de actuación, junto con los proyectos e iniciativas que las desarrollan.

Líneas de Actuación de La Agenda Urbana de Las Gabias 2030.



Por último, a continuación, se muestra la vinculación de las líneas de actuación mencionadas con anterioridad y los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española:



LÍNEAS OBJETIVOS	LAS GABIAS NATURAL PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO	LAS GABIAS CIUDAD PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TERMINO Y LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE CIUDAD	LAS GABIAS RESILIENTE MEJORA DE LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	LAS GABIAS SE MUEVE MOVILIDAD Y ARTICULACIÓN MUNICIPAL	LAS GABIAS UNIDAS IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO	LAS GABIAS CREECE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO	LAS GABIAS SMART CITY FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD	LAS GABIAS PARTICIPA IMPULSO DE LA GOBERNANZA ABIERTA Y LA PARTICIPACIÓN
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	✓			✓				
2. EVITAR LA DESPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	✓	✓		✓	✓			
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	✓	✓	✓	✓		✓		
4. HACER UNA GESTIÓN SOBRENBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR			✓					
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				✓				
6. FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD				✓	✓			
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA		✓				✓		
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA								
9. EDUCAR Y FOMENTAR LA CIVILIZACIÓN DIGITAL			✓					
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA							✓	✓



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Plan de Acción AU Las Gabias 2030



Las Gabias
AYUNTAMIENTO

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



3. PLAN DE ACCIÓN DE LAS GABIAS 2030

LAS GABIAS NATURAL

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO

1

	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS			
	<p>La protección de los parajes naturales de los municipios es clave por diversas razones: por una parte, constituyen pulmones que permiten minimizar la huella ambiental ocasionada por los altos niveles de contaminación que alcanzan las zonas urbanas, por otra, puesto que son el hábitat natural de la flora y la fauna autóctona, deben cuidarse para evitar que las diversas especies puedan acabar en riesgo de extinción y ocasionar mayores perjuicios al conjunto del medio ambiente. Además, son zonas de especial interés para la población y los visitantes que buscan la paz que los paisajes naturales ofrecen.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Protección del Paisaje. Recuperación Paisaje de la Vega de Granada. Área de esparcimiento del río Dílar 			
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE	
	<ul style="list-style-type: none"> Proteger los paisajes naturales existentes en el municipio. Crear zonas verdes en el municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de identidad en el ámbito rural y urbano, debido a la mezcla de ambos paisajes. Bajo porcentaje de suelo dedicado a espacios verdes, espacios naturales, espacios peatonales, entre otros. 			
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN	
						
	PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA					INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
	5.500.000€					<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p>
	2023	2024	2025	2026		
	2027	2028	2029	2030		



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA					 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
Por determinar					<p>2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>
2023	2024	2025	2026		
2027	2028	2029	2030		



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LAS GABIAS RESILIENTE

MEJORA DE LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

3

	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS		
	<p>En esta línea de actuación se determinan las acciones a tomar por el Ayuntamiento de Las Gabias encaminadas a cumplir el compromiso que tiene con sus ciudadanos de construir una ciudad sostenible y resiliente frente a los efectos del cambio climático, dado que, como es bien sabido, si no se toman las medidas necesarias ahora en el futuro no habrá solución, y por lo tanto es de extrema necesidad aplicar medidas preventivas y correctoras lo antes posible.</p> <p>Las medidas que Las Gabias ha decidido adoptar están destinadas a la renovación de los edificios y espacios públicos para incrementar su eficiencia energética y a la implantación de mejoras para la gestión de los residuos generados en el municipio.</p> <p>Con todo ello, se consigue la concienciación y la participación ciudadana en la reducción de la huella ambiental y la protección del medio ambiente para que Las Gabias sea una localidad sostenible y preparada para hacer frente a los futuros desafíos climáticos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan Las Gabias + Energética. Edificios públicos cero emisiones. Mejora de las Infraestructuras de Alumbrado Público. Programa de fomento y mejora de la gestión de residuos. Dotar al municipio de un Punto Limpio. Puntos de recarga de vehículos eléctricos. 		
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia energética de los espacios públicos y el alumbrado municipal. Incorporar puntos de recarga para vehículos eléctricos Crear un punto limpio en el municipio. Mejora del sistema de gestión de residuos. 			<ul style="list-style-type: none"> Elevada cantidad en el consumo energético del alumbrado público, siendo el sector que más consume del municipio. Emisión de CO2 debido al elevado uso del vehículo privado, al sector industrial y la calefacción doméstica. Ausencia de un punto de recarga de vehículos eléctricos, el más cercano se sitúa en Armilla 	<div data-bbox="1082 1245 1359 1335"> </div> <div data-bbox="1040 1384 1401 1447"> <p> ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</p> </div> <div data-bbox="1040 1469 1401 1653"> </div>	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LAS GABIAS SE MUEVE

MOVILIDAD Y ARTICULACIÓN MUNICIPAL

4

	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS		
	<p>El municipio de Las Gabias apuesta por una movilidad sostenible e inclusiva. Esto lo realiza a través de su plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) y con una serie de actuaciones encaminadas a la reducción de tráfico rodado, la inclusión de colectivos más vulnerables en el transporte público, y la conectividad del municipio con formas de transporte sostenible.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del PMUS municipal de Las Gabias. Red de recarga de vehículos eléctricos. Vías verdes y caminos rurales. Área de prestación conjunta del taxi. Refuerzo del transporte colectivo. Dotaciones Supramunicipales. Garantizar accesibilidad a la utilización del metro para el colectivo de mayores o con diversidad funcional. Mejoras tecnológicas para la movilidad y la gestión del tráfico. 		
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS	OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE	
	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la frecuencia de los autobuses. Ampliar las zonas y vías peatonales. Articular y ampliar los carriles bici. Conectar el metro de granada con el municipio 		<ul style="list-style-type: none"> Transporte privado principal medio transporte Desconexión de los carriles bici. Inexistencia de punto de recarga para vehículos eléctricos. Escasas zonas peatonales. 	 	
	PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA			INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS	
	9.000.000 €				
2023	2024	2025	2026	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	
				5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	
2027	2028	2029	2030	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS				
	<p>Bajo esta línea de actuación el municipio de Las Gabias pretende cuidar y cohesionar a las personas que integran la sociedad del municipio. Para esto ha diseñado una serie de medidas encaminadas a la cohesión de los jóvenes del municipio. También se incluye una mesa municipal que vele por salud mental de los habitantes de Las Gabias, constituyendo esta un espacio de encuentro, reflexión e intercambio, entre ciudadanía, entidades y administración.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan municipal de Juventud. Creación de la mesa de Salud mental municipal. Construcción Casa de La Juventud. Acciones para la mejora de la integración laboral de personas desfavorecidas. 				
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE		
	<ul style="list-style-type: none"> Crear más lugares de encuentro donde impartir diferentes programas dedicados a la población más joven de Las Gabias. Implementar diversos programas de encuentro de la población donde dar visibilidad y herramientas para la salud mental. 		<ul style="list-style-type: none"> Las personas con estudios secundarios triplican a las personas con estudios postsecundarios. El paro es mayor entre personas con solo estudios secundarios. El paro es mayor entre personas con solo estudios secundarios. 		<div data-bbox="1134 943 1315 1032">  </div> <div data-bbox="1134 1077 1390 1144"> <p>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</p> </div> <div data-bbox="1134 1182 1315 1272">  </div>		
	PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA				INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
	1.000.000 € (aún por determinar)						
	2023	2024	2025	2026	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
					6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?		
	2027	2028	2029	2030			



FIRMANTE - FECHA



 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA				 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
Por determinar				<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p> <p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p>
2023	2024	2025	2026	
2027	2028	2029	2030	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LAS GABIAS SMART CITY

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD

7

 DESCRIPCIÓN		 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS																	
<p>En esta Línea de Actuación, Las Gabias pretende iniciar diferentes proyectos donde se produzca tanto una modernización en la gestión de residuos, comercio o medio ambiente, como en la modernización de la administración electrónica, incorporando nuevos servicios públicos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan de impulso de la e-administración del Ayuntamiento de Las Gabias. Smart City Las Gabias. 																	
 IMPACTO/RETOS ALCANZADOS		 DEBILIDADES RELACIONADAS	 OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE																
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la accesibilidad de las calles y algunos edificios públicos, así como el aspecto urbano de las mismas. Estudio de los equipamientos existentes e implementación de nuevos equipamientos para favorecer al comercio local. Reducir las emisiones de CO2, ser más eficientes energéticamente. 		<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de modernización en algunos sectores del municipio como la gestión de residuos o del comercio. 	  ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN  																
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS																		
Por determinar																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				2023	2024	2025	2026					2027	2028	2029	2030				
2023	2024	2025	2026																
2027	2028	2029	2030																
<p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p>																			



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



 DESCRIPCIÓN		 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS																	
<p>Con esta línea de actuación lo que pretende el municipio de Las Gabias es mejorar los diferentes instrumentos de gobernanza y participación ciudadana. Para ello se inicia diferentes proyectos, donde hacen partícipes tanto a los ciudadanos como a los principales actores municipales/supramunicipales para el desarrollo y coordinación de la Agenda Urbana y un proyecto donde se produzca un intercambio de experiencias, conocimientos, formaciones, entre los ciudadanos, fomentado la participación de estos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación Agenda Urbana Las Gabias. Creación de la Oficina "Las Gabias 2030". Proyecto "AULA VERDE" Las Gabias. 																	
 IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS	 OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE																
<ul style="list-style-type: none"> Acercar los servicios públicos y administrativos a la población del municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> Poblamiento polinuclear. Algunos servicios públicos solo se encuentran en el núcleo principal. 	  ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN 																
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA		 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS																	
<p>36.000€ (Por determinar)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2023	2024	2025	2026					2027	2028	2029	2030					<p>10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?</p> <p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?</p>	
2023	2024	2025	2026																
2027	2028	2029	2030																



FIRMANTE - FECHA



Plan de Participación Y Gobernanza AU Las Gabias 2030



CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

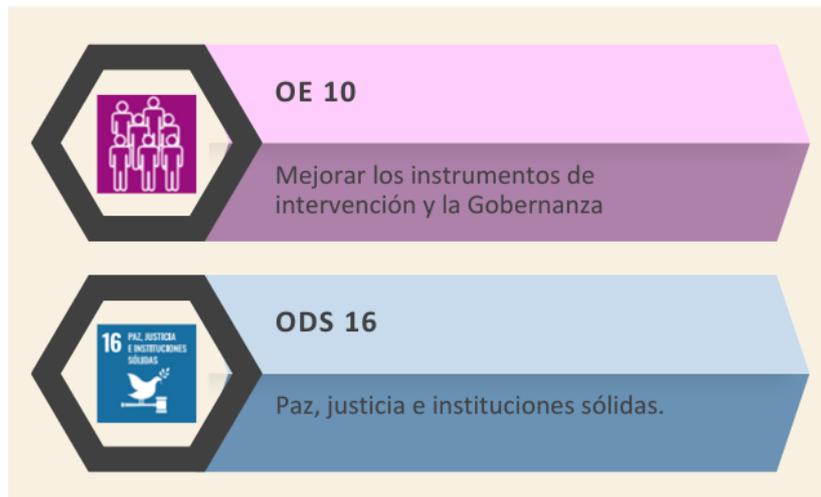


4. PLAN DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA

4.1. INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de la Agenda Urbana de Las Gabias se llevó a cabo la implementación de un proceso participativo para involucrar tanto a la ciudadanía como al personal técnico del municipio. Este enfoque colaborativo ha permitido establecer una hoja de ruta que guiará el progreso de la ciudad hasta el año 2030.

Dicho proceso de participación está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española.



4.2. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN

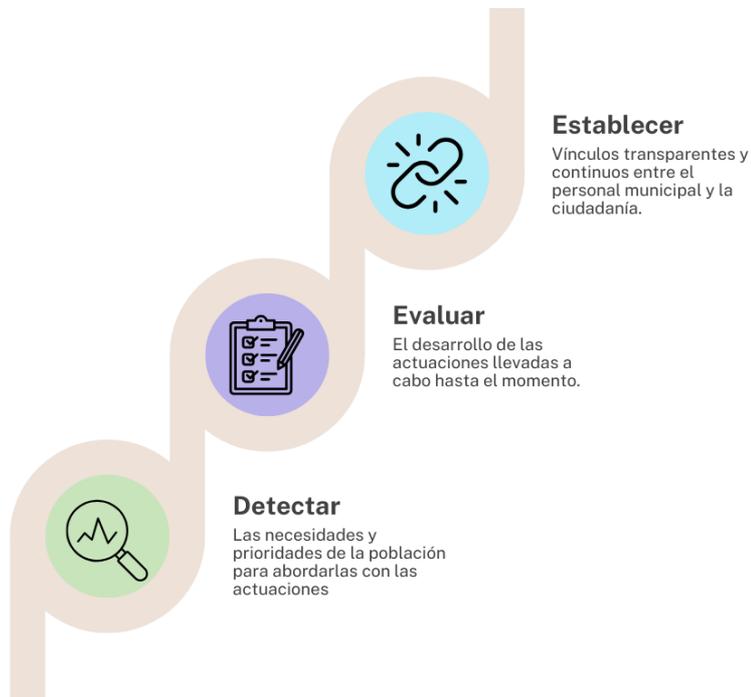
El objetivo principal de la participación es promover procesos justos y transparentes que faciliten la evaluación y seguimiento de los avances ante la ciudadanía, permitiéndole desempeñar un papel clave en la toma de decisiones sobre las acciones a implementar para afrontar los desafíos identificados en la Agenda Urbana de Las Gabias.



FIRMANTE - FECHA



Asimismo, el desarrollo de estos procesos de participación busca alcanzar los siguientes objetivos:



4.3. PARTICIPACIÓN DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LAS GABIAS.

El proceso de participación desarrollado durante la implementación de la Agenda Urbana de Las Gabias se ha diseñado de acuerdo con las diferentes fases en las que se estructura. Este enfoque permite incorporar la opinión de la ciudadanía en cada etapa, facilitando así la elaboración de un documento consensado y participado de manera efectiva.



4.3.1. Participación asociada a la fase de diagnóstico y marco estratégico: DAFO y Retos

En esta fase se llevó a cabo un análisis exhaustivo del estado del territorio, centrado en cinco áreas fundamentales estrechamente relacionadas con los Objetivos Estratégicos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5



de la Agenda Urbana Española (OE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las áreas analizadas fueron las siguientes:



Como paso siguiente, se puso en marcha un proceso de participación ciudadana a través de encuestas online.

Participación ciudadana en la elaboración de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030

El Ayuntamiento de Las Gabias ha iniciado los trabajos de elaboración de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030. Estos están alineados con la Agenda Urbana Española. Las conclusiones de este documento permitirán tomar decisiones basadas en datos.

El objetivo de este cuestionario es el análisis de los puntos fuertes y débiles del municipio en relación con diversos ámbitos. Del mismo modo, se busca identificar qué factores pueden amenazar o impulsar la situación actual del municipio en el horizonte 2030. Para ello, le pedimos que haga una valoración de los siguientes apartados del análisis realizado sobre Las Gabias.

* Obligatorio

El Ayuntamiento de Las Gabias invitó a la ciudadanía, así como a representantes de asociaciones, empresas, entidades y profesionales, a participar en la elaboración de la Agenda Urbana de Las Gabias mediante un cuestionario de Microsoft Forms ([Participación ciudadana en la elaboración de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030](#)). Este cuestionario, centrado en el análisis DAFO y los retos identificados a partir del



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5



diagnóstico del territorio, tenía como finalidad recoger las opiniones de los ciudadanos y otros actores clave sobre su desarrollo, permitiendo además incorporar o corregir aspectos que no hubieran sido contemplados o que contuvieran errores.

4.3.2. Participación asociada a la definición del Plan de Acción

Durante esta etapa se realizó un análisis detallado de los proyectos que formarán parte del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030. Este plan se articula en torno a una serie de Líneas de Actuación estrechamente relacionadas con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las Líneas de Actuación identificadas son las siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> • Protección del medio ambiente del municipio <p>Las Gabias Natural</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación racional del territorio y dotación de equipamientos de calidad <p>Las Gabias Ciudad</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la resiliencia del municipio frente al cambio climático <p>Las Gabias Resiliente</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad y articulación municipal <p>Las Gabias se Mueve</p> 
<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad y cohesión social en el municipio <p>Las Gabias Unidas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamización económica del municipio <p>Las Gabias Crece</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la innovación digital en la gestión de la ciudad <p>Las Gabias Smart City</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de la gobernanza abierta y la participación <p>Las Gabias Participa</p> 



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Participación con las Áreas Municipales

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias incluye todas las actuaciones previstas para la ciudad con un horizonte temporal hasta 2030. Para maximizar el aprovechamiento de los recursos existentes y dar continuidad a las iniciativas o proyectos ya emprendidos por el Ayuntamiento, la primera actividad de participación consistió en el envío de cuestionarios a las distintas áreas municipales. Estos cuestionarios debían ser cumplimentados con información sobre las iniciativas o proyectos que consideraban relevantes para ser integrados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias 2030. A continuación, se presenta un ejemplo del cuestionario enviado a las áreas municipales:

Las Gabias AYUNTAMIENTO

FICHA DE PROPUESTAS DE ACTUACIONES

FICHA DE ACTUACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

Datos identificativos

Nombre y apellidos: RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ

Área/Delegación (*): URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 - Urbanismo, Cultura, Servicios Sociales, Empleo, Medio Ambiente, Infraestructuras, etc.

Puesto: JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS
 - Jefe/a de Área/Servicio/Departamento, Técnico/a, Administración, Otros -

Datos de contacto: Correo electrónico (*) Teléfono
 rsantiago@lasgabias.es

(*) Información necesaria

① Es necesario cumplimentar una ficha por cada acción o programa que se proponga. Para ello, haga una copia de la ficha las veces que sea necesario (ej.: 3 propuestas → 3 fichas)

② La ficha incluye los campos necesarios para poder desarrollar posteriormente las Fichas de Actuaciones (fichas más detalladas) y con toda la información relacionada, y asociada con la Agenda Urbana, que serán desarrolladas por el equipo de redacción de la Agenda Urbana, en colaboración con las áreas municipales.

③ Puede consultar información sobre cada OJA, Estratégico/Específico en <https://www.aue.es/agenda-urbana-espanola>

④ En el proceso de cumplimentación de estas fichas, podrá usted contactar para resolver cualquier duda, o plantear consultas, al equipo redactor de la Agenda Urbana: angel.contreras@idodomus.com (<http://www.idodomus.com>)

⑤ Los cuestionarios cumplimentados se remiten a jvalenzuelab@lasgabias.es.

Las Gabias AYUNTAMIENTO

FICHA DE PROPUESTAS DE ACTUACIONES

FICHA DE ACTUACION O PROGRAMA N.º 1

NOMBRE DEL PROYECTO: PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Homogeneizar el campo visual en la zona de la Vega de Granada Tiene por objeto limitar en determinados territorios la implantación de infraestructuras de grandes dimensiones para la generación de energía renovable, y que las infraestructuras de evacuación sean subterráneas.

PRESUPUESTO: 40.000 €

PRINCIPALES OBJETIVOS:

- Favorecer la articulación urbana entre los distintos núcleos de población y evitar fisuras en el paisaje motivado por las infraestructuras de evacuación hasta la subestación eléctrica de "Las Gabias".
- Preservar el paisaje, flora y fauna de la Vega de Granada, y la pérdida de la cubierta vegetal.
- Establecer determinaciones complementarias para conservar, proteger y mejorar la situación del patrimonio histórico, cultural, urbanístico y arquitectónico, el medio ambiente y el paisaje.
- Cumplimiento de la Estrategia del Paisaje de Andalucía (BOJA nº 62 del 29/marzo/2012).

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Zonas Protegidas por el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada. Zonas incluidas como de excepcional, alto o medio valor productivo.

CRONOGRAMA:

2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

ESTADO (actual) DE LA ACTUACIÓN: Por desarrollar
 - por desarrollar, antiproyecto/memoria previa al estudio, en ejecución -

POSIBLES VIAS DE FINANCIACIÓN: Contribuciones de IGD, Financiación propia, Diputación de Granada, Junta de Andalucía, Fondos Europeos 2024 - 2030.

A partir de las respuestas recibidas se realizó un primer listado de proyectos que sería posteriormente validado por parte de la ciudadanía.

Participación con la ciudadanía

Tras recibir las propuestas de proyectos por parte de las áreas municipales, se inició un proceso participativo. Estos cuestionarios se centraron en las Líneas de Actuación propuestas inicialmente, que fueron ajustadas y adaptadas posteriormente en función del análisis de los resultados obtenidos.

El Ayuntamiento invitó a toda la ciudadanía y a los agentes clave del municipio a participar en la elaboración del Plan de Acción. El propósito fue recoger las opiniones del municipio de Las Gabias y de diversos actores locales (empresas, entidades, asociaciones, profesionales) sobre las principales actuaciones propuestas para el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias. A través de esta herramienta, los participantes pudieron expresar su grado de conformidad en función de las diferentes Líneas de Actuación planteadas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



4.3.3. Jornada de presentación.

Para informar a la ciudadanía sobre la Agenda Urbana y el proceso seguido en su elaboración, el 29 de febrero de 2024 se realizó una sesión participativa.

La sesión comenzó con la proyección de una presentación que abordaba los aspectos clave de la Agenda Urbana de Las Gabias, la cual se muestra a continuación.

AGENDA URBANA DE LAS GABIAS

Ayuntamiento de Las Gabias

29 de Febrero de 2024



METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN AGENDAS URBANAS



FIRMANTE - FECHA



¿Qué es la Agenda Urbana?

Es un documento **estratégico**, sin carácter normativo, y por tanto de adhesión voluntaria, que pretende la **sostenibilidad de las políticas de desarrollo urbano** con el horizonte del año 2030.

También es un documento de **consenso**, **participativo** y **vivo**, que lo convierte en la **Agenda de todos** y que debe **servir a todos**.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

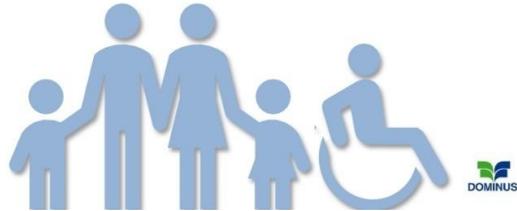
EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010100000R9F3Z1F4A7K5



¿Quiénes participan?

- La ciudadanía
- El personal técnico de los distintos municipios implicados
- Los responsables políticos
- Las instituciones públicas y entidades



Objetivos Estratégicos AUE

- Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

- Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
- Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
- Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
- Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CONTENIDO DE LA AGENDA URBANA



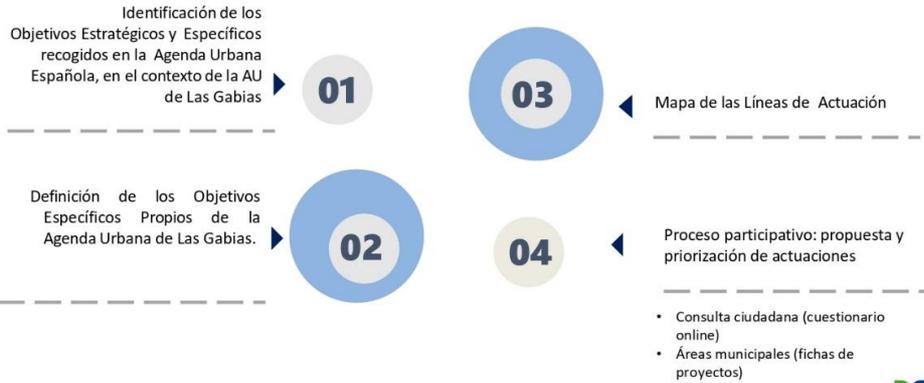
FASE I: Diagnóstico y DAFO



FIRMANTE - FECHA



FASE II: Definición del Marco Estratégico



FASE III: Redacción del Plan de Acción



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

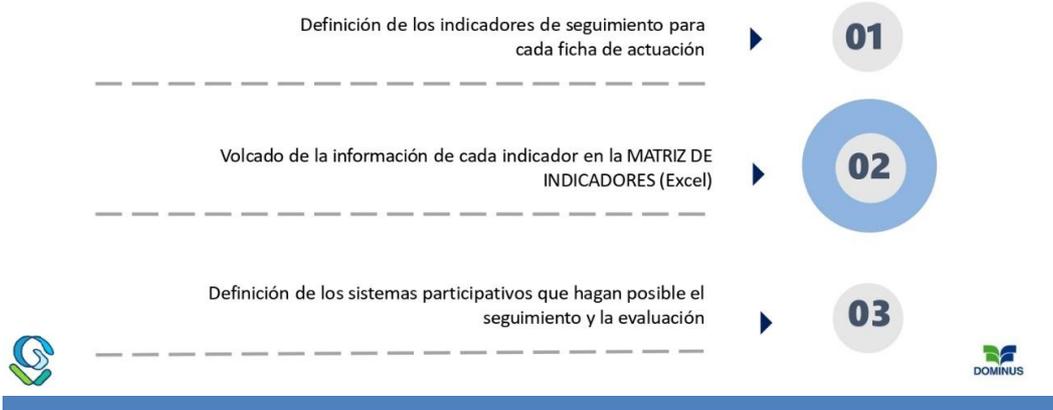
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



FASE IV: Diseño e implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación



FASE V: Jornada de presentación final de la Agenda Urbana

PARTICIPANTES

- La ciudadanía
- El personal técnico
- Los responsables políticos
- Las instituciones públicas y entidades
- Agentes económicos y sociales



DESARROLLO DE LA JORNADA

- Duración aproximada: 1 hora
- Contenido de la jornada:
 - Antecedentes de la Agenda Urbana
 - Proceso de elaboración de la Agenda Urbana
 - Plan de acción



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD



DAFO Y RETOS DEL MODELO URBANO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades del Modelo Urbano.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Decrecimiento del sector terciario. 	<ul style="list-style-type: none"> Dedicación del sector terciario a ámbitos como la construcción, el automóvil o la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> Gran crecimiento de la población desde el siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación futura en el metro de Granada.
<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de identidad en el ámbito rural y urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Presión sobre el paisaje rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía y fácil acceso con la ciudad de Granada. 	<ul style="list-style-type: none"> PGOU establece medidas para la mejora del municipio en distintos ámbitos.
<ul style="list-style-type: none"> Poco espacio destinado a espacios verdes, naturales o peatonales. 		<ul style="list-style-type: none"> Elevado porcentaje de edificabilidad residencial. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Gran variedad en el patrimonio histórico-artístico. 	



Retos del Modelo Urbano.

- ❖ Proteger los paisajes naturales existentes en el municipio.
- ❖ Ampliar las zonas verdes del municipio, favoreciendo a la formación de una cubierta verde homogénea.
- ❖ Restricción de la construcción de infraestructuras en el paisaje urbano para favorecer el crecimiento de espacios naturales.
- ❖ Mejorar tanto de la accesibilidad de las calles y algunos edificios públicos como el aspecto urbano de las mismas.
- ❖ Impulsar un nuevo Planeamiento General Urbanístico más actual, flexible y que piense en el medio ambiente.
- ❖ Impulso de la llamada ciudad de "15 min", es decir, dotar al municipio de un sistema de dotaciones y equipamientos equilibrado, donde no exija el desplazamiento a otros municipios o ciudades.



FIRMANTE - FECHA



DAFO Y RETOS DEL TERRITORIO Y POBLACIÓN



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades del Territorio y Población.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Disminución en el crecimiento vegetativo de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica general de envejecimiento de la población en el municipio y el país 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento demográfico continuado durante el S.XX. Actualmente más de 24.000 habitantes 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad extranjera establecida.
<ul style="list-style-type: none"> Índice de aloctonía municipal elevado: 76,1% (Granada: 46,4%, España: 56,4%). 	<ul style="list-style-type: none"> Descenso generalizado en todo el país, incluido este municipio, de la tasa de natalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Predominio de la población activa. Edad Media de 38,1. 	<ul style="list-style-type: none"> Limitación del desarrollo urbano en otros municipios.
		<ul style="list-style-type: none"> Disminución en el porcentaje de senectud. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de oferta cultural y de ocio
		<ul style="list-style-type: none"> Equilibrio de género en el crecimiento vegetativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Perte de cuidados, programa estatal para impulsar la economía social en zonas que puedan tener problemas de relevo generacional.
		<ul style="list-style-type: none"> Municipio inclusivo e integrador con las personas extranjeras 	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Retos del Territorio y Población.

- ❖ Invertir en la creación de más equipamientos o programas dedicados al cuidado de la tercera edad.
- ❖ Mayor inversión en educación y servicios de calidad para los niños y jóvenes residentes.
- ❖ Aumentar la oferta de ocio sostenible y saludable para la juventud.



DAFO Y RETOS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades de Economía y Sociedad.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Escasez de variedad en el abastecimiento de comercios 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor cantidad de personas con estudios secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Descenso del paro en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración de personas extranjeras con programas de educación y formación laboral.
<ul style="list-style-type: none"> Elevado número de personas desempleadas en el sector de los servicios. 		<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de la población tiene estudios universitarios o la ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> Gran demanda de servicios educativos y de ocio.
<ul style="list-style-type: none"> Mayor contratación de hombres que de mujeres. 		<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la desigualdad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica de crecimiento positiva en el número de empresas.
<ul style="list-style-type: none"> Gran cantidad de empresas pequeñas. 		<ul style="list-style-type: none"> Índice pequeño de delincuencia. 	
<ul style="list-style-type: none"> Peso significativo del sector de la construcción. 		<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la densidad empresarial en los últimos años. 	



Retos de la Economía y Sociedad.

- ❖ Crear más lugares de encuentro donde impartir diferentes programas dedicados a la población más joven de Las Gabias.
- ❖ Implantar diversos programas de encuentro de la población donde dar visibilidad y herramientas para la salud mental.
- ❖ Estudio de los equipamientos existentes e implementación de nuevos equipamientos para favorecer al comercio local.
- ❖ Promoción tanto del comercio local como sector turístico de Las Gabias.
- ❖ Impulso de diferentes programas de ámbito económico. Como por ejemplo diversos programas para la creación de empresas o la formación de personas en diferentes empleos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



DAFO Y RETOS DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Cubierta vegetal poco desarrollada. 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de deterioro ambiental por vertidos 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución en el consumo energético total de Las Gabias en los últimos 15 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de aumento del espacio natural
<ul style="list-style-type: none"> Sistema Unitario de recogidas de agua y su vertido a acequias de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> Elevado riesgo de sismicidad 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Emergencias Local 	
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un punto limpio 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad Alta de Inundación en caso de lluvias torrenciales 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de abastecimiento de agua sólido. 	
<ul style="list-style-type: none"> Altos niveles de emisión de CO₂ 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo Elevado de Desertificación 		
<ul style="list-style-type: none"> Elevada cantidad en el consumo energético del alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasas figuras de protección 		
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un punto de recarga de vehículos eléctricos. 			



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Retos del Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía.

- ❖ Proteger y conservar el paisaje agro-natural tradicional.
- ❖ Fomentar el uso de los espacios y corredores verdes del municipio
- ❖ Dotar al municipio de infraestructuras que aseguren un sistema hidrológico seguro, sostenible y que respete las infraestructuras tradicionales.
- ❖ Dotar al municipio de un Punto limpio
- ❖ Reducir las emisiones de CO2, ser más eficientes energéticamente.



DAFO Y RETOS DE MOVILIDAD.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101112C000R9F3Z1F4A7K5



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades de Movilidad

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Modelo de movilidad establecido poco sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo urbano basado en el desplazamiento en coche. 	<ul style="list-style-type: none"> Portal dedicado al ámbito movilidad en la web del ayuntamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Demanda de la población de aumento la frecuencia y cantidad de autobuses.
<ul style="list-style-type: none"> Número de vehículos domiciliados por encima de la media 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso interés por un cambio de modelo de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Red de transporte público establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> 70 % de la población ve necesario la ampliación de las aceras.
<ul style="list-style-type: none"> Desconexión de los carriles bici. 	<ul style="list-style-type: none"> Escaso interés por un cambio en el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Conexión del municipio con vías de comunicación importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto para conectar los carriles bici.
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de punto de recarga para vehículos eléctricos. 		<ul style="list-style-type: none"> Apuesta del ayuntamiento por una movilidad más sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Articular los núcleos mediante carriles bici.
<ul style="list-style-type: none"> Escasas zonas peatonales. 			<ul style="list-style-type: none"> Llegada del metro a Las Gabias.
<ul style="list-style-type: none"> Estructura polinuclear 			
<ul style="list-style-type: none"> Transporte público ineficaz frente a la demanda. 			



Retos de Movilidad.

- ❖ Transformar el modelo de movilidad actual en uno más sostenible e inclusivo.
- ❖ Adaptar los espacios públicos referentes a la movilidad a un modelo de movilidad más sostenible.
- ❖ Mejorar la red de transporte público existente
- ❖ Concienciar a la población de la necesidad de un cambio de modelo de movilidad
- ❖ Aprovechar los recursos naturales y paisajísticos para incentivar una forma de movilidad sostenible
- ❖ Articular la red viaria y de transporte público con el del área metropolitana y el núcleo de Granada
- ❖ Ejecutar el plan de movilidad.



FIRMANTE - FECHA



DAFO Y RETOS DE VIVIENDA.



Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades de Vivienda

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Poblamiento polinuclear. 	<ul style="list-style-type: none"> Subida de los precios de alquiler y compra de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> Progresivo crecimiento del parque de viviendas. Buen estado de las viviendas. Vivienda accesible 	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda por parte del Gobierno dirigida a los jóvenes Construcción de viviendas VPO Alto porcentaje de suelo urbanizable.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Retos de Vivienda.

- ❖ Mantener el acceso económico a la vivienda.
- ❖ Mantener el buen estado de las viviendas.
- ❖ Acercar los servicios públicos y administrativos a la población del municipio.
- ❖ Aprovechar la extensión de terreno urbanizable para aumentar el parque de vivienda.
- ❖ Atraer inversiones en promoción urbanística



PLAN DE ACCION AU DE LAS GABIAS 2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LINEAS DE ACCIÓN

- 1 LAS GABIAS NATURAL
- 2 LAS GABIAS CIUDAD
- 3 LAS GABIAS RESILIENTE
- 4 LAS GABIAS SE MUEVE
- 5 LAS GABIAS UNIDA
- 6 LAS GABIAS CRECE
- 7 LAS GABIAS SMART CITY
- 8 LAS GABIAS PARTICIPA



1

LAS GABIAS NATURAL

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5



LAS GABIAS NATURAL

- El municipio de las Gabias apuesta por la conservación de su entorno natural y paisajístico
- La conservación del entorno natural constituye un freno a los niveles de contaminación
- La población de Las Gabias aprecia su entorno natural y paisajes, y es un elemento importante de la calidad de vida del municipio



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101D6C000R9F3Z1F4A7K5



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES VINCULADOS CON LA AUE

- Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

ODS VINCULADOS A LA LÍNEA DE ACTUACIÓN



PRESUPUESTO ESTIMADO

5.500.000€



CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5



2

LAS GABIAS CIUDAD

PLANIFICACIÓN RACIONAL DEL TERRITORIO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD



LAS GABIAS CIUDAD

- El municipio de las Gabias apuesta por un desarrollo urbano sostenible, la conectividad de su territorio y la prestación de servicios de calidad
- En esta línea de actuación se pretende rehabilitar y transformar el espacio público de Las Gabias
- Además de poner en valor su rico patrimonio histórico y arquitectónico



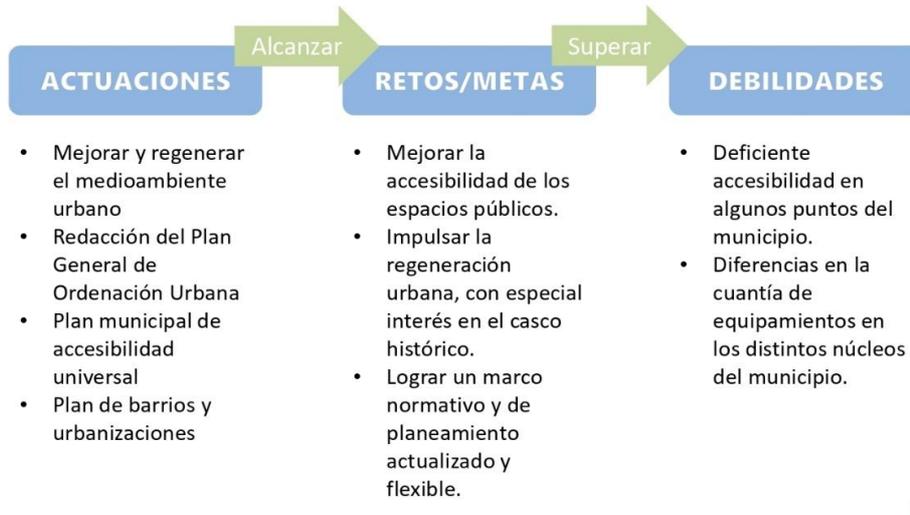
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





PRESUPUESTO ESTIMADO

Por determinar



CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



3

LAS GABIAS RESILIENTE

MEJORA DE LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5



LAS GABIAS RESILIENTE

- El municipio de las Gabias apuesta por un desarrollo sostenible y resiliente frente al cambio climático y sus efectos
- Se pretende la renovación de edificios y espacios públicos para incrementar su eficiencia energética
- Además, es clave en esta línea la concienciación ciudadana para la reducción de la huella ambiental y protección del medioambiente



FIRMANTE - FECHA





PRESUPUESTO ESTIMADO

8.500.000€

CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5



4

LAS GABIAS SE MUEVE

MOVILIDAD Y ARTICULACIÓN MUNICIPAL



LAS GABIAS SE MUEVE

- Desde el ayuntamiento se apuesta por una movilidad urbana sostenible e inclusiva
- En la línea que marca el PMUS se pretende hacer una serie de actuaciones encaminadas a mejorar la conectividad del municipio
- Está conectividad va a ser inclusiva y sostenible



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101D6C000R9F3Z1F4A7K5





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010D6C000R9F3Z1F4A7K5





PRESUPUESTO ESTIMADO

9.000.000 €



CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



LAS GABIAS UNIDA

- Bajo esta línea de actuación el municipio de Las Gabias pretende cuidar y cohesionar a las personas que integran la sociedad del municipio
- Uno de los objetivos es fomentar espacios comunes donde jóvenes, pero también el conjunto de la sociedad pueda reunirse, realizar actividades diversas, y reforzar así los lazos sociales
- También se pretende abordar el tema de la salud mental, un tema que concierne a todos los habitantes del municipio



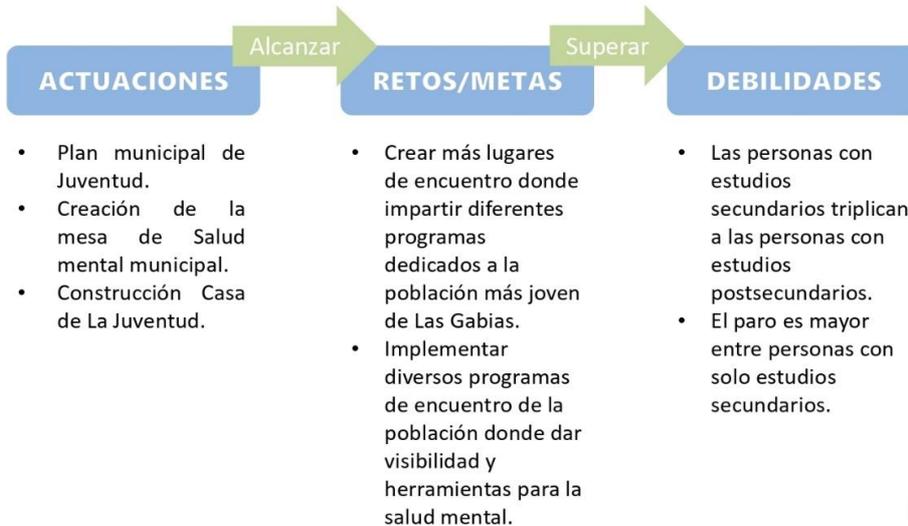
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





PRESUPUESTO ESTIMADO

1.000.000 €



CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



6

LAS GABIAS CRECE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LAS GABIAS CRECE

- El municipio de Las Gabias dinamiza su economía con una serie de proyectos que tienen como base la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad y la conexión del municipio con su entorno provincial.
- Las actuaciones de esta línea están encaminadas a fomentar el empleo, crear espacios para el desarrollo empresarial.
- Al final, dinamizar la economía del municipal.



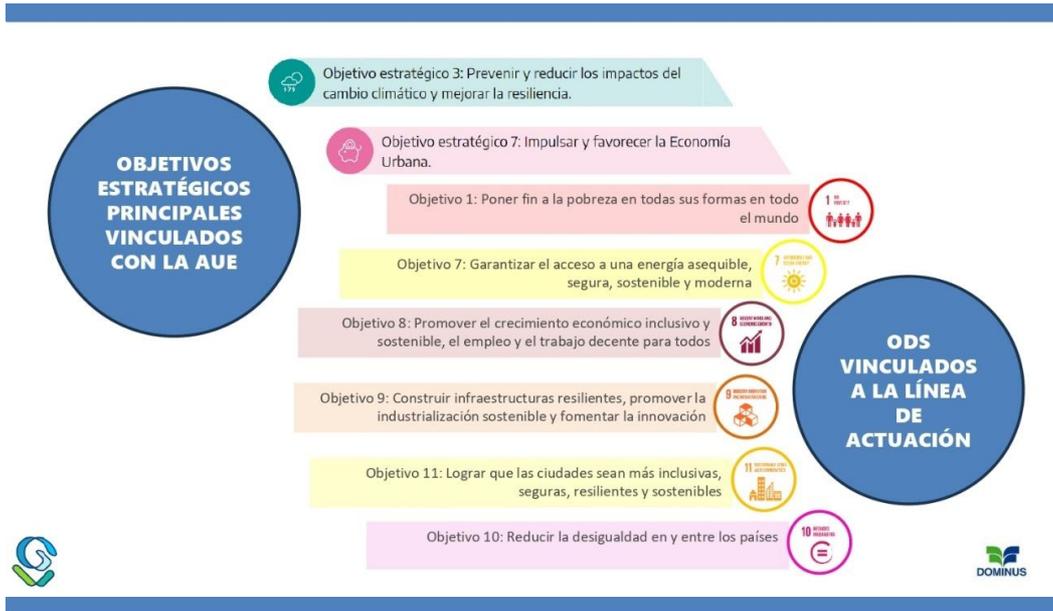
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





PRESUPUESTO ESTIMADO

Por determinar

CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90010100000R9F3Z1F4A7K5



7

LAS GABIAS SMART CITY

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD



LAS GABIAS SMART CITY

- En esta Línea de Actuación, Las Gabias pretende iniciar diferentes proyectos donde se produzca tanto una modernización en la gestión de residuos, comercio o medio ambiente, como en la modernización de la administración electrónica, incorporando nuevos servicios públicos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

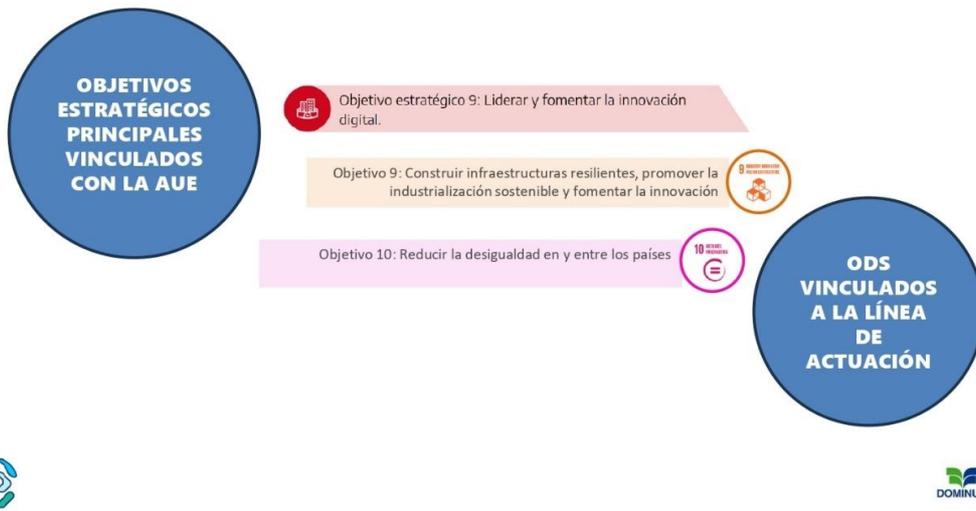
FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900101D6C000R9F3Z1F4A7K5





La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





PRESUPUESTO ESTIMADO

Por determinar



CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030



8

LAS GABIAS PARTICIPA

IMPULSO DE LA GOBERNANZA ABIERTA Y LA PARTICIPACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LAS GABIAS PARTICIPA

- Desde el órgano municipal se pretende mejorar los diferentes instrumentos de gobernanza y participación ciudadana.
- Para ello se inician diferentes proyectos, donde hacen partícipes tanto a los ciudadanos como a los principales actores municipales/supramunicipales para el desarrollo y coordinación de la Agenda Urbana
- Proyectos donde se produzca un intercambio de experiencias, conocimientos, formaciones, entre los ciudadanos, fomentado la participación la ciudadanía



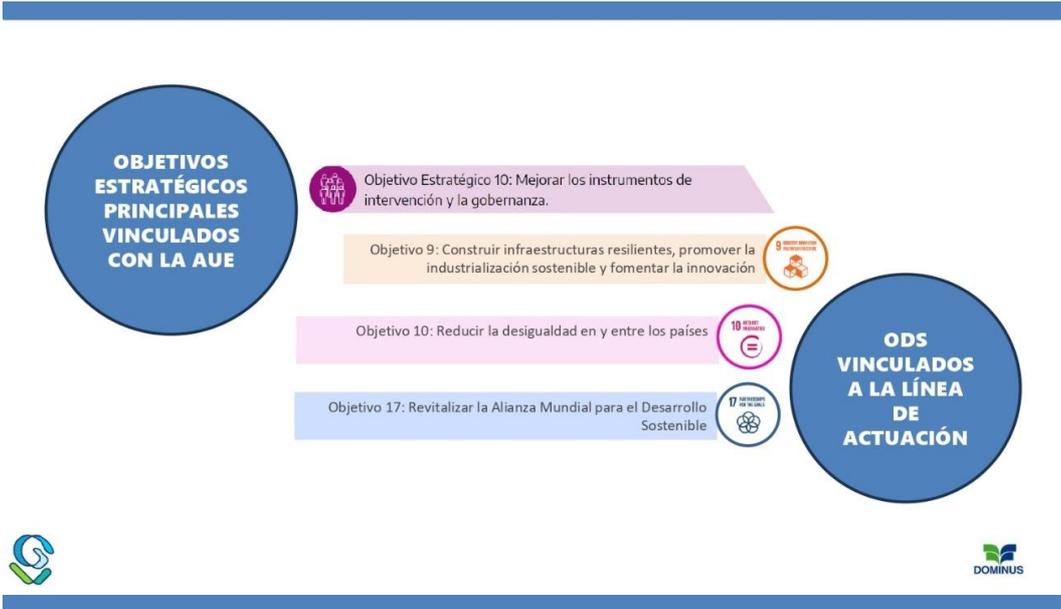
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





PRESUPUESTO ESTIMADO
36.000€

CRONOLOGÍA

2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030

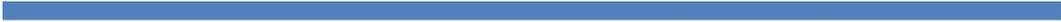


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Direcciones de contacto:

angel.contreras@sicidominus.com



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Sistema de Seguimiento y Evaluación

AU Las Gabias 2030



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5



5. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana de Las Gabias se articula en torno a 8 líneas de actuación:

- 1 Las Gabias Natural. Protección del medio ambiente del municipio
- 2 Las Gabias Ciudad. Planificación racional del territorio y dotación de equipamiento.
- 3 Las Gabias Resiliente. Mejora de la resiliencia del municipio frente al cambio climático
- 4 Las Gabias se mueve. Movilidad y articulación municipal
- 5 Las Gabias unida. Igualdad y cohesión social en el municipio
- 6 Las Gabias crece. Dinamización económica del municipio
- 7 Las Gabias Smart city. Fomento de la innovación digital en la gestión de la ciudad.
- 8 Las Gabias participa. Impulso de la gobernanza abierta y la participación.

Cada Línea de Actuación incorpora un conjunto de indicadores, tanto **cualitativos** como **cuantitativos**, diseñados para facilitar el seguimiento y evaluar el avance de las acciones implementadas. Se han seleccionado aquellos indicadores propuestos por la Agenda Urbana Española que mejor se ajustan a las características específicas del municipio de Las Gabias, garantizando un sistema de monitoreo y análisis eficaz. Cada programa establecerá un valor inicial y un valor objetivo, los cuales serán revisados en los años 2026, 2028 y 2030. Este enfoque proporcionará un marco de referencia claro para medir el progreso hacia los objetivos establecidos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5



metodología adecuada. Esta metodología debe incluir herramientas clave que permitan realizar un análisis detallado y medir de manera confiable el nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos.

5.2. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LAS GABIAS

Para dar forma al modelo urbano definido en el Marco Estratégico, se han programado las acciones que se llevarán a cabo en Las Gabias hasta el año 2030. El Sistema de Seguimiento y Evaluación se centrará en guiar y analizar el avance del Plan de Acción utilizando los indicadores definidos por la Agenda Urbana Española.

Las estrategias de intervención y las acciones correspondientes se han diseñado en consonancia con la visión territorial establecida en el Marco Estratégico, asegurando la coherencia entre los objetivos planteados y las iniciativas a desarrollar.

En este apartado se detallan los siguientes aspectos:

- 1) Las fases, herramientas y valores que se emplearán a lo largo del proceso.
- 2) Los objetivos fijados para cada indicador seleccionado.
- 3) Los órganos de gobernanza responsables de la implementación y gestión del proceso.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



5.2.1. Fases

Fase 1. Seguimiento y evaluaciones intermedias

Con el objetivo de llevar a cabo un seguimiento financiero riguroso y evaluar el nivel de implementación y ejecución de los programas y acciones del Plan de Acción, se han definido **dos hitos principales: uno en 2026 y otro en 2028**. En estos años, se elaborará un **informe anual** que contendrá:

INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERMEDIOS

- 1) Periodo de seguimiento analizado.
- 2) Actuaciones ejecutadas en el periodo de seguimiento.
- 3) Resultados alcanzados en el periodo de seguimiento.
- 4) Ejecución financiera.
- 5) Principales dificultades encontradas durante la ejecución y sugerencias de mejora.
- 6) Planificación de las actuaciones previstas en el siguiente periodo de seguimiento.
- 7) Valor de los indicadores de la Agenda Urbana para el periodo de seguimiento.

Informe de Seguimiento y Evaluación Intermedios AU LAS GABIAS



FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Fase 2. Seguimiento y evaluación final

Con el objetivo de fortalecer el análisis de la ejecución de las acciones planificadas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Las Gabias, se elaborará **un informe final en el año 2030**. Este documento detallará el progreso logrado en la implementación de las iniciativas y su situación financiera, evaluará la eficiencia en la gestión y uso de los recursos asignados, y analizará el grado de cumplimiento de los valores objetivo-establecidos para cada programa. Este informe estará compuesto por:

INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL

- 1) Periodo de seguimiento analizado.
- 2) Actuaciones ejecutadas en el periodo de seguimiento.
- 3) Resultados alcanzados en el periodo de seguimiento.
- 4) Ejecución financiera.
- 5) Principales dificultades encontradas durante la ejecución y sugerencias de mejora.
- 6) Evaluación de resultados conseguidos.
- 7) Valor de los indicadores de la agenda urbana en 2030.

Informe de Seguimiento y Evaluación Final AU Motril

Fase 3. Seguimiento continuo

Para asegurar una mejora continua en la implementación del Plan de Acción, se realiza anualmente la recopilación de datos asociados a cada indicador definido. Las personas responsables de los distintos programas tendrán acceso a esta información y, tras su análisis, podrán plantear propuestas de mejora. Estas propuestas serán evaluadas por los integrantes responsables de la gobernanza de la Agenda, cuyos detalles se presentan a continuación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5



5.3. GOBERNANZA

La gobernanza de la Agenda Urbana de Las Gabias se estructurará en torno a tres instancias principales:

- El Ayuntamiento de Las Gabias
- La Comisión de Seguimiento y Gobernanza de la Agenda Urbana, integrada por personal municipal y representantes de colectivos y agentes socioeconómicos del municipio.
- Los responsables de implementar las actuaciones y proyectos previstos en el Plan de Acción.

Además, la ciudadanía tendrá un papel activo en este proceso de gobernanza. Su participación se facilitará mediante herramientas diseñadas específicamente para la evaluación del Plan de Acción, tales como talleres de seguimiento, cuestionarios en línea o charlas informativas, entre otros.

Estos espacios permitirán a la población expresar sus opiniones sobre el desarrollo y los avances de las actuaciones, así como sobre los resultados obtenidos.

5.4. INDICADORES

El sistema de indicadores establecido por la Agenda Urbana Española será igualmente implementado en la Agenda Urbana de Las Gabias, asegurando un seguimiento y evaluación consistentes y en línea con los estándares nacionales.

En el siguiente enlace se detalla la metodología utilizada para calcular estos indicadores, la cual sigue los criterios definidos por la Agenda Urbana Española: <https://www.aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion>.

Cuando varias Líneas de Actuación incidan sobre un mismo indicador, el valor de este deberá ser distribuido proporcionalmente según el presupuesto asignado a cada línea. Esto garantizará que cada acción aporte de manera justa al resultado general, evitando duplicidades en el cálculo del impacto.

Asimismo, si durante la implementación del Plan de Acción se considera necesario, los valores de los indicadores podrán ajustarse para reflejar con mayor precisión el progreso real de las acciones realizadas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
1. LAS GABIAS NATURAL. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO		1.1	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	La administración deberá indicar los instrumentos de planificación que recogen estos criterios, la fase en la que se encuentran y el periodo temporal de vigencia. En caso de no disponer de ningún instrumento con relación a esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo de la Agenda Urbana.
		1.2	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	La Administración deberá determinar la superficie total en metros cuadrados de todas las actuaciones que se van a realizar para la conservación, mejora o puesta en valor de los edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de la ciudad.
		1.3	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	La Administración deberá determinar la superficie total en metros cuadrados, de todas las actuaciones de recuperación, mejora e interconexión de las infraestructuras verdes urbanas municipales
		2.1	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	Se deberá determinar la superficie total en m ² , de todas las actuaciones de mejora y adecuación en los edificios públicos e instalaciones municipales que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana con este fin.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
2. LAS GABIAS CIUDAD. PLANIFICACIÓN RACIONAL DEL TERRITORIO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD.		2.3	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	La Administración competente deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m2) de todas las actuaciones que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana para la mejora y adecuación del espacio público, tanto mejoras de accesibilidad, como eliminación de barreras arquitectónicas.
		2.4	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	La Administración competente deberá determinar la superficie en metros cuadrados (m2) de todas las zonas que vayan a ser objeto de actuaciones. Este dato en la mayoría de los casos será recogido por las Entidades locales (Departamentos de Urbanismo o similares).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
3. LAS GABIAS RESILIENTE. MEJORA DE LA RESILENCIA DEL MUNICIPIO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO		3.1	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de algún Plan de adaptación al cambio climático y estrategias para la reducción de riesgos de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia del Instrumento.
		4.1.	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Para su cálculo, la Administración competente deberá tener información sobre el consumo de energía por año (electricidad, gas natural, hidrocarburos y GLP) y del censo de población (número de habitantes). Una vez obtenido el consumo de energía por año, todos los diferentes valores de consumo de energía deben ser convertidos a toneladas equivalentes de petróleo (tep), siguiendo las reglas de conversión equivalente existentes (por ejemplo, 1 MWh equivale a 0,086 tep), de forma que los consumos puedan ser comparables entre ellos. El número de habitantes puede ser obtenido como la suma de todos los registros existentes en el censo de población.
	4.4	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de	La Administración competente deberá indicar los instrumentos que cumpla estos criterios, especificando su nombre, la fase	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
			aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de estos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación con esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
4. LAS GABIAS SE MUEVE. MOVILIDAD Y ARTICULACIÓN MUNICIPAL.		2.3.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de algún Plan de mejora del espacio público en el que se identifique la adecuación de los espacios abiertos para el uso público existentes a la demanda y necesidades ciudadanas. En su caso, especificará el nombre del Plan, la fase en la que se encuentra y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana, determinando la superficie urbana destinada a espacios abiertos para el uso público. Para la elaboración del plan en materia de accesibilidad, la Federación Española de Municipios y Provincias ha aprobado un Plan Municipal de Accesibilidad Universal, que puede servir de referencia y orientar su contenido.
		5.1.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	La Administración competente deberá indicar las actuaciones encaminadas a fomentar la elaboración de Planes de Transporte al Trabajo por parte de los principales centros de trabajo de la ciudad, indicando el número de PTT vigentes, y el número de trabajadores a los que afecta. Este dato será recogido por la propia entidad local o entes responsables de la movilidad. Se analizará los modos utilizados para todos los motivos de viaje, de los



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C0009F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
				<p>desplazamientos con origen y/o destino en el municipio. Esta información se obtendrá en base a la información de la demanda de los modos públicos de transporte, encuestas de movilidad y apoyo de nuevas fuentes de información de sistemas telemáticos.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Desplazamientos en coche y moto (%) = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de viajes realizados en coche y moto}}{\text{N}^\circ \text{ total de viajes}} \times 100$</p> <p>Desplazamientos en transporte público (%) = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de viajes realizados en transporte público}}{\text{N}^\circ \text{ total de viajes}} \times 100$</p> <p>Desplazamientos en bicicleta (%) = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de viajes realizados en bicicleta}}{\text{N}^\circ \text{ total de viajes}} \times 100$</p> <p>Desplazamientos a pie (%) = $\frac{\text{N}^\circ \text{ de viajes realizados a pie}}{\text{N}^\circ \text{ total de viajes}} \times 100$</p> </div>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
5. LAS GABIAS UNIDA. IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.		6.2.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de algún Plan de Igualdad de oportunidades, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. Entre los indicadores recogidos en este plan deberán figurar específicamente los objetivos de erradicación de la violencia contra la mujer. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana y se establecerán los objetivos de reducción y erradicación de los casos de mujeres víctimas de violencia física o acoso sexual, a partir de los datos de años anteriores. Como referencia para la elaboración de estos planes, hay que señalar que existen dos documentos que pueden ser de gran utilidad para la Entidad Local, un “Manual para elaborar un plan de igualdad en la empresa”, y una “Guía para Elaborar Planes Locales de Igualdad”.
			6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de algún Plan que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 20251425000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
				compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
6. LAS GABIAS CRECE. DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.		7.1.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	La Administración competente deberá indicar los instrumentos de planificación que identifiquen estos valores, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de estos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación con esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.
			7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	El dato se recogerá de las actuaciones previstas en estos ámbitos en los presupuestos públicos y se indicará de cada una de ellas: el nombre; el ámbito al que afecta; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal que abarca su ejecución.
		7.2.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	La Administración competente deberá indicar los instrumentos de planificación que identifiquen estos valores, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de estos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación con esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C0009F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
			7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	La Administración competente deberá ofrecer el aumento del número de visitantes al año que ha recibido la ciudad; se contabilizarán las visitas independientemente de que sean realizadas por la misma persona y en el caso de los grupos, se contabilizarán tantas visitas como individuos tenga el grupo. Este dato en la mayoría de los casos será recogido por el propio municipio (Oficina Municipal de Turismo) y se podrá basar en el análisis de la demanda, describiendo el método empleado.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
7. SMART CITY. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD.		9.1	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	La determinación del número de usuarios que utilizan estos servicios se podrá obtener de las estadísticas de las Administraciones Públicas. Los proyectos de definición de estos servicios, en su análisis coste-beneficio, dispondrán de una estimación de estos datos. Se tendrán en cuenta todos los usuarios, con independencia de que sean usuarios internos de la Administración Pública o usuarios externos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154
Fecha: 07/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
8. LAS GABIAS PARTICIPA IMPULSO DE LA GOBERNANZA ABIERTA Y LA PARTICIPACIÓN.		10.2.1	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de Presupuestos participativos, así como de algún Plan de participación ciudadana, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.
		10.4.1	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	La Administración competente deberá indicar si dispone o no de algún Plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9001112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
 25000154
 Fecha: 07/02/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



DILIGENCIA DE SECRETARIA

Para hacer constar que la modificación de la Agenda Urbana ha sido aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de 24 de febrero de 2025 (punto 7).

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2025 14:30:10

EXPEDIENTE :: 202514
25000154

Fecha: 07/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E900112C000R9F3Z1F4A7K5

